



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

MEMORIA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MENDOZA

Constitución Provincial Art 144 - Inc. 2 - Ley 7283





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

MEMORIA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MENDOZA

Constitución Provincial Art 144 - Inc. 2 - Ley 7283



AÑO 2021



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

MISIÓN

“Afianzar la Justicia, para garantizar que todos los habitantes de acuerdo a la Constitución Nacional, Provincial, tratados internacionales, leyes orgánicas y procesales, gocen de sus derechos y garantías, brindando un acceso igualitario y una prestación del servicio de Justicia en forma ágil, eficiente y transparente, a toda la comunidad de la provincia de Mendoza.”

VISIÓN

“Ser y ser vistos como un Poder Judicial, accesible y orientado a la protección oportuna y ágil de los derechos de las personas; con modernos, eficaces y eficientes sistemas de organización, gestión y tecnologías emergentes; con vocación de servicio y compromiso en la acción y comunicación transparente con la sociedad”

Fijadas por Acordada N° 29.321 de fecha 05/09/2019



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

I. Suprema Corte de Justicia:

Mediante Acuerdo Nº 29552, del 03 de julio de 2020, se resuelve que la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia será desempeñada por el Dr. Dalmiro GARAY CUELI.

Mediante Acordada Nº 29841, del 24 de noviembre de 2020 se resuelve que las Salas de la Suprema Corte de Justicia quedarán integradas de la siguiente manera:

SALA PRIMERA: (Civil y Comercial): **Presidente:** Dr. Pedro Jorge LLORENTE; **Vocal I:** Dra. María Teresa Day; **Vocal II:** Dr. Julio Ramón GOMEZ.

SALA SEGUNDA: (Penal y Laboral): **Presidente:** Dr. José Virgilio VALERIO; **Vocal I:** Dr. Mario Daniel ADARO; **Vocal II:** Dr. Omar Alejandro PALERMO.

SALA TERCERA: (Administrativa): **Presidente:** Dr. Dalmiro GARAY CUELI, Dr. Pedro Jorge LLORENTE, Dr. José Virgilio VALERIO.

La integración de las Salas dispuesta por acordada tendrá vigencia desde el veinticinco de noviembre de dos mil veinte hasta el veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

II. Aspectos estructurales:

Las principales medidas implementadas por la Suprema Corte durante el año 2021 fueron las siguientes:

1. Legajo Digital (LeD)

Primer software de gestión de diseño propio de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, utilizado por todo el Fuero Penal Colegiado de Mendoza.

Motivados en el desafío planteado por la pandemia se trabajó en la digitalización desde la presentación de escritos en forma electrónica, la adopción de las audiencias por videoconferencias y los allanamientos en formato digital.

Tanto el diseño, desarrollo, programación, soporte y capacitaciones permanentes son realizadas por funcionarios de la Suprema Corte de Justicia, desde un enfoque multidisciplinario y pensado desde las necesidades del usuario, en continuo trabajo, relevamiento y actualización en conjunto con jueces, secretarios y auxiliares

A principios de febrero de 2021 el sistema LeD tiene más de 6.000 legajos digitales, que contienen más 90.000 actuaciones digitales, producto de más de 700 audiencias realizadas desde el lanzamiento del sistema. Al 27 de septiembre del 2021, se tramitaron 21.273 legajos, 361.891 documentos digitales y 456.464 tareas digitales realizadas por la Oficina de Gestión de Audiencias Penales.

El Legajo Digital es la evolución necesaria para una mejor gestión administrativa de los casos, ya que se concentra en la información esencial para resolver un caso, sin burocracia ni demoras para su trámite, se puede acceder 24hs los 7 días de la semana, y su evolución es permanente, lo que posibilita no solo la digitalización de las actuaciones escritas, sino incorporar las registraciones audiovisuales de las audiencias y así amalgamar la oralidad con las actuaciones escritas en un solo sistema.

Este sistema de Legajo Digital, las audiencias remotas, son parte de las herramientas que está utilizando el fuero penal en su objetivo de mejorar la administración de la justicia en Mendoza. Lograr el equilibrio en el uso de las TICs para permitir trámites ágiles, acceso rápido a la información, datos, estadísticas y tomas de decisiones en base a ello por organismos especializados para la gestión (oficinas judiciales), y así dar apoyo al juez para que pueda dedicar el total de su tiempo al análisis y resolución del caso.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

2. Implementación del Portal de Gestión de Causas Judiciales

La tecnología aplicada a la función pública ha logrado eliminar barreras físicas, que en la práctica terminaban siendo un obstáculo para el acceso a la justicia. Hoy, el Poder Judicial está abierto para recibir cualquier escrito, petición, demanda o denuncia las 24 horas todos los días del año, y cada letrado o parte, puede desde cualquier computadora, del lugar en el que se encuentre, procurar todos sus expedientes, lo que ha implicado que la atención en nuestra antigua mesa de entradas, ha sido reemplazada en cuanto a la recepción de escritos y consulta de expedientes por cada punto de conexión que accede a nuestro portal.

La gestión electrónica de causas, lejos de ser una meta en sí misma, debe ser un medio por el cual se logre mayor eficacia en la resolución de los procesos, facilitando el trabajo de los tribunales y ampliando el acceso a justicia, visto no sólo desde la transparencia en la gestión judicial, sino también, desde la eliminación que las barreras físicas.

Es con esa finalidad que, desde la Corte, se ha profundizado el proceso de cambio tecnológico, realizando mejoras constantes en el Portal de Causas Judiciales, poniendo en línea distintos upgrades que contienen las modificaciones solicitadas por los abogados y por distintos tribunales de la provincia.

La Acordada Nº 29979 (08/04/2021):

- Aprueba su implementación de dicho Portal
- Dispone la registración obligatoria de todos los Auxiliares de Justicia (abogados, peritos, etc.). Defensores Oficiales, Asesores de niños, niñas, adolescentes y personas con capacidad restringida y Fiscales civiles de la Provincia de Mendoza en dicha plataforma.
- Aprueba un Manual de Registración
- Implementación del "Piloto en el Fuero Civil y Laboral".
- Implementación del "Piloto en el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Luján de Cuyo y el cronograma de implementación de IURIX FLEX en el Fuero de Familia"

3. Expediente digital

A través de Acordada Nº 30171, del 04 de agosto del 2021 se dispuso la exclusividad de la tramitación de las causas en formato digital a través de los sistemas de expediente electrónico: Iurix, para fuero civil, laboral, familia y tributario; LeD, para fuero penal y GDE para expedientes administrativos.

4. Inauguración del Polo Judicial Penal

Otro de los hitos del año fue la inauguración del Polo Judicial del Fuero Penal Colegiado, específicamente del edificio que concentra la actuación penal de la Suprema Corte de Justicia. Esta obra se emplaza en un predio de 97.100 m², de los cuales 17.000 m² están construidos, ubicado al oeste del Establecimiento Penitenciario Provincial II San Felipe; limitado por la Calle Nicolás Plantamura al Sur, la Calle San Felipe al este, la Calle Atahualpa Yupanqui al norte y la Calle Del Castillo al oeste.

El mismo cuenta con 17.000 metros cuadrados de superficie construida, tiene en total 25 salas de audiencias; 4 de ellas preparadas específicamente para el desarrollo de juicios por jurados.

Con dicha inauguración, la justicia penal de Mendoza continúa en un proceso de transformación que tuvo como punto de partida el año 2016 con el comienzo de la oralización en sus procesos.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La obra consta de tres edificios: uno para la Suprema Corte de Justicia, otro para el Ministerio Público Fiscal y el tercero denominado Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos (Es.Tra.DA), un ducto subterráneo con más de 300 metros de extensión que conecta la Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos (EsTraDa), ubicada en el complejo penitenciario San Felipe. Por ese lugar circularán de manera totalmente independizada los detenidos, hasta cada una de las salas de audiencia en las que deben presenciar los debates, instancia que aguardarán en celdas contiguas.

Al ingreso del edificio de la Suprema Corte de Justicia lo primero que aparece es una sala de audiencias. Esta disposición no es azarosa, sino que responde al paradigma de la oralidad, que rige estos nuevos tiempos para la administración de justicia.

El polo judicial penal es la cara visible de la transformación de la justicia de Mendoza, una infraestructura que representa el hito de la manera de administrar justicia con oralidad, publicidad, transparencia y ejercicio efectivo de la función ciudadana de juzgar.

Asimismo, este nuevo edificio es parte de un modelo, de una visión de futuro, de la concreción de un ideal de administración de justicia de Mendoza, que se forjó de manera colaborativa entre los tres poderes del estado.

El nuevo sistema penal se construyó de cara a la ciudadanía y con la participación de ella, lo que se ve reflejado en juicios por jurado y en la transparencia que se muestra en la administración de justicia, logrando un escrutinio social más intenso en nuestra labor.

El servicio de justicia es un factor clave para la cohesión social, para la garantía de los derechos fundamentales, para la paz pública, la calidad institucional y el desarrollo y funcionamiento de la provincia. Es indispensable para esto producir mejoras en la infraestructura física.

Esta obra significa una gran obra pública resuelta de manera exitosa, en medio de circunstancias extraordinarias y constituye un mensaje que apunta a mostrar la centralidad de la justicia y el orden en Mendoza.

El polo judicial vino a concluir el proceso de transformación más importante de los últimos años dentro de la justicia penal de Mendoza. La primera pata de la mesa se comenzó a construir con la implementación de la oralización en audiencias de prisión preventiva y de apelación establecida en el año 2016. Esta pata logró su mayor fortaleza con la sanción de la Ley N° 9.040, del año 2018, que establece la oralización en todo el proceso penal y se crean las Oficinas de Gestión Administrativa Penal, profundizando el modelo de gestión, separando las funciones administrativas de las jurisdiccionales.

La segunda pata de la mesa vino casi inmediatamente, con la sanción en 2018 de la ley N° 9.106 que estableció la implementación en Mendoza de los Juicios por Jurado popular. La implementación de la misma se realizó en 2019 y hasta la fecha de presentación de esta memoria ya se llevan realizado 35 juicios por jurados en Mendoza.

La pandemia de COVID-19 aceleró los tiempos de la tercera pata de la mesa que ya se venía trabajando desde hace un tiempo. En agosto de 2020, en plena pandemia, comenzó la prueba piloto del Legajo Digital (LeD), un software para la gestión de causas penales en forma 100% digital. Su puesta en marcha aceleró sensiblemente los tiempos en los que una causa llega a una sentencia y ordenó todo el esquema de audiencias.

El Polo Judicial Penal se transformó en la cuarta pata de la mesa de la justicia penal de Mendoza que en los últimos 5 años mostró el proceso de transformación más importante de su historia reciente.

La obra completa del Polo Judicial Penal requirió una inversión de \$3.118.934.992,19. De este monto, la Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos tuvo un costo de \$293.783.645,87, el edificio del Ministerio Público Fiscal requirió \$1.619.287.185,00 mientras que



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

el de la Suprema Corte de Justicia tuvo un valor de \$1.205.864.161,82, siendo la obra más importante para justicia de Mendoza en los últimos 60 años.

En particular, el edificio destinado a la Suprema Corte de Justicia cuenta con un total de 25 salas de audiencias; 4 de ellas preparadas específicamente para el desarrollo de juicios por jurados. Todo pensado para potenciar la oralización de los procesos penales.

5. Juicio por Jurados

La ley 9.106 que establece la participación ciudadana en la administración de justicia a través de la implementación de Jurados Populares para juzgar los delitos de homicidio agravado previstos en el art. 80 del Código Penal de la Nación.

Nuestra Constitución Nacional otorga el derecho a los ciudadanos a participar en los juicios penales y al acusado de ser juzgado por un Jurado Popular.

Los jurados desempeñan un papel vital y de suma importancia en el sistema judicial de la provincia, y los cambios implementados representan una modificación sustancial para consolidar las bases de nuestra democracia republicana y la participación ciudadana en los actos del gobierno.

El juicio por jurados brinda mayor transparencia a las decisiones judiciales y contribuye a incrementar la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia. Constituye un profundo cambio cultural que involucra a toda la sociedad, brindando a doce ciudadanos, elegidos al azar mediante sorteos públicos, la posibilidad a través de la emisión de un veredicto, de decidir si un acusado es o no culpable, generando un vínculo social de la comunidad con los asuntos de la justicia.

En 2021 se realizaron 13 juicios por jurados.

6. Fuero de familia

Expediente digital - Portal de ingreso de causas

Quizá el desafío más importante fue la implementación del expediente digital en el fuero de familia, fuero que tenía un obsoleto gestor documental, lo que, sumado a las especiales regulaciones de fondo y a la creciente judicialización, generó una mayor tensión intra y extra tribunal, resintiendo el servicio en un fuero tan sensible.

Luego de mucho esfuerzo y caminando por el sendero de soluciones concertadas, con Colegios de Abogados, empleados, funcionarios y jueces, se logró estabilizar el sistema y disminuir el tiempo en el trámite de los escritos.

Todos los esfuerzos fueron dirigidos a lograr en familia y en todos los otros fueros, los mejores estándares de calidad, para ello, en 2021 se invirtió en tecnología e innovación.

Gestiones Judiciales Asociadas de Familia

Integración del Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia de Tunuyán en la Cuarta Circunscripción Judicial, a partir del 2 de junio del año en curso, el que quedó conformado por el Primero y Segundo Juzgados de Familia con competencia en el Departamento de Tunuyán en los términos establecidos para los juzgados de familia que lo conforman (Acordada N° 30073 27/05/2021)

Sistema On Line de Denuncia de Violencia Familiar y de Género

Por Acordada N° 30049 (11/05/2021) se dispuso la puesta en funcionamiento de un "SISTEMA ON LINE DE DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO", en el ámbito de la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad "Dra. Carmen Argibay", a través de un formulario único de denuncia y mediante la utilización del Sistema Tickets



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se conformaron equipos profesionales capacitados en la temática de violencia de género y familiar, con personal de la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad "Dra Carmen Argibay" y del Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario, para desempeñarse en el Sistema On Line de Denuncia de Violencia Familiar y de Género, los cuales mantendrán su situación de revista actual.

Además, se puso en funcionamiento de la SECRETARIA VIRTUAL DE VIOLENCIA FAMILIAR con competencia en todo el territorio de la Provincia, la cual tendrá a su cargo la recepción de las denuncias originadas en el sistema on line de denuncia de violencia familiar y de género; dando inicio al proceso ante el Juez competente conforme lo dispuesto por el Código Procesal de Familia y Violencia Familiar (Ley N° 9120).

7. Fuero civil - oralidad

a. Audiencias celebradas entre Febrero - Diciembre de 2021 por los jueces civiles

Total de audiencias celebradas	Audiencia Inicial		
	Fijadas	Celebradas	Tasa de celebración
	2918	2350	80,5%
	Audiencia Final		
	Fijadas	Celebradas	Tasa de celebración
3767	2117	1417	66,9%

8. Pasantías educativas

En el marco de la Ley de Pasantías 26427 y a través de Convenios con la Universidad de Cuyo, Mendoza y Aconcagua se implementaron pasantías que permitieron recibir a estudiantes de Abogacía, Psicología y Trabajo Social para realizar actividades en los Fueros de familia (Juzgados de Familia de la Primera Circunscripción Judicial y Registro de Adopción), y a estudiantes de Derecho en el Fuero Penal Colegiado (Juzgados y Tribunales Penales Colegiados de la Primera Circunscripción Judicial). Estos programas permiten recibir los aportes de estudiantes avanzados en el marco de las funciones del Poder Judicial y contribuir a su formación como profesionales, facilitando su inserción laboral.

Mediante Acordada 30.139 la Sala III aprobó Convenio Marco de Pasantías con la Universidad Nacional de Cuyo que fuera suscripto el 06 de agosto de 2021, Acuerdo Específico de Pasantías con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo que fuera suscripto el 11 de agosto de 2021, Convenio Marco de Pasantías con la Universidad Aconcagua y Acuerdo Específico de Pasantías con la Facultad de Psicología de la Universidad Aconcagua que fueran suscriptos el 18 de agosto de 2021. Asimismo, por Acordada 30.219 la Sala III aprobó el texto del Acuerdo individual de Pasantías a suscribir con los pasantes y la Facultad de Derecho y por Acordada 30.226 se aprobó el Convenio de Pasantías con la Universidad de Mendoza, el que fuera firmado el 14 de septiembre de 2021.

9. Fuero Penal Juvenil

La Coordinación del Fuero Penal Juvenil ha trabajado sobre los siguientes puntos:

1. Diseño y reorganización de formas de funcionamiento y lógicas internas del fuero para la unificación de prácticas desde el enfoque de derechos



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- **Diseño de gestión asociada para la primera instancia de la 1 CJ**

Se profundizó el estudio de una nueva oficina de gestión para los juzgados penales juveniles 1, 2 y 3 de la 1 CJ. Para desarrollar este proyecto se dispusieron la puesta en marcha de distintas herramientas diagnósticas y se realizó un ciclo de Capacitaciones en Gestión. En función de estos resultados, se redactó el proyecto de Oficina de Gestión Asociada para la Primera Instancia de la Primera Circunscripción, con todos los organigramas necesarios para su implementación.

- **Nominación del fuero desde un enfoque de derechos**

Se realizaron las gestiones para el cambio de nomenclador de los soportes físicos y tecnológicos de presentación o referencia del fuero, pasando de denominarse “Fuero penal de Menores” a “Fuero Penal Juvenil”.

- **Sustitución y unificación de carátulas en expedientes**

Se diseñaron nuevas carátulas para los expedientes que facilitan la tarea de los operadores. Con esta acción se pretende adelantarse a la producción del legajo provisorio físico, con miras a lograr en un futuro cercano la transición al legajo digital definitivo. La implementación de esta herramienta se realizó en todos los juzgados del Fuero Penal Juvenil, en las 4 circunscripciones de la Provincia.

- **Infraestructura**

Se trabajó el diseño de posibles espacios para la reubicación física del fuero en virtud de refuncionalizar las instalaciones de Mitre y Montevideo, los diseños elaborados se realizaron en virtud de la necesidad de adaptar sus espacios a la nueva funcionalidad que propone la oficina de gestión judicial propuesta.

2. **Modernización de herramientas y procedimientos de trabajo**

- **Firma digital**

Se arbitraron todas las medidas y actos útiles necesarios para lograr la plena disposición y uso de firma digital en todas las unidades organizativas del fuero, en toda la provincia.

- **Protocolos de digitalización**

Se trabajó en la elaboración de estrategias integrales para lograr ofrecer un funcionamiento digital de las actuaciones del fuero penal juvenil, diseñando mapas de procesos, analizando las herramientas digitales disponibles y, en función de ello, se elaboraron propuestas de protocolos de funcionamiento que permitirían lograr la finalidad perseguida. Se realizaron múltiples gestiones con las oficinas del Poder Ejecutivo, manteniendo reuniones, acordando formas de trabajo y solicitando autorizaciones para avanzar en el uso de los sistemas propios del poder judicial. Se trabajó en instancias de capacitación, las mismas estuvieron dirigidas tanto a personal del fuero penal juvenil como demás operadores judiciales y del Poder Ejecutivo.

- **Aportes para el diseño de un nuevo sistema informático del fuero**

Se impulsó el desarrollo de un sistema informático de gestión de expedientes y de creación de expediente digital que respondiera adecuada y necesariamente a las particularidades del proceso penal juvenil.

- **Adaptación e implementación de la agenda de audiencia informática**

Se trabajó en el desarrollo del sistema digital de agenda de audiencias para el fuero. Durante el último trimestre del año se llevó a cabo la prueba piloto, trabajando con todos los juzgados de la



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1era. CJ y el Tribunal. Se capacitó al personal del fuero y se adaptó la herramienta según las necesidades y observaciones que emergieron.

- **Implementación de protocolo digital de autos y sentencias**

Se implementó en todo el territorio provincial el Protocolo digital de autos y sentencias para los juzgados y tribunales del fuero; el que sustituye el uso de libros papel de autos y sentencias.

- **Provisión de recursos informáticos**

Se gestionaron recursos informáticos y se logró la renovación parcial de computadoras en todos los juzgados y tribunales que integran el fuero, atendiendo a las necesidades específicas de cada una de ellas. Asimismo, se proveyeron escáneres y webs cam a diferentes oficinas que las necesitaban.

3. Construcción de datos e informe mensuales de datos a organismos externos

Desde la coordinación del Fuero se construyen mensualmente estadísticas en relación al trabajo relativas a la cantidad de jóvenes privados de libertad, jóvenes con medidas alternativas, causas iniciadas, género de los/as jóvenes, delitos y cantidad de audiencias distribuidas por tipo. De los datos proporcionados por los Juzgados y Tribunales se construye la información que se remite periódicamente a la Base General de Datos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus). Además, la Coordinación participa en instancias de trabajo destinadas a considerar y evaluar las variables estadísticas con las que se construyen los datos nacionales que concentra JU.FE.JUS.

4. Herramientas sustantivas

- **Instancias de capacitación específicas para el fuero**

Se realizó un ciclo de capacitaciones denominado “La justicia penal juvenil desde un enfoque de derechos”, que tuvo por objetivo analizar la práctica judicial del fuero penal juvenil y promover el fortalecimiento de la protección de las garantías procesales desde un enfoque de derechos y géneros.

- **Pautas de actuación para el ámbito pericial**

Se elaboró un documento de circulación interna del fuero en relación a la confección de puntos periciales. El mismo tuvo el objetivo principal de brindar herramientas a los jueces y juezas del Fuero Penal Juvenil para la formulación de puntos periciales que sirvan para lograr información de mayor pertinencia y utilidad para el trabajo judicial.

- **Instancias de reflexión para considerar proyecto OMA.**

Se convocó a juezas y camaristas del fuero, como así también referentes del Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa, para participar en dos jornadas de trabajo propuestas por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y ejecutadas en conjunto en relación a los obstáculos y fortalezas de la articulación con los organismos del Poder Ejecutivo dedicados al diseño y ejecución de medidas alternativas para jóvenes, evaluando y analizando las posibilidades de una instancia judicial que cumpla estas funciones a través del modelo de las OMA, Oficinas de Medidas Alternativas.

III. Disposiciones de Superintendencia:

Acordada N° 29918 - 11/02/2021 - Aprueba Convenio entre Suprema Corte de Justicia de Mendoza y la Asociación Civil Unidos por la Justicia.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada N° 29920 - 11/02/2021: Ampliar la competencia territorial de la Oficina de Notificaciones Ley 5996, fijada por Acordada 13354 a General Alvear y Malargüe.

Acordada N° 29923 - 18/02/2021: Aprobar los Convenios Marco y Especifico de Cooperación y Asistencia Académica entre el Poder Judicial y la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bolonia y el Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) Asociación Civil.

Acordada N° 29925 - 19/02/2021: Aprobar propuesta de reformulación organización del Cuerpo de Mediadores en las áreas de Familia y Laboral.

Acordada N° 29930 - 23/02/2021: Designación Conjuez Decimoquinto Juzgado Civil Comercial y Minas.

Acordada N° 29931 - 25/02/2021: Fijar valor Jus.

Acordada N° 29934 - 26/02/2021 - Amplía nómina de Funcionarios autorizados a realizar legalizaciones en Malargüe y General Alvear.

Acordada N° 29935 - 26/02/2021 – Extender el “Sistema de Gestión Documental Electrónica GDE” a todos los expedientes y actuaciones administrativas de los organismos dependientes de la Suprema Corte de Justicia.

Acordada N° 29936 - 01/03/2021 - Disponer que toda documentación que se remita a los peritos contadores o profesionales en ciencias económicas para pericias judiciales u otras tareas procesales se realizará en formato o soporte digital.

Acordada N° 29939 - 02/03/2021 - Auspicia y declara de interés la " Jornada de Apertura del Año Académico 2021 de Reflejar, Red de Escuelas Judiciales de las Provincias Argentinas y de CABA”.

Acordada N° 29942 - 04/03/2021: Dispone medidas en el marco de la implementación del sistema Iurix en el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz de San Rafael de la Segunda Circunscripción Judicial, entre ellas la obligatoriedad de las capacitaciones para el personal.

Acordada N° 29947 - 08/03/2021: Aprueba nómina de beneficiarios Beca Maestría en Magistratura y Gestión Judicial

Acordada N° 29954 - 10/03/2021: Disponer que los pedidos de sobreseimientos por extinción de la pretensión penal (art. 353 inc. 4 CPP) del Ministerio Público Fiscal autorizados a realizarse por escrito (Resolución N° 18, punto 1.2 y 1.3) se tramiten digitalmente.

Acordada N° 29958 - 17/03/2021: En el marco de la implementación del sistema Iurix en el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz de San Rafael de la Segunda Circunscripción Judicial, dispone la obligatoriedad de las capacitaciones para el personal.

Acordada N° 29960 - 22/03/2021: Aprueba el convenio de colaboración entre la Suprema Corte de Justicia y la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza por la puesta en valor del Cuadro 33, ubicado en el Cementerio de la Ciudad.

Acordada N° 29970 31/03/2021: Designa a partir del primero de abril de 2021 al Administrador General de la Suprema Corte de Justicia.

Acordada N° 29971 - 31/03/2021: Aprueba listado beneficiarios para la Beca Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos.

ACORDADA N° 29975 - 05/04/2021: Auspicia y declara de interés las "Primeras Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial”.

ACORDADA N° 29981 - (09/04/2021): Dispone la obligatoriedad de las capacitaciones para todo el personal de los organismos que implementan IURIX.

ACORDADA N° 29982 - (09/04/2021): Dispone a partir de 12 de abril de 2021 en Juzgado de Paz letrado de Uspallata de la Primera Circunscripción Judicial implementará el sistema IURIX ADF para la tramitación de las causas asignadas.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ACORDADA N° 30003 - (19/04/2021): Dispone la conformación de equipos rotativos de trabajo en Dependencias administrativas y Tribunales de la Provincia.

ACORDADA N° 30004 - (19/04/2021): Aprueba Plan de Trabajo referido a modalidades de acceso al servicio de mediación.

ACORDADA N° 30030 - (03/05/2021): Aprueba contrato de Comodato de uso del Auditorio Municipal del Departamento de Tunuyán, para ser destinado a la selección y debate en modalidad de juicios por jurados

ACORDADA N° 30042 - (06/05/2021): Ordena el decomiso de municiones, proyectiles, vainas y cartuchos pertenecientes a armas de fuego, secuestradas y alojadas en el Depósito de armas de la Oficina de Secuestros del departamento de Maipú y pertenecientes a la 1ª y 4ª Circunscripción Judicial, con un bodegaje anterior al año 2010 y del material balístico judicializado identificado como cartuchos, enviado por la Policía Científica, de los años 1995 al 2015. Entrega al Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza, la totalidad de municiones, cartuchos, proyectiles y vainas decomisados pertenecientes a secuestros de todas las Circunscripciones Judiciales existentes en depósitos, para que proceda a su destrucción.

ACORDADA N° 30044 - (10/05/2021): Auspicia y declara de interés las "Primeras Jornadas Federales de Derecho Civil y Comercial" que se realizaron en la Provincia de La Rioja el 12 y 13 de mayo via streaming.

ACORDADA N° 30045 - (10/05/2021): Amplía la competencia territorial de la Oficina de Notificaciones Ley 5.996, fijada por la Acordada 13.354 y cc. al Departamento de Lavalle de la Primera Circunscripción Judicial y amplía el radio de acción legal de la Oficina Vespertina de Notificaciones en ese sentido.

ACORDADA N° 30050 - (11/05/2021): Establece los ejes sobre los que se estructuran las funciones de la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad, aprueba el procedimiento de intervención y articulación y designa su referente.

ACORDADA N° 30052 - (12/05/2021): Establece el 30 de junio de 2021 como plazo máximo para completar la inscripción anual de peritos que al 30 de noviembre de 2020 iniciaron el trámite mediante sistema tickets.

ACORDADA N° 30058 - (17/05/2021): Auspicia y declara de interés los "Diplomados Interdisciplinarios en Niñez, Adolescencia y Familia: Nuevos Enfoques para Latinoamérica y el Caribe" en dos Áreas "Niñez, Adolescencia Y Familia" y "Adolescentes en contacto con el sistema penal", organizado en preparación del "XIII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia Panamá 2021".

Acordada N° 30066 - (20/05/2021): Auspicia y declara de interés la Diplomatura en perspectiva de género y diversidad.

Acordada N° 30067 - (20/05/2021): Aprueba el "Acuerdo Específico entre la Facultad de Derecho de la UNCuyo y la Suprema Corte" a fin de facilitar el acceso a la justicia a partir de la derivación de causas mediables en materia de familia, civil y comercial, en etapa prejudicial al Centro Escuela de Gestión Adecuada de Conflictos (CEGAC) de la Facultad de Derecho de la UNCUYO.

ACORDADA N° 30071 - 21/05/2021: Dispone la atención de los profesionales con turno previo, a través de la aplicación PJM-ExPreS, en los siguientes tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial: Tercer Juzgado en lo Civil de General Alvear; Juzgado de Familia de General Alvear; Juzgados de Paz Letrado, Tributario y Contravencional de General Alvear, Juzgados de Paz Letrado y Contravencional de Bowen; Juzgados de Paz Letrado y Contravencional Real del Padre; Juzgados de Paz Letrado y Contravencional Villa Atuel; Juzgados de Paz Letrado y Contravencional Monte Coman; Juzgado Penal Colegiado N° 2 de General Alvear; Sexto Juzgado Civil de Malargüe; Juzgado de Familia de Malargüe; Juzgado de Paz, Tributario y Contravencional de Malargüe; Juzgado Penal n° 3 de Malargüe



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada N° 30072 - 26/05/2021: Aprueba Convenio entre Suprema Corte de Justicia y Colegio de Abogados y Procuradores de la Cuarta Circunscripción Judicial para la conformación del Cuerpo de abogados y abogados del niño, niña y adolescente en dicha Circunscripción.

Acordada N° 30074 - 27/05/2021: Disposiciones sobre presentaciones IURIX ON LINE HTML5 y IURIX FLEX en fuero de familia

Acordada N° 30077 - 21/05/2021: Medida referente a los plazos procesales aplicables para proveer, publicar y dar trámite a los escritos del Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia de Luján de Cuyo de la Primera Circunscripción Judicial desde el día veintinueve (29) de Mayo, hasta el día treinta (30) de Junio.

Acordada N° 30076 - 31/05/2021: Aprueba el Plan Piloto del Fuero Civil y Laboral y modifica el cronograma del "Plan Piloto en el fuero Civil y Laboral" y sus materias de la Acordada n° 29979, a implementar a partir del 15 de junio. Amplía el plazo de registración obligatoria hasta el 15 de junio del corriente inclusive de todos los Auxiliares de Justicia (abogados, peritos, etc.). Defensores Oficiales, Asesores de Niños, Niñas, Adolescentes y Personas con Capacidad Restringida y Fiscales Civiles de la Provincia de Mendoza en la plataforma IURIX ON LINE HTML5.

Acordada N° 30082 - 01/06/2021: Aprueba la Utilización por parte de la Administración Tributaria Mendoza de la carga de los datos y documentos necesarios para la interposición de nuevas demandas y demás escritos judiciales en forma automatizada mediante un web-service vinculado al sistema "Precarga" de los Tribunales Tributarios de la Primera CJ. Autoriza la Notificación de las Resoluciones Judiciales de los tribunales tributarios en el domicilio Fiscal electrónico de la Administración tributaria. Pone a disposición el servicio de carga automatizada de datos en el sistema "Precarga" para el resto de los organismos autorizados a iniciar procesos de apremio conforme el Art. 246 ante los tribunales tributarios. Establece que a partir del 01 de junio de 2022 que la carga de datos en forma automatizada via web-service será la única forma de ingreso de demandas y escritos en lote en la Primera Circunscripción Judicial.

Acordada N° 30095 - 08/06/2021: Aprueba la nómina definitiva de beneficiarios de becas para la Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos.

Acordada N° 30103 - 14/06/2021: Habilita plataforma IURIX ON LINE HTML 5 para auxiliares de la justicia. Dispone que desde el día 15 de junio del corriente en los fueros civil, laboral y Salas 1 y 2 de la Suprema Corte, los profesionales podrán optar por presentar demandas y escritos por la MEED (Mesa de Entradas de Escritos Digitales) o por IOL HTML5. Dispone que a partir del 28 de junio es obligatoria la presentación por IOL HTML5 de demandas y escritos de los procesos que se vinculen 1) en el fuero civil: acciones de amparo, ejecuciones de honorarios y sucesiones; 2) en el fuero laboral: con acciones derivadas de enfermedad, accidente en materia de Ley de Riesgo de Trabajo; 3) en la Suprema Corte de Justicia: con acciones de inconstitucionalidad.

Acordada N° 30105 - 15/06/2021: Designa Conjueza en el Tribunal de Gestión Judicial Asociada N° 4

Acordada N° 30110 - 17/06/2021: Dispone que los Juzgados de Familia donde esté operando el sistema IURIX IOL, deberán dar trámite a las presentaciones realizadas por los profesionales a través del módulo de "Mesa de Entradas Virtual (MEV- Escritos la MEV).

Acordada N° 30115 - 23/06/2021: Disposiciones referidas a la visita a penitenciaria.

Acordada N° 30123 - 01/07/2021: Dispone que en todo procedimiento administrativo en dónde se tramite requerimientos de compras y/o contrataciones, en forma previa a la apertura del expediente y proceso de compra deberá incorporarse la aprobación del Administrador General.

Acordada N° 30124 - 01/07/2021: Aprueba el "Convenio Interuniversitario de Colaboración Educativa del Poder Judicial y las Instituciones: Universidad Europea del Atlántico (Uneatlántico) y Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI Puerto Rico y México)".



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada N° 30136 - 05/07/2021: Auspicia y declara de interés la "Maestría en Derecho y Economía" dictada por la Universidad Aconcagua.

Acordada N° 30137 - 06/07/2021: Aprueba Convenio Marco y Acta complementaria N° 1 al Convenio Marco de Asistencia y Cooperación entre el Ministerio de la Mujeres, Géneros y Diversidad y la Suprema Corte de Justicia.

Acordada N° 30139 - 07/07/2021: Aprueba Convenios y Acuerdos Pasantías Educativas con Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Aconcagua.

Acordada N° 30147 - 19/07/2021: Asignación de funciones de Secretario de Modernización.

Acordada N° 30171 - 04/08/2021: Disponer que a partir del 4 de agosto de 2021 las causas tramitarán exclusivamente en formato digital a través de los sistemas de expediente electrónico: Iurix (fuero civil, laboral, familia y tributario), LeD (fuero penal) y GDE (expedientes administrativos) en los Juzgados, tribunales y organismos administrativos de la Suprema Corte en donde se encuentren implementados.

Acordada N° 30183 - 10/08/2021: Dispone regreso a la presencialidad a partir del 17 de agosto de 2021 de agentes, funcionarios y magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

Acordada N° 30192 - 19/08/2021: Designación de Conjueza del Cuarto Juzgado de Familia Tribunal de Gestión Asociada de Familia de Las Heras.

Acordada N° 30194 - 23/08/2021: Declara de interés el I Congreso Latinoamericano de Criminología.

Acordada N° 30203 - 31/08/2021: Autoriza la nómina de Magistrados y Funcionarios de la 4ta Circunscripción Judicial para practicar legalizaciones.

Acordada N° 30204 - 31/08/2021: Aprueba "Convenio entre el Poder Judicial de Mendoza y OSEP para la cobertura de servicios médicos sociales para pasantes universitarios".

Acordada N° 30205 - 01/09/2021: Dispone la autovinculación de los abogados que actúan como representantes, apoderados o patrocinantes de alguna de las partes o terceros vinculados al proceso, en el fuero de familia deben autovincularse. Dispone la continuidad de la Meed en los fueros civil y laboral. Da por finalizado el sistema de atención por turnos a través del sistema PJM ExPres para los profesionales, en todos los fueros y en todas las circunscripciones judiciales, a partir del 3 de septiembre 2021.

Acordada N° 30216 - 03/09/2021: Habilita Asesorías de Niños, Niñas y Adolescencia como usuarios en el sistema informático de IURIX FLEX.

Acordada N° 30219 - 08/09/2021: Aprueba el "Acuerdo Individual de Pasantías entre la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, la Fundación Cooperadora Facultad de Derecho y el/la Pasante."

Acordada N° 30222 - 10/09/2021: Informa Juzgados que permanecerán en turno durante los comicios del 12 de septiembre de 2021

Acordada N° 30225 - 13/09/2021: Auspicia y declara de interés las "XXVI Jornadas Científicas de la Magistratura"

Acordada N° 30231 - 15/09/2021: Auspicia y declara de interés el Seminario De Capacitación "Repensando la actuación profesional a partir de la implementación de la oralidad y la luz de la Ley 9120 a tres años de su vigencia".

Acordada N° 30247 - 24/09/2021: Aprueba Convenio Específico de Colaboración y Cooperación entre el RENAPER y la Suprema Corte de Justicia.

Acordada N° 30248 -24/09/2021: Aprueba el Convenio ente el CONICET y la Suprema Corte.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada N° 30249 - 29/09/2021: Designa Conjuez de Gestión Judicial Asociada de Familia del departamento de Luján de Cuyo.

Acordada N° 30257 - (30/09/2021): Ordena a partir del día 30 de Setiembre de 2021, la puesta en funciones del Juzgado de Familia y Violencia Familiar en el Departamento de Lavalle, creado por Ley N° 8577, con competencia exclusiva en Familia y Violencia Familiar (Ley N° 9120).

Acordada N° 30258 - 01/10/2021: Aprueba el "Acuerdo Especifico entre la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza sobre mediación en materia de familia.

Acordada N° 30268 - 12/10/2021: Aprueba el módulo de auto vinculación en el Portal de Causas Judiciales (IOL) en los fueros Civil y Laboral a partir del 13 de octubre del 2021. Dispone que los profesionales que realicen las auto vinculaciones deben ser parte en los procesos o bien solicitar al Tribunal tomar intervención en los mismos. Dispone que en los fueros civil y laboral los profesionales podrán optar por presentar todo tipo demandas, presentaciones y escritos por la MEED (Mesa de Entradas de Escritos Digitales) o por IOL HTML5, a partir del 13 de octubre del 2021.

Acordada N° 30276 - 15/10/2021: Dispone que la inscripción de Peritos Judiciales y de Martilleros Públicos para el periodo 2022 se realice bajo la modalidad on line con el sistema Meta4 a partir del día 20 de octubre y hasta el 30 de noviembre 2021.

Acordada N° 30278 - 21/10/2021: Auspicia y declara de interés la Primera Jornada de perspectiva de género en seguridad.

Acordada N° 30279 - 21/10/2021: Auspicia y Declara de Interés el Seminario de PosGrado "Gestión de la Organización Judicial", en el marco de la Especialización en Gobierno y Gestión Pública, a desarrollarse los días 4, 5, 6, 18, 19 y 20 de noviembre de 2021.

Acordada N° 30276 - 15/10/2021: Disponer que la inscripción de Peritos Judiciales y de Martilleros Públicos para el periodo 2022 se realice bajo la modalidad on line con el sistema Meta4 a partir del día 20 de octubre y hasta el 30 de noviembre 2021.

Acordada N° 30278 - 21/10/2021: Auspicia y declara de interés la Primera Jornada de perspectiva de género en seguridad.

Acordada N° 30279 - 21/10/2021: AUSPICIAR Y DECLARAR DE INTERÉS el SEMINARIO DE POS GRADO "GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL", en el marco de la Especialización en Gobierno y Gestión Pública, a desarrollarse los días 4, 5, 6, 18, 19 y 20 de noviembre de 2021.

Acordada N° 30306 - 02/11/2021: Designa a la Dra María Teresa Day como Ministra Coordinadora de la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad.

Acordada N° 30330 – 25/11/2021 – Conformación salas Suprema Corte de Justicia, designación Presidente de la Corte Suprema al Dr. Dalmiro Garay Cueli; designación Dra. Day como referente fuero de familia; conformación de las salas de la siguiente manera: SALA PRIMERA: Presidente, Dra. Maria Teresa Day, Vocal 1; Julio Ramón GOMEZ; y Vocal II, Dr. Pedro Jorge LLORENTE. SALA SEGUNDA: Presidente Dr. Mario Daniel ADARO; Vocal 1, Dra. Omar Alejandro PALERMO; y Vocal II, Dra. José Virgilio VALERIO. SALA TERCERA: Presidente Dr. Dalmiro Garay Cueli, Vocal 1, Dra. María Teresa DÍA; y Vocal II. Dr. A. S. Mario Daniel ADARO.

Acordada N° 30342 - 29/11/2021: VISITA DE PENITENCIARIA - SEGUNDA VISITA DE CARCEL 2021

Acordada N° 30386 - 13/12/2021 - Designa Referentes del Fuero de Familia y Responsable de Enlace Institucional del Fuero de Familia, bajo la dependencia jerárquica de la Ministra Coordinadora del Fuero de Familia.

Acordada N° 30431 - (30/12/2021) Disponer la conformación del Segundo Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia con competencia en el Departamento de Guaymallén y la integración del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

IV. Dirección de Derechos Humanos:

La Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia (Dirección de DDHHyAJ) fue creada por Acordada nro. 24.842, de 15 de marzo de 2013. En dicho instrumento la Suprema Corte de Justicia (SCJM) entiende necesaria la creación de un espacio institucional que tenga por misión la protección y promoción de los derechos humanos, particularmente de las personas expuestas a situaciones de mayor vulnerabilidad. A tales efectos, la Sala Administrativa de la SCJM crea la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, con sede en la Primera Circunscripción Judicial y con actividad en las restantes.

Posteriormente, mediante Acordada nro. 25.932 se crea –en el ámbito de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia- el Servicio de asistencia a víctimas y testigos y se dispone su puesta en funcionamiento para la Primera Circunscripción Judicial. Luego, mediante Acordadas nros. 28.455 y 28.456 se dispone la implementación del mismo en la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.

Ejes y actividades de trabajo

1. Servicios de atención ciudadana

a- Atención Jurídica Primaria

Durante el 2021 se brindó asesoramiento, asistencia, información, gestión y derivación de casos relacionados, en particular, a personas migrantes, indígenas, mujeres víctimas de violencia de género, del colectivo LGTBI, o con demandas relacionadas con la búsqueda de identidad, violencia obstétrica, salud y situación habitacional de barrios populares. Muchas de estas situaciones se articulan con la oficina de Víctimas de delitos.

En el año 2021 se registraron 432 casos de asistencia jurídica primaria. La mayor cantidad de personas que se acercan por este servicio son del Gran Mendoza

Por su parte, la Subdirección de Ejecución Penal atendió de manera directa en forma personal y telefónica a personas privadas de libertad y familiares, tanto en ocasión de visitas a los lugares de detención, como en la oficina. Desde el comienzo de la pandemia la atención telefónica se multiplicó, recibiendo por día entre 50 y 100 consultas diarias. Las consultas decantan en asesoramiento jurídico y/o gestiones ante organismos administrativos o judiciales.

- **Acceso a la documentación personal:** Se acompaña todo el proceso de inscripción de nacimiento tardía de personas que nunca han tenido partida de nacimiento ni documento nacional de identidad. Durante el 2021 se iniciaron 30 inscripciones judiciales de nacimiento y 18 inscripciones administrativas.

b- Servicio de Asistencia a víctimas y testigxs de delitos

Esta oficina registra en el año 2021, 535 casos atendidos. Desde la Oficina de asistencia a víctimas y testigos, se brinda una intervención interdisciplinaria, que incluye atención psicológica.

Aproximadamente el 70% de las personas atendidas son mujeres. El 78% de las atenciones son solicitudes de información sobre denuncias realizadas, de las que derivan asesoramiento y gestiones administrativas. El 61% de las atenciones de esta oficina son derivaciones de oficinas del Poder Judicial.

2. Política permanente de capacitaciones en temáticas de derechos humanos:

Se continuó con la implementación del “Plan Estratégico Permanente de Capacitación en Derechos Humanos”. Asimismo, se desarrollaron diferentes instancias de capacitación en articulación con otros efectores, e incluso se participó de ciclos y conferencias en las que la Dirección fue convocada a tener participación.

Entre los cursos más importantes realizados durante 2021 se destacan:



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- Curso Memoria y Justicia desde una perspectiva local: una cohorte en modalidad virtual; 50 personas.

- Curso Introductorio en Derechos Humanos: dos cohortes en modalidad virtual. El cupo establecido de cada convocatoria asciende a 120 personas.

- Curso sobre derechos de niños, niñas y adolescentes: dos cohortes en modalidad virtual. El cupo establecido de cada convocatoria asciende a 90 personas.

- Lanzamiento de Nuevos Cursos en materia de DESCA - actualización del Programa de Capacitaciones de la Dirección de Derechos Humanos: se incorporó en la currícula el Programa de formación continua en DESCA. El mismo se compone de un Curso Introductorio en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, cuyo material también fue de desarrollo propio en su totalidad. Se dictó la primera edición del mismo, con un cupo de 100 personas.

- Violencias por razones de géneros: en diferentes barrios populares de la Provincia se dictaron talleres sobre esta temática, destinados principalmente a mujeres de dichos barrios y organizaciones sociales.

- Memoria: Taller de sensibilización sobre derechos humanos para ingresantes a la Facultad de Educación "Educación en derechos humanos desde una perspectiva de memoria, verdad y justicia". Facultad de Educación, UNCuyo.

- Salud Mental: desde la Subdirección De Acceso a la Justicia y Niñez y Adolescencia, se han realizado capacitaciones a equipos de salud mental de la obra social OSEP, del Hospital Paroissien (Maipú) y Hospital Schestakow (San Rafael).

3. Política territorial

a- Monitoreos preventivos para la protección de derechos de personas institucionalizadas:

Desde la Subdirección de Ejecución Penal se organizaron los monitoreos de lugares de privación de libertad, priorizando en el año la visita a comisarías -en continuidad con el eje trabajado durante la pandemia-. Se entabló diálogo con el personal policial a cargo de cada dependencia, realizando observaciones para la mejora y realizando en forma posterior un documento con tales observaciones, recomendaciones y estándares.

El monitoreo de establecimientos carcelarios, a su vez, se retomó una vez avanzado el proceso de vacunación.

En cumplimiento de la Acordada número 29.210 se realizaron 25 jornadas de entrevista y monitoreo en establecimientos carcelarios, DRPJ y Hospital El Sauce; y 15 jornadas de monitoreo en Comisarías realizando un total de 42 visitas a dependencias policiales de Gran Mendoza, Este provincial y Valle de Uco.

En total se realizaron 67 visitas a lugares de privación de libertad en el año.

Por su parte, desde la Subdirección de Acceso a la Justicia se continúa con el seguimiento minucioso de los casos de las personas albergadas en los ex Jorba de Funes, por quienes se iniciaron procesos de determinación de capacidad e inicio de trámite para acceder a pensiones. Se realizaron 134 monitoreos en residencia gerontológicas, hogares para personas con discapacidad y usuarios de salud mental.

b- Operativos de acceso a justicia en Barrios Populares

La pandemia incrementó la necesidad de continuar con la política de Operativos Territoriales de acceso a justicia, que se viene desarrollando en los últimos años de manera articulada con otras agencias públicas abocadas a brindar servicios de acceso a justicia: el programa federal de Centros de Acceso a la Justicia - CAJ -Subsecretaría de Acceso a la Justicia de la Nación- y ATAJO -Ministerio Público Fiscal de la Nación.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se elaboró un cronograma en conjunto con la Mesa Provincial de Barrios Populares y organizaciones barriales, realizando durante el año 2021, 28 operativos territoriales en Barrios de Maipú, Las Heras, San Martín, San Carlos, Santa Rosa, La Paz, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Ciudad y San Rafael y un cierre anual con rendición de cuentas. El total de las atenciones realizadas en los operativos territoriales fue de 491 personas, respondiendo a consultas en temas de familia, penal, civil, salud, seguridad social, problemas habitacionales, de documentación, etc.

4. Mejora institucionales desde el enfoque de derechos humanos

Entre los planes de incidencia institucional de mayor envergadura podemos mencionar dos: en primer lugar, se continuó con la implementación del proyecto de “Abogado del niño”. Durante el 2021 se comenzó la capacitación de abogado del niño en la Cuarta Circunscripción Judicial, iniciando el proceso para finalizar su implementación en todo el territorio provincial.

Asimismo, se trabajó en un relevamiento de necesidades jurídicas primarias en el Barrio La Favorita, a los efectos de construir datos estadísticos que den cuenta del estado de situación y de los emergentes verificables en materia de acceso a derechos respecto de tal población.

5. Publicaciones

Se realizaron 4 publicaciones propias durante el año 2021:

- a- **Recomendaciones sobre condiciones de trato y alojamiento en comisarías:** documento de elaboración de la Subdirección de Ejecución Penal, desarrollado a partir del trabajo de campo en dependencias policiales y la carencia de un documento de estándares específico en la materia. Se ha difundido en el Ministerio de Seguridad para su conocimiento y gestión.
- b- **Manual de Buenas prácticas para el uso de lenguaje con perspectiva de género en la justicia:** esta publicación, tiene como objeto aportar a las y los operadores del derecho en el marco del Poder Judicial de la Provincia, algunas herramientas y reglas a fin de contribuir al uso de lenguaje con perspectiva de género.
- c- **Puntos periciales. Consideraciones sobre las prácticas del fuero Penal Juvenil:** con el objetivo de continuar profundizando el enfoque de derechos en el ámbito de la justicia penal juvenil provincial y –en el caso- específicamente en su vinculación con los cuerpos periciales.
- d- **Informe de capacitaciones en materia de Derechos Humanos:** el mismo desarrolla las capacitaciones llevadas a cabo entre la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia y el Centro de Capacitaciones e Investigaciones “Manuel A. Sáez”.

V. Dirección de la Mujer, de Género y Diversidad Dra. Carmen Argibay:

Por Acordada Nº 25995 del 27 de agosto de 2014 se crea la Dirección de la Mujer “Carmen María Argibay” sobre la estructura de la Oficina de Asistencia Jurídica de Violencia contra mujeres (OFAVMU).

Desde su puesta en funcionamiento la Oficina de Asistencia Jurídica de Violencia contra mujeres de esta Suprema Corte de Justicia ha cumplido con los objetivos planteados en consonancia con las disposiciones internacionales - Convención para la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem do Para), Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de personas con vulnerabilidad, entre otras – y en el ámbito nacional la Ley 24385 que ha introducido la perspectiva de género, el abordaje de la violencia de género en mujeres y niñas,



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

desarrollando estrategias para reducir obstáculos para que las mujeres, especialmente las que se encuentran en desventaja social, accedan a derechos.

También se ha seguido la Declaración y programa de Acción de Viena – resultado de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993- en el que se expresó su preocupación por las diversas formas de discriminación y violencia a las que están expuestas las mujeres. Expresamente manifiesta este documento que “la labor destinada a eliminar la violencia contra la mujer en la vida pública y privada , a eliminar todas las formas de acoso sexual, la explotación y la trata de mujeres, a eliminar los prejuicios sexistas en la administración de la justicia y a erradicar cualesquiera conflictos que puedan surgir entre los derechos de la mujer y las consecuencias perjudiciales de ciertas prácticas tradicionales o costumbres, de prejuicios culturales y del extremismo religioso” (Conferencia Mundial de Derechos Humanos de la ONU, Viena 1993, A/CONF. 157/23, párr....38)

La Convención de Belém do Pará reconoce, en favor de las mujeres, una serie de derechos, entre los que se destaca especialmente el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, tanto en el espacio público como privado, lo que tiene por derivación: 1) El derecho de la mujer de ser libre de toda forma de discriminación; y, 2) el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

Del mismo modo la Ley 26485, reconoce el derecho de las mujeres a una vida sin violencia y sin discriminaciones, el derecho a la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, a decidir sobre su vida reproductiva, el derecho a recibir información y asesoramiento adecuado, por destacar algunos.

La Convención de Belém do Pará establece, además, deberes inmediatos y progresivos a cargo del Estado parte. Entre los primeros –inmediatos- se encuentran: la abstención de prácticas de violencia contra la mujer y velar que los funcionarios actúen conforme esta obligación; 2) la aplicación de la debida diligencia para investigar y sancionar la violencia contra las mujeres; 3) la adecuación de normas y otras medidas jurídicas para garantizar los derechos de las mujeres y hacer efectiva la Convención; 4) la aplicación de procedimientos legales justos y eficaces frente a la violencia y 5) la modificación de prácticas jurídicas o costumbres que respaldan la tolerancia de la violencia contra las mujeres. Ahora bien, entre los segundos – progresivos- se enumeran: 1) la promoción del conocimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; 2) la modificación de patrones socioculturales de conducta de varones y mujeres; 3) el fomento de la formación del personal de la administración de justicia; 4) el suministro de servicios adecuados para las víctimas; 5) la oferta de programas eficaces de rehabilitación que permita a las mujeres participar plenamente de la vida pública, privada y social; y, 6) la garantía de la investigación estadística sobre el tema.

Sin embargo, se estima necesario profundizar las políticas públicas de esta Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza a fin de garantizar el cumplimiento integral de aquellos deberes. Esto más aun considerando que a partir de los datos estadísticos es posible afirmar que se han incrementado los casos de violencia de género, por lo que es necesario desplegar nuevas estrategias factibles que aporten un real beneficio a las mujeres vulnerables.

Esto es necesario toda vez que las formas que adoptan concretamente las relaciones de género en mujeres urbanas –adultas y niñas – no son idénticas a las que puedan encontrarse en mujeres rurales – o desplazadas- y estas diferencias tienen repercusiones importantes al momento de la comprensión de la violencia de género y deben tenerse presentes al momento de llevar a cabo la intervención por parte de este Poder Judicial.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental y estratégico al momento de erradicar la violencia contra las mujeres, por lo que la búsqueda de nuevos canales de acceso a la justicia y materialización de derechos requiere ampliar la estructura de la actual oficina de la mujer



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

elevándola al rango de Direcciones para que realice un abordaje integral de la problemática de género.

Que en este sentido corresponde destacar que el art. 4 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la ONU estableció un estándar general sobre la obligación de protección con debida diligencia a las mujeres víctimas de violencia o que corren riesgo de estar en tal situación estableciendo que tengan acceso a la justicia y “con este fin los Estados deben elaborar marcos legislativos, sistemas de vigilancia policial y procedimientos judiciales apropiados para proteger adecuadamente a todas las mujeres... En situaciones en las que es evidente que determinadas mujeres y niñas pueden ser víctimas de violencia, los órganos encargados de aplicar la ley tienen la obligación de establecer mecanismos de protección efectivos y apropiados para impedir que se produzcan otros daños”.

Durante el transcurso del año 2019 se recibieron y atendieron 2.145 casos de personas afectadas.

VI. Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario - C.A.I.:

Este Cuerpo realiza como tarea propias pericias psicológicas, médicos psiquiátricos, médico clínica/legista y de trabajo social conforme emana de la Ley Nro. 6354 y la reforma de la Ley Nacional 22.061, Ley de salud mental N°26657 y Ley N° 26.485, de Protección Integral de Violencia hacia la Mujer.

ACTIVIDADES PROPIAS

	Compulsa de expedientes y búsqueda de antecedentes por persona a ser evaluada según lo ordenado por las/os Sras. /es Magistradas/os.
	Comunicación a los Juzgados solicitantes de los turnos otorgados, a los fines de su adecuada notificación. Cabe destacar que en la Primera Circunscripción Judicial, se ha registrado un aumento del número de no concurrencias por fallas en la notificación que debe efectuar el Juzgado requirente, y/o no remisión de los expedientes por parte de los juzgados hacia el CAI.
	Evaluaciones psicológicas, psiquiátricas, sociales y médicas a niñas, niños, adolescentes y adultos, ordenadas por las/os Sras./es titulares de los Juzgados de Familia, Cámara de Apelaciones de Familia, Juzgados en lo Penal de Menores, Cámara Penal de Menores, Juzgados y Tribunales Penales Colegiados, SEJUCAI, dependencias del Ministerio Público, conforme a lo ordenado por los Señores Jueces y/o fiscales.
	Aplicación de entrevistas psíquicas, técnicas psicológicas y evaluación de las mismas, finalizando con la confección en forma inmediata del informe, realizado por el mismo profesional que interviene en la causa.
	Aplicación de la interdisciplina en los casos complejos que lo requieran.
	Sugerencias de tratamientos en las distintas disciplinas y/o medidas de protección a implementar por parte de las/os Sras./es Magistrados.
	Asistencia a audiencias en Fuero de Familia y Fuero Penal de Menores.
	Concurrencia a audiencias de la Cámara de Apelaciones de Familia.
	Concurrencia a audiencias de la Cámara Penal de Menores.
	Concurrencia a debates en Cámaras del Crimen
	Realización en la Primera Circunscripción Judicial, de guardias pasivas por parte de las/os profesionales del Sector Salud Mental, Sector Medicina Interna y Sector Trabajo Social,



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

	durante los 365 días del año, a partir de las 20 hs. y hasta las 07, 00 hs. del día siguiente; y durante las 24 hs., los fines de semanas y días feriados.
	Evaluaciones periciales domiciliarias (en domicilio particular de los causantes; Geriátricos Privados, Sanatorios o Clínicas privadas) de acuerdo lo ordenado por las/os Sras./es Jueces.
	Pericias domiciliarias en efectores del estado (Hospitales, S.R.P.J., D.I.N.A.F., Geriátricos, etc.,) de acuerdo lo ordenado por las/os Sras./es Jueces
	Atención a través de sistema de turnos programados.-
	Atención inmediata de todos los casos que se derivan en carácter de URGENCIAS.
	Asistencia y controles de RCA (Régimen de Comunicación Asistida) establecidos por las/os Sras./es Jueces; con supervisión periódica por parte de la Inspectora Provincial del Sector de Trabajo Social;
	Diagnóstico social, ambiental y vecinal en los domicilios de acuerdo lo ordenado por los Jueces; por parte de las/os profesionales de Salud Mental, Medicina Interna y Trabajo Social.
	Diagnóstico social, ambiental y vecinal en los domicilios de acuerdo lo ordenado por los Jueces; en zonas de alto riesgo, por parte de las/os profesionales de Salud Mental, Medicina Interna y Trabajo Social integrantes del Equipo de Abordaje de Zonas de Alto Riesgo creado por Ac. Nº 28.502.
	Control y seguimiento de casos judicializados; según lo ordenado por los magistrados intervinientes.
	Contestación de impugnaciones o ampliaciones a pericias realizadas.
	Coordinación del registro de Abogados Ad-Hoc de la Justicia de Familia.
	Estadísticas diarias en la 1° C.J., y mensuales en el resto de los departamentos de las Circunscripciones Judiciales de la Provincia.
	Supervisión de casos en todas las Circunscripciones
	Elaboración y análisis de estadísticas provinciales a fin de evaluar las necesidades del Cuerpo a nivel Provincial y con el propósito de corregir posibles desviaciones.

GESTIÓN

	Organización continua de los CAI departamentales con el recurso profesional existente. Cabe destacar que; debido a la implementación del nuevo Código Procesal de Familia y Violencia Familiar (Ley Nº 9.120)
	Ateneos periódicos en Sector Salud Mental – Medicina Interna de la Primera Circunscripción Judicial, con discusión de casos, estudio de problemáticas actualizadas y elaboración de protocolos de actuación profesional.
	Asistencia de nuestros profesionales a diversas instancias de capacitación.
	Participación de nuestros profesionales como panelistas/expositores en congresos, jornadas y otras actividades científicas.
	Realización de Cámaras Gesell o CCTV en las cuatro circunscripciones judiciales, a requerimiento de fiscales, Jueces del Fuero de familia, Tribunales penales colegiados, Suprema Corte de Justicia, para la toma de declaración testimonial de niñas, niños y adolescentes víctimas o testigos de delitos, incluyendo casos de delitos contra la



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

integridad sexual en colaboración con el EdeAAS creado por Resolución Nº 898/17 del M.P.
 En segunda, tercera y cuarta circunscripciones judiciales; evaluación (psicológica-psiQUIátrica y/o médica), toma de declaración testimonial en Cámara Gesell y asistencia a debates en calidad de testigos en Cámaras del Crimen; en casos que involucran a niñas, niños y adolescentes víctimas o testigos de delitos contra la integridad sexual (por falta de equipos periciales profesionales de EdeAAS dependiente del M.P.)
 Realización en todas las circunscripciones y bajo la modalidad de urgencia , de periciales psicológicas y/o psiQUIátricas de mujeres víctimas de violencia de género; según protocolo de violencia intrafamiliar y de género.
 Supervisión de pasantes de psicología y de trabajo social.
 Asesoramiento al personal del fuero de familia y del fuero en lo penal de menores sobre temas relacionados con salud mental.
 Compulsa técnica de los expedientes para turnos de las áreas de Salud Mental y Medicina Interna a fin derivación a los profesionales en forma específica.
 Asignación de turnos a las/os profesionales de las Áreas Salud Mental y Medicina Interna, por parte del personal administrativo de ME.
 Coordinación con Jueces y Fiscales sobre puntos de pericias solicitados.
 Colaboración permanente con la Dirección de la Mujer del Poder Judicial “Carmen María Argibay” en lo referente a realización de evaluaciones periciales de víctimas de violencia de género.
 Continuidad en la aplicación con fines estadísticos cualitativos y cuantitativos en el CAI Central y CAI Departamentales de la Primera C.J., del perfil Jurídico-Demográfico-Psicológico, sobre cada una de las personas peritadas por los profesionales de este Cuerpo.
 Implementación de nueva modalidad de registro estadístico (planilla excel) en el Sector Trabajo Social de toda la provincia y de la Red Asistencial en la Primera C.J. consiguiendo el resultado de terminar con la adulteración de los datos estadísticos que se producía en el Sector Trabajo Social de la Primera CJ y en la Red Asistencial.
 Continuidad por parte del Sector trabajo Social de equipos especializados para la evaluación en los casos de en Regímenes de comunicación asistidos (RCA)
 Continuidad progresiva de la implementación de la Acordada Nº 28.502; que regula las actividades del CAI.
 Funcionamiento efectivo en la Primera Circunscripción Judicial (Acordada Nº 28.502) del <i>Equipo de Abordaje en Zonas de Alto Riesgo</i>
 Colaboración con EdeAAS (M.P.) en la primera Circunscripción Judicial en la realización de cámaras Gesell; y en la segunda, tercera y cuarta Circunscripciones Judiciales, de cámaras Gesell, CCTV; evaluaciones periciales en casos de NNyA víctimas de delitos contra la integridad sexual.
 Colaboración con el M.P. en todas las circunscripciones judiciales; en la evaluación de personas (adultos y menores) víctimas de violencia familiar y/o de género.

TAREAS INHERENTES A LA SECRETARÍA PROVINCIAL DEL C.A.I.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

	Realización de las tareas inherentes a la función de Secretario, encargado del personal de la Primera-Segunda-Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial, con comunicaciones por vía informática (correo electrónico para las diferentes comunicaciones y/o pedidos de licencias y otras situaciones que surgen de las necesidades particulares en cada dependencia del C.A.I.) en toda la provincia. Supervisión de la asistencia del personal como así también el cumplimiento adecuado de las tareas. Organización del trabajo de la Mesa de Entradas Central junto con el equipo de trabajo existente en la actualidad. Se proveen los expedientes provenientes de las diferentes dependencias cuando surgen pedidos de informes y/o pedidos específicos a la Coordinación Provincial del C.A.I. Se realizan tareas de examen de expedientes para otorgamientos de turnos, en caso de ser necesario y/o ausencia del Referente del Área de Salud Mental.
	Se atiende las diferentes consultas realizadas por los profesionales ad hoc, tanto vía electrónica como personalmente sobre distintas inquietudes que hacen a la función en el Fuero de Familia, además de los diversos pedidos que se realizan por escrito y/o correo electrónico que se incorporan a los legajos debidamente proveídos.
	En cuanto al registro de Abogados Ad Hoc a nivel provincial, se continúa con idéntica modalidad de trabajo que el pasado año, es decir, confección de los legajos individuales de los Abogados Ad- Hoc, pedidos de descargo a los profesionales ante las denuncias, estudio del caso para determinar la situación y orden a través de decretos de esta Coordinación hacia la MAD para el sorteo de un nuevo abogado si corresponde. Archivo de toda la documentación referente a los abogados Ad-Hoc activos y no activos entregada por la MAD para ser agregadas a sus respectivos legajos.
	Recepción de los informes anuales por parte de los abogados Ad Hoc, del listado de causas que efectivamente ingresan a los Tribunales de Familia.
	Manejo del registro de pre-aspirantes de los/las abogados/as Ad Hoc, para el evento de que se produzcan vacantes, suspensiones, exclusiones y/o apertura de nuevos Juzgados de Familia.

VII. Reingeniería de procesos y gestión de calidad:

1. Primera Circunscripción Judicial:

El Fuero Penal Colegiado se ha sometido a auditorías realizadas por el organismo certificador IRAM y obtuvo su primera certificación en diciembre de 2019, manteniendo la vigencia hasta el año 2022 inclusive.

Alcance: Recepción, registración, realización y comunicación del resultado de las audiencias del Fuero Penal Colegiado, de la Suprema Corte de Justicia, celebradas en el edificio N° 1 de la 1° Circunscripción de Mendoza

El certificado correspondiente como el informe se puede consultar en el siguiente link:
<http://www.jus.mendoza.gov.ar/sistema-de-gestion-de-calidad/>

Actividades Desde Enero hasta junio 2021 (primer semestre)

Enero:

Durante el mes de enero se elaboró la Estrategia de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la 2da Circunscripción Judicial.

Asimismo, se elaboró el Cronograma de Capacitaciones en dicha Circunscripción. En relación a la certificación obtenida en la Primera Circunscripción Judicial se armó cronograma de seguimiento para lograr mantener la certificación durante el corriente año.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Febrero/Marzo:

Se elaboró el Programa de Auditorías internas y actualización de contenidos para las capacitaciones que se desarrollarán durante el año.

Abril:

Primera reunión informativa presencial en San Rafael con los Administradores y referentes de la 2da CJ.

Se realizó a través del aula virtual -plataforma Zoom- la 1ra Capacitación en la 2da CJ.

Mayo:

Se realizó a través del aula virtual -plataforma Zoom- la 2da y 3ra Capacitación en la 2da CJ.

Reunión interna del equipo de Calidad y referentes de la 2da CJ -plataforma Meet- donde se hizo una revisión de documentos y se planificaron las tareas a desarrollar para continuar con la correcta implementación del SGC

Reunión interna del equipo de Calidad y referentes de la 2da CJ -plataforma Meet- donde se hizo una Revisión y corrección de los Procedimientos particulares de la Segunda CJ

Junio:

Se realizaron a través del aula virtual -plataforma Zoom- la 4ta, 5ta y 6ta Capacitación en la 2da CJ.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS.

Julio:

Se realizó a través del aula virtual –plataforma Zoom- la 7ma Capacitación en la 2da CJ

Actividades desde septiembre a diciembre de 2021 (segundo semestre)

AGOSTO

Auditoría interna de seguimiento (presencial) Recepción, aceptación, planificación, registración, realización, comunicación de las audiencias del Fuero Penal Colegiado

8va capacitación. Tema: Auditoría interna y externa.

8va capacitación. Resultados de encuestas de usuario. Tratamiento de hallazgos.

Desde el 18/08 hasta el 25/08. ENCUESTA DE PROVEEDORES.

Tratamiento de informes trimestrales de objetivos.

VIII. Apoyo en formación de recursos humanos

1. Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial

La Suprema Corte de Justicia, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza organizan la Carrera de Postgrado: “Maestría en Magistratura y Gestión Judicial”, buscando crear un ámbito académico destinado a formar y perfeccionar recursos humanos de excelencia como una vía alternativa, tanto para el ingreso a la Magistratura como para la promoción en la carrera de quienes ya la integran, habiéndose firmado el respectivo Convenio Marco el 15 de marzo del 2006, donde las partes acordaron implementar cursos de capacitación y actividades en las que se requiera colaboración académica, científica y/o cultural de la Universidad, comprometiéndose este Poder a transferir en tiempo y forma los fondos necesarios a fin de garantizar el desarrollo de dichas actividades.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En el año 2022 se otorgaron 26 becas para la Octava Cohorte a funcionarios abogados/as comprometidos con la carrera judicial.

2. Capacitación permanente para empleados:

Durante 2021 se continuó con el dictado de cursos específicos y de inmediata aplicación para su tarea, tendientes a la capacitación de los empleados judiciales, desarrollados por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Manuel A. Sáez y por el Aula Virtual.

IX. Erogaciones presupuestarias:

En las tablas del Punto e) del Anexo Estadístico se muestra el detalle del Presupuesto para el Ejercicio 2021

Se ejecutó la suma de \$ 9.287.530.856,03 a la fecha de corte del 31 de diciembre del 2021, ascendiendo al 98,21%

El rubro Personal representa el 89.93 % del Crédito Vigente.

Los presupuestos de los años anteriores son detallados en la tabla citada

X. Administración General:

1. Funciones generales:

En el ámbito provincial, atendiendo a necesidades del área administrativa del Poder Judicial, la Administración General del poder Judicial siguió cumpliendo con la gran cantidad de objetivos propuestos. De los mismos, se destacan:

Fortalecer la gobernabilidad del Poder Judicial, mediante la creación de una estructura y función que posea idoneidad y capacidad para elaborar proyectos, así como su dirección, coordinación, organización, ejecución y control, de las mejoras que se requieren en el sector administrativo que se constituye en el posibilitador fáctico de las reformas judiciales, proveyendo en tiempo y forma de recursos humanos, materiales y organizativos.

Lograr una mejora en la toma de decisiones permanentes que requiere el área administrativa, mediante la recepción de propuestas alternativas cuando éstas correspondan al Superior Tribunal o la adopción de las más convenientes alternativas cuando éstas correspondan al Superior Tribunal o la adopción de las más convenientes en aquéllas que le sean delegadas a la reformada estructura administrativa.

Respetar la normativa existente que determinan las funciones del Superior Tribunal en pleno, su Sala Administrativa y presidencia, delegando sólo la elaboración de propuestas de mejora, la ejecución y control de lo resuelto por aquellos órganos. Decidiendo por sí sólo en aquellos temas para los que sea autorizado por los organismos mencionados de la Suprema corte de Justicia.

Garantizar en lo administrativo el respeto al principio de unidad de mando e instaurar una gestión gerencial que es propia de esa materia, abandonando y superando la identificación de procesos propios de la actividad judicial, de las que se diferencia en sus objetivos, tiempos y normativas.

Generar una acción progresiva, constante y creciente de desconcentración y descentralización decisional y ejecutiva, evitando la creación de superestructuras de modo previo a demostrarse su necesidad, siendo conveniente seguir un gradualismo que comience por crear la función de Administrador General, quien será el responsable máximo del nuevo modo de operar en lo administrativo y el que deberá dar cuenta periódicamente de ese crecimiento funcional.

Entre sus funciones se detallan:



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

a) Ejecutar las decisiones que la Suprema Corte de Justicia, la Sala Administrativa y el Sr. Presidente del Superior Tribunal le encomienden, según sea el órgano competente para emitir tales directivas, dependiendo jerárquicamente de la presidencia del Superior Tribunal.

b) Proveer, con la mejor utilización posible de los recursos existentes, a lo necesario para el adecuado funcionamiento de la labor jurisdiccional, priorizando la necesidad de las demandas cuando la escasez de tiempo impida acceder a la totalidad de lo requerido.

c) Elaborar y presentar propuestas de administración de recursos humanos, materiales, financieros y organizativos, tendientes aún mejor aporte a la labor jurisdiccional desde el sector de apoyo.

d) Propender a la disminución paulatina del tamaño del sector administrativo de apoyo, asignando los recursos resultantes hacia los tribunales.

e) Ejercer las relaciones institucionales relativas a sus funciones con los otros poderes del Estado, organismos de control y personal físicos y jurídicos.

f) Dirigir el proceso de confección y ejecución presupuestaria, en concordancia con las funciones de las cuales es responsable la dependencia financiera-contable existente.

g) Proponer reformas estructurales y funcionales del sector administrativo que sean necesarios para su mejor funcionamiento.

El 31 de marzo de 2021 fue designado un nuevo Administrador General, por Acordada N° 29.970. La oficina incorporó la función de aprobación los requerimientos de compras y/o contrataciones, en forma previa a la apertura del expediente y proceso de compra, de acuerdo a las disposiciones de Acordada 30.123.

Actividades relevantes 2021

- Se implementó en el ámbito administrativo de la Suprema Corte de Justicia el expediente electrónico del Sistema Documental Electrónico (GDE). Administración General es la encargada de la Administración Central del Sistema y fue el Organismo implementador, realizando relevamientos, capacitaciones, asistencias y activaciones de usuarios.
- Apertura de casillas de Notificación Electrónica para Hospitales, Municipalidades y Grandes Litigantes
- Coordinación implementación Sistema Publicaciones Administrativas (SPA)
- Asistencia a Juzgados en oficios electrónicos con organismos externos. Capacitación de usuarios Banco Nación
- Asistencia a Juzgados con sistema de libranzas electrónicas BNA NET.
- Sistema Notificación Electrónica (implementación nuevas casillas con otros organismos, redacción normas legales, asistencia a usuarios)
- Convenios de la Suprema Corte con otros organismos, en general y de prácticas profesionales (asesoramiento, revisión, digitalización, indexación, suba a la web, gestión de sistema)
- Administración de pasantes rentados (Convenios, planillas de asistencia)
- Consulta a datos registrales de la DNRPA (registro automotor)
- Acceso sistema de consulta Catastro (NSIT)
- Consultas electrónicas a la Cámara Nacional Electoral
- Pedidos de habilitaciones de Whatsapp web, google drive, internet, páginas web.
- Norma legal autorizaciones de donaciones o entrega de bienes decomisados a distintas instituciones u oficinas internas, respectivamente.
- Gestiones de procedimientos vinculados a estudios de ADN al Laboratorio de UNCuyo
- Ajuste de Movilidades



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- Activación de usuarios de IOL
- Desarrollo de proyectos de modernización (SAYGES, Boleto Unico, 160)
- Elaboración del temario de Sala

XI. Dirección de Informática:

Informe de Gestión 2021

1. Contrato Réplica Iurix ADF

En el año 2021 se continuó con la implementación en los siguientes organismos:

- Tribunal De Gestión Asociada Civil- Tunuyán - Cuarta Circunscripción. Fecha de implementación 8/3/2021
- Cámaras Del Trabajo-Primera - Tunuyán - Cuarta Circunscripción. Fecha de implementación 12/4/2021
- Mesa De Entradas Central Civil - Cuarta Circunscripción. Fecha de implementación 8/3/2021
- Mesa De Entradas Central Laboral - Cuarta Circunscripción. Fecha de implementación 12/4/2021
- Tribunal De Gestión Asociada De Paz - Primero - Segunda Circunscripción. Fecha de implementación 25/3/2021

2. Implementación IURIX ADF en Juzgado de Paz Departamental y Asesorías de la Primera Circunscripción

- Juzgados De Paz (Distritales) - Uspallata - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 12/04/2021
- 1ra. ASESORÍA DE N. N. A. y P. c/C.R. - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 09/11/2021
- 2da. ASESORÍA DE N. N. A. y P. c/C.R. - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 09/11/2021
- 4ta. ASESORÍA DE N. N. A. y P. c/C.R. - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 09/11/2021
- 6ta. ASESORÍA DE N. N. A. y P. c/C.R. - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 09/11/2021
- 7ma. ASESORÍA DE N. N. A. y P. c/C.R. - Primera Circunscripción. Fecha de implementación 09/11/2021

3. Implementación del Portal de Gestión de Causas Judiciales

El día 8 de abril de 2021 se firmó la acordada N° 29979 que dispuso la registración obligatoria desde el 12 de abril al 31 de mayo inclusive del corriente de todos los Auxiliares de justicia (abogados, peritos, etc.) en la plataforma Iurix Online HTML5. También se aprobó la implementación del “Piloto en el Fuero Civil y Laboral” y del “Piloto en el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Luján de Cuyo y el cronograma de implementación de Iurix Flex en el Fuero de Familia”.

4. Infraestructura de redes:

- Proyecto y confección de pliego de cableado estructurado oficinas Línea 160.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- Proyecto remodelación cableado subsuelo Polo Judicial.
- Proyecto y confección de especificaciones remodelación cableado estructurado de tercer piso de edificio Colón 266.

5. Comunicaciones:

- Confección pliego e implementación Servicio de Internet de banda ancha.
- Proyecto, confección de pliego e implementación de Servicio de Comunicaciones de la Red Wan del Poder Judicial.
- Nuevo servicio de Internet para el Consejo de la Magistratura (Liniers 221).

6. Actualización de Hardware:

- Proyecto y confección de pliego para la ampliación de la Solución de Backup del Poder Judicial (IDPA).
- Confección pliego e implementación del cambio de baterías de la UPS del Data Center del Edificio II.
- Confección pliego e implementación del cambio de baterías de las UPS de los Data Centers de San Martín y San Rafael.
- Proyecto y confección de pliego para la adquisición de Firewalls para la red del Poder Judicial.
- Licitación adquisición de Switches para Dependencias.
- Confección pliego ampliación de memoria para Servidores Centrales del Poder Judicial (6).
- Proyecto, confección de pliego e implementación de Solución de UPS para el Data Center del Palacio de Justicia.

7. Insumos:

- Licitación de Insumos de Redes 2021.

8. Software y Servicios:

- Licitación recarga cilindro Novec 1230 (agente extintor del Data Center del Palacio de Justicia).
- Licitación de Soporte de Segundo Nivel.
- Proyecto y confección de pliego para Solución de Antivirus para el Poder Judicial.

9. Gestión del Área de Redes:

- Gestión de inventario y movimiento de bienes.
- Soporte Técnico a otras áreas de la Dirección Informática y a usuarios finales.
- Administración de la infraestructura de Sistemas.
- Mantenimiento periódico de UPSs y Grupo Electrónico.
- Gestión de Proyectos de Infraestructura Informática.
- Adquisición y gestión de insumos.
- Gestión de contrataciones y compras (licitaciones y compras directas) de Insumos, Servicios, Software y Hardware.
- Confección y adecuación permanente de Cableados.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- Gestión de calidad de servicio, reclamos y multas enlaces de Comunicaciones.
- Confección Presupuesto y Planificación año 2022.

10. Soporte Técnico

- Realización y evaluación de pliegos licitatorios para la adquisición de:
- Hardware e insumos informáticos
- Insumos
- Revisión del equipamiento adquirido, distribución, configuración, replicación.
- Reemplazo de 450 PCs (actualización)
- Elaboración de pliegos para la adquisición de servicio de mantenimiento de impresoras.
- Actualización de imágenes de software para los distintos modelos de PCs.
Incorporación de nuevos modelos.

11. Asistencia a Usuarios:

- Soporte técnico a usuarios finales, resolución de problemas comunes.
- Soporte a exámenes Consejo de la Magistratura
- Configuración de puestos de trabajo para Iurix Flex en todas las PCs del fuero.

12. Desarrollo y Operaciones

- Skipper (publicador de contenidos digitales producidos por los juzgados)
- Traslado de la demanda con código QR
- Sistema de expedientes Penal Juvenil
 - Relevamiento, análisis y diseño
- Reingeniería del sistema de expedientes del fuero penal juvenil para eliminar papel
- Bus Federal
 - diseño de arquitectura
 - configuración Keycloak
 - desarrollo escribano
 - instalación infraestructura en ArSat
- Configurar servicios de nube pública en Huawei
- Configuración networking, firewall y seguridad para servicios en la nube pública
- Consultas WEB para LeD penal (front-end)
- Reingeniería para LeD Penal
- Configuración y puesta en producción de un nodo LACChain
- Configuración ambiente de test y producción para LeD contravencional
- Reconstructor de expedientes para Iurix familia residual
- desarrollo APIS para integración con el Fondo para la Transformación y desarrollo
- microservicios para autenticar cuentas para consumir APIs
- configuración ambiente de desarrollo para que el equipo de Prometea desarrolle Homologación de Convenios Laborales



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

XII. Dirección de Contabilidad y Finanzas:

La Dirección cumple con las funciones establecidas en el art. 10 de la Ley Nro. 8706.

Tramita y gestiona todos los procesos de la Suprema Corte de Justicia, Ministerio Público de la Defensa y Pupilar, Consejo de la Magistratura, Jury de Enjuiciamiento y Junta Electoral. Promoviendo, en consonancia con las políticas de la Suprema Corte, la agilización de procedimientos mediante el desarrollo de procesos electrónicos, digitalización de archivos, automatización y autogestión.

Ha logrado prácticamente la total despapelización de los procesos.

Se han agilizado y sistematizado procesos y vías de comunicación con todas dependencias con las que se interactúa en forma permanente (áreas técnicas, Dir. De RRHH, Contaduría General de la Provincia, Min. De Hacienda)

Objetivos alcanzados por las distintas áreas:

1. Departamento de Compras y Contrataciones:

- Se tramitaron 97 PROCESOS POR SISTEMA COMPR.AR. Mediante este sistema se tramitan los requerimientos que deben ser publicados de acuerdo a la normativa vigente, desarrollo adoptado por la Provincia y que posibilita básicamente la invitación automática de todos los proveedores inscriptos, la presentación y apertura electrónica de las propuestas y la comparación de ofertas por sistema, en beneficio de la concurrencia, exactitud y transparencia de las compras.
- Se gestionaron además otras contrataciones, entre las que se puede mencionar Compras por Convenio Marco (por ejemplo: combustible, servicio de limpieza, etc), requerimientos menores, que por el monto involucrado se encuentran incluidos en el art. 144 inc a) de la Ley 8706, y otras gestiones como prórrogas de contrataciones mensuales vigentes y renegociaciones de contratos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 9230 de emergencia sanitaria por COVID 19.
- En cuanto al objeto de las contrataciones, se destaca como las principales: la adjudicación de la Obra Pública para la remodelación del Juzgado de Familia de Godoy Cruz, la adquisición de 450 PC, la adjudicación del servicio de vínculos del Poder Judicial por el término de 3 años, la adquisición del mobiliario para el nuevo Polo Judicial, la provisión e instalación de estanterías tipo racks en una de las piletas de la ex Bodega Giol, la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la solución de back up del Poder Judicial, etc.

2. Departamento de Tesorería y Balances:

- Los pagos a proveedores, excepto casos excepcionales, se realizan en el plazo previsto por el Dto. 66/82, es decir, dentro de los 30 días de recibir factura conformada, sin que existan reclamos por mora o atrasos en los pagos.
- Seguridad y rapidez en los pagos: mediante la utilización de Interbanking para transferencias bancarias a proveedores, pagos electrónicos de impuestos retenidos, AFIP, ATM pago impuestos, tasas y servicios a través de este medio.
- Se logró agilizar el pago a las personas seleccionadas en los juicios por jurados.
- Presentación de los balances mensuales y anual en los plazos legales establecidos sin recibir observaciones significativas por parte de los organismos de control.
- Mediante el Fallo 17.578 del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza se aprobó la rendición de cuentas del ejercicio 2020, liberando a los cuentadantes de cargos.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

3. Oficina de Gestión Presupuestaria:

- Sistematización a través de la herramienta web de la elaboración del Proyecto de Presupuesto con participación activa de todos los sectores de la SCJ.
- Registro, seguimiento y control permanente de las erogaciones realizadas.
- Seguimiento permanente de la cuenta 411.01 Personal Permanente.
- Informe de ejecución presupuestaria dinámico.
- Seguimiento permanente de la evolución de la recaudación de los recursos afectados.
- Integración de la información y de las tareas dentro de la Oficina, que permite que éstas sean ejecutadas por cualquier integrante de la misma.

4. Coordinación de Procesos y Procedimientos:

- Se realizó relevamiento e identificación de bienes informáticos en desuso, generándose el EE-2021-03296159-GDEMZA-DCYF#SCJ#PJUDICIAL. Se trata de más de 2100 bienes que se encuentran palletizados para facilitar su posterior remate y/o tratamiento de residuos RAEE.
- Se iniciaron 6 expedientes para la formalización de la transferencia de bienes en desuso a otros organismos del Sector Público Provincial, de los cuales 2 se encuentran culminados con la respectiva registración en SIDICO. El resto se encuentran a la firma la norma legal pertinente.

XIII. Dirección de Recursos Humanos:

Informe de Gestión 2021/2022

Relojes Biométricos

Continuando con las medidas preventivas por la situación de pandemia y habiéndose resuelto el regreso a la presencialidad de la gran mayoría del personal, se cambiaron los relojes lectores de huellas digitales por relojes que permiten la registración biométrica por lectura del rostro.

Expedientes GDE

A partir del mes de marzo del año 2019 se comenzó a utilizar el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica), lo que permitió la optimización de trámites administrativos destacando en particular la inmediatez en la resolución de Expedientes de pago de adicionales por título, antigüedad, etc.

Actualmente se encuentran tramitados en la Dirección de Recursos Humanos, desde el periodo 2019 a 2021, 530 expedientes electrónicos en lo que refiere a trámites de adicionales por título y subrogancia. Se han tramitado además a través de GDE un volumen importante para la cobertura de cargos por vacantes producidas en el ejercicio 2020, 2021 y hasta la fecha del presente informe.

Credenciales Digitales

En razón de la alta demanda de credenciales solicitadas por los empleados de la Suprema Corte y al no contar con los insumos tecnológicos debido a los altos costos que implican la compra de estas herramientas y la impresión de tarjetas plásticas, se comenzó a digitalizar credenciales para Magistrados, Funcionarios y Empleados con el objetivo de, no solamente reducir costos en insumos, sino además adaptarnos a las nuevas herramientas tecnológicas y facilitar el acceso a las mismas. Estas credenciales se envían al móvil del empleado con sus datos personales y laborales para que sea presentada ante algún requerimiento, según la función que ejerce el empleado dentro el Poder Judicial.



PODER JUDICIAL MENDOZA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

XIV. Movimiento Estadístico:

El desarrollo del tema se trata en el punto a) del Anexo Estadístico, que se ha realizado conforme a lo establecido por la Ley 7283.

La fuente del presente capítulo son los Reportes Estadísticos Trimestrales presentados por los tribunales y demás órganos de apoyo y administrativos, según el Art. 25 del Reglamento del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ANEXO ESTADISTICO

INDICE

a) CANTIDAD DE CAUSAS ENTRADAS EN TODOS LOS FUEROS, DISCRIMINADAS POR MATERIA, ETAPA PROCESAL, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL. NUMERO DE CAUSAS RESUELTAS EN FORMA DEFINITIVA.

a-1) Cantidad de causas entradas en todos los fueros, discriminadas por materia, tipo de tribunal y circunscripción judicial

a-2) Número de causas resueltas en forma definitiva, discriminadas por materia, tipo de tribunal y Circunscripción Judicial.

Etapa procesal. Estado procesal de cada causa

Tablas a-1) Cantidad de causas entradas en todos los fueros, discriminadas por materia, Tipo de Tribunal y Circunscripción Judicial:

Juzgados de Faltas

Cámaras Civiles

Juzgados Civiles

Juzgados de Paz

Cámaras del Trabajo

Juzgados de Familia

Juzgados Penal de Menores

Juzgados de Procesos Concursales

Concursos y Quiebras

Tribunales Tributarios

Tablas a-2) Número de causas resueltas en forma definitiva, discriminadas por materia, Tipo de Tribunal y Circunscripción Judicial:

Juzgados de Faltas

Cámaras Civiles

Juzgados Civiles

Juzgados de Paz

Cámaras del Trabajo

Juzgados de Familia

Tribunal Penal de Menores

Juzgados de Menores

Fiscalías Penal de Menores

Juzgados de Procesos Concursales

b) CANTIDAD DE PERSONAS DETENIDAS, AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, DISCRIMINANDO ENTRE CONDENADOS Y PROCESADOS.

c) ESTADÍSTICAS REALIZADAS, TENDIENTES A DETERMINAR LA DURACIÓN DE LOS PROCESOS, CAPACIDAD PRODUCTIVA, MOROSIDAD O SOBRECARGA Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAGISTRADOS.

c-1) DURACIÓN DE LOS PROCESOS:



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

c-1-1) Procedimiento empleado para las Cámaras del Trabajo:

Tablas y Gráficos sobre Cámaras del Trabajo

c-2) TASA DE RESOLUCION:

c-2-1) Procedimiento empleado para los Tribunales Y Juzgados de Gestión Asociadas Civiles

Tablas y gráficos sobre los Tribunales de Gestión Asociadas Civiles

c-3) Cantidad de causas por Juez

d) DISCRIMINACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR FUNCIÓN JUDICIAL DE APOYO Y ADMINISTRACIÓN, POR MAGISTRADOS, DISTINTAS CATEGORIAS ESCALAFONARIAS, COMPARÁNDOLOS CON LOS AÑOS ANTERIORES.

Tablas d) Recursos Humanos - Serie: 2018 - 2021. Comparaciones

e) PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL Y RESULTADOS DE SU EJECUCIÓN. COMPARACION CON LOS RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES.

2018 - 2021. Comparaciones



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

a) CANTIDAD DE CAUSAS ENTRADAS EN TODOS LOS FUEROS, DISCRIMINADAS POR MATERIA, ETAPA PROCESAL, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL. NUMERO DE CAUSAS RESUELTAS EN FORMA DEFINITIVA,

La fuente del presente capítulo son los Reportes Estadísticos Trimestrales presentados por los tribunales y demás órganos de apoyo y administrativos, según el Art. 25 del Reglamento del Poder Judicial.

a-1) CANTIDAD DE CAUSAS ENTRADAS EN TODOS LOS FUEROS, DISCRIMINADAS POR MATERIA, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

La demanda que la sociedad reclama del servicio de administración de justicia es cada vez más creciente, es la medida de la litigiosidad y se expresa en “cantidad de causas ingresadas”.

Esta variable permitirá determinar el nivel de respuesta que los órganos jurisdiccionales deberán poseer, con el objeto de garantizar una pronta y adecuada respuesta a la demanda de los derechos garantizados constitucionalmente.

a) Fuero Penal:

Los **Juzgados de Faltas** cambian su denominación conforme a la Ley N° 9.099 transformándose en **Juzgados Contravencionales**, en los cuales han ingresado en la Provincia en el año 2021 la cantidad de 9.105 causas netas, lo que representa un aumento de 26,74% con relación al año 2020.

b) Fuero Civil y Comercial:

En las **Cámaras de Apelación en lo Civil** ingresan las causas en 2ª instancia, constituyen recursos de Apelación que han sido interpuestos a las sentencias de los Juzgados de 1º instancia en materia civil. Existen cinco Cámaras Civiles en la 1ª Circ. Judicial y 2 Cámaras en la 2ª Circ. Judicial; en tanto que en la 3ª y 4ª Circ. Judiciales, son las Cámaras del Trabajo las que reciben las Apelaciones recaídas en las sentencias de los Juzgados de Paz Letrados. Durante 2021 se han iniciado en la Provincia 4.728 apelaciones civiles, experimentándose un aumento del 48,68 % con relación al 2020.

En los **Juzgados Civiles**, se mantiene un alto nivel de ingreso de causas, las cuales ascienden a 16.517 recibidas en el año 2021, que representa un aumento del 27,51 % con relación al año 2020.

En los **Juzgados de Paz Letrados** se ha registrado un ingreso de 37.457 causas en materia de paz en el año 2021, representando una disminución del -0,14 % con relación al año 2020. Los Juzgados de Paz Letrados de San Rafael y San Martín ya no entienden en materia tributaria, en razón de haberse creado un Juzgado Tributario en cada Circ. Judicial.

Sólo continúan los Juzgados de Paz Letrados y Tributarios en Gral. Alvear, en Malargüe, en Tunuyán y en Tupungato. A partir del 10/09/18 por Acordada n° 28.938 el Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia no recibe materia tributaria.



PODER JUDICIAL MENDOZA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

c) Materia Laboral:

En el año 2021 las Cámaras del Trabajo registraron un ingreso de 13.328 nuevas causas, experimentando un aumento del 36,64 % respecto de lo sucedido el año anterior. En el período 2018-2021 se observa una variación del 83,45%. Desagregando la cifra en las cuatro Circ. Judiciales tenemos: en la Primera C.J. se presentó un aumento de 34,82%, en la segunda del 35,23 %, en la tercera de 59,79% y en la cuarta un aumento del 29,39%.

d) Familia y Minoridad:

En el año 2020 han ingresado en los Juzgados de Familia 28035 casos, lo que representa una disminución del 33,66 % con relación al 2019 y en los Juzgados Penal de Menores, 1.272 representando un aumento del 22,90 % con relación al año anterior.

e) Otras materias:

En los tribunales especializados de Mendoza en **Procesos Concursales** en 2021 se ha registrado un ingreso de 2.668 causas, experimentando un aumento del 20,18 % con relación al año anterior.

Se observa una disminución en los concursos del -37,06 % y un aumento en las quiebra del 128,43 %, respectivamente.

En los **Tribunales Tributarios** de la provincia, que reciben los apremios por créditos tributarios que presentan los organismos públicos, se ha experimentado un aumento del 5,53 %, habiéndose registrado el ingreso de 170.026 causas. Desde el año 2008 funcionan los Tribunales Tributarios de San Rafael y de San Martín. Continúan con la materia Tributaria los Juzgados de Paz Letrado y Tributarios de Rivadavia, Malargüe, General Alvear, Tunuyán y Tupungato. A partir del 10/09/18 por Acordada n° 28.938 el Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia no recibe materia tributaria.

Todo lo explicado se detalla en las tablas sobre **a-1) Causas ingresadas** que se agregan seguidamente.

a-2) NÚMERO DE CAUSAS RESUELTAS EN FORMA DEFINITIVA, DISCRIMINADAS POR MATERIA, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. ESTADO PROCESAL DE CADA CAUSA.

En los Juzgados de faltas, se consigna las cantidades de las resoluciones definitivas: sentencias, sobreseimientos y archivos.

En las Cámaras Civiles se consignan sentencias y autos definitivos, al igual que en Juzgados Civiles y Jdos. de Paz Letrados.

En las Cámaras del Trabajo, se detallan sentencias y su variación con relación a años anteriores.

Se consigna la cantidad de sentencias dictadas por los Juzgados Concursales y los Tribunales Tributarios.

En materia de minoridad y familia se detalla la cantidad de sentencias de la Cámara de Apelaciones de Familia, de los Jdos. de Familia, los Tribunales Penales de Menores, los Juzgados Penales de Menores y de las Fiscalías Penales de Menores la cantidad de sobreseimientos, archivos, reservados en secretaría y elevados a juicio.

Se presenta la Serie 2018-2021, en resoluciones definitivas, según son informadas por los respectivos tribunales, conforme al Art. 25 del Reglamento del Poder Judicial.

Esta información se detalla a continuación en las tablas



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

a-1) CANTIDAD DE CAUSAS ENTRADAS EN TODOS LOS FUEROS, DISCRIMINADAS POR MATERIA, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Total de causas ingresadas en los Juzgados Contravencionales de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial					
	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS			INGRESADO NETO DE CAUSAS		
	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	1820	0,00	154,07	1820	0,00	4427,00
2019	3634	99,67		3634	99,67	
2020	3453	-4,98		3425	-5,75	
2021	4624	33,91		4527	32,18	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial					
	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS			INGRESADO NETO DE CAUSAS		
	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	1844	0,00	22,67	1773	0,00	27,19
2019	1925	4,39		1925	8,57	
2020	1848	-4,00		1843	-4,26	
2021	2262	22,40		2255	22,35	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial					
	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS			INGRESADO NETO DE CAUSAS		
	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	481	0,00	113,72	464	0,00	120,47
2019	946	96,67		930	100,43	
2020	860	-9,09		856	-7,96	
2021	1028	19,53		1023	19,51	

AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial					
	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS			INGRESADO NETO DE CAUSAS		
	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018(*)	260	0,00	400,00	260	0,00	400,00
2019(**)	1079	315,00		1079	315,00	
2020(**)	1060	-1,76		1060	-1,76	
2021(***)	1300	22,64		1300	22,64	

(*) Se informa lo ingresado en el 1° trim./18 + lo ingresado a partir de diciembre/18 en los Juzgados de Paz Letrado de Tunuyán, Tupungato, La Consulta y San Carlos que reciben desde ese mes, conforme lo dispuesto por Ley n° 9099, causas en materia contravencional.

(**) A partir del año 2019 solo se han tomado las causas ingresadas en los Juzgados de Paz Letrado de Tunuyán, Tupungato, La Consulta y San Carlos.

(***) A partir del año 2021 el Juzgado de Paz Letrado y Contravencional de San Carlos se transforma en Juzgado de Familia dejando de recibir materia contravencional.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

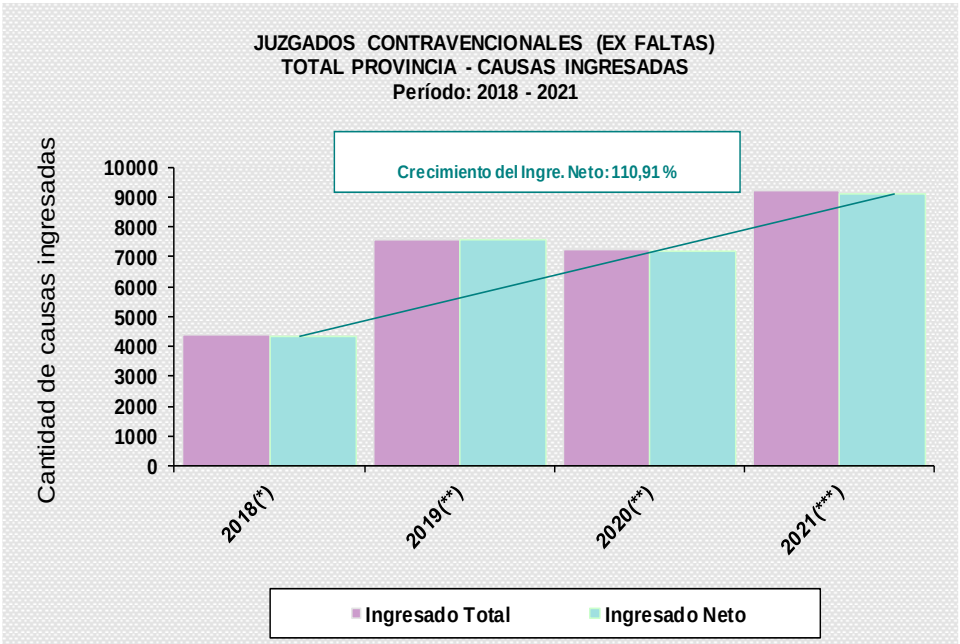
Total de causas ingresadas en los Juzgados Contravencionales de la
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA					
	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS			INGRESADO NETO DE CAUSAS		
	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)	Cantidad de causas	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018(*)	4405	0,00	109,17	4317	0,00	110,91
2019(**)	7584	72,17		7568	75,31	
2020(**)	7221	-4,79		7184	-5,07	
2021(***)	9214	27,60		9105	26,74	

(*) A partir de diciembre de 2018, por Ley n° 9099, los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales y los Juzgados de Paz Letrado Departamentales comienzan a recibir causas de esta materia son sumadas en cada Circunscripción Judicial respectivamente.

(**) A partir del año 2019 solo se han tomado las causas ingresadas en los Juzgados de Paz Letrado de Tunuyán, Tupungato, La Consulta y San Carlos.

(***) A partir del año 2021 el Juzgado de Paz Letrado y Contravencional de San Carlos se transforma en Juzgado de Familia dejando de recibir materia contravencional.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en las Cámaras Civiles de Apelación
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	2780	0,00	30,11
2019	4048	45,61	
2020	2696	-33,40	
2021	3617	34,16	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	544	0,00	102,94
2019	664	22,06	
2020	467	-29,67	
2021	1104	136,40	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	6	-----	-----
2019	4	-----	
2020	3	-----	
2021	1	-----	

Nota: En la 3a. Circ. Jud. se relevan los datos de la Cámara del Trabajo, Paz y Tributaria en su competencia en instancia de Apelación en materia de Paz y Tributaria.

AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	23	0,00	-73,91
2019	22	-4,35	
2020	14	-36,36	
2021	6	-57,14	

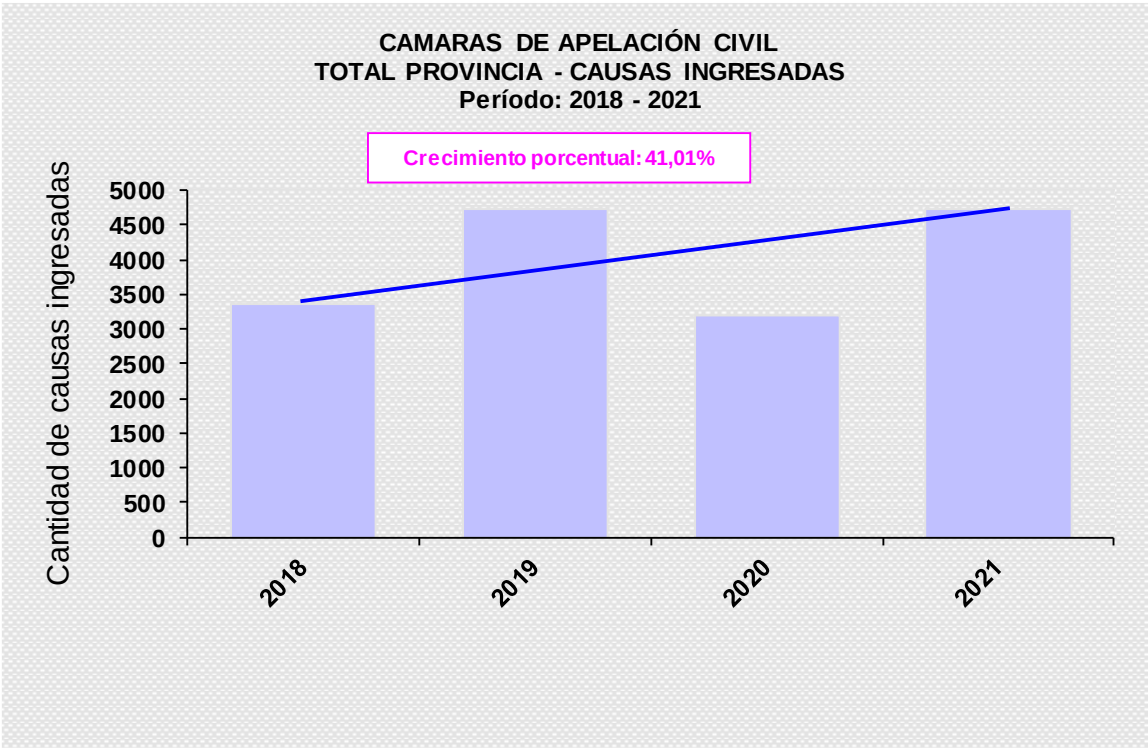
Nota: En la 4a. Circ. Jud. se relevan los datos de la Cámara del Trabajo, Paz y Tributaria en su competencia en instancia de Apelación en materia de Paz y Tributaria.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en las Cámaras Civiles de Apelación
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	3353	0,00	41,01
2019	4738	41,31	
2020	3180	-32,88	
2021	4728	48,68	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Total de causas ingresadas en los Tribunales de Gestión Asociada Civil
y en los Juzgados Civiles de la Provincia de Mendoza**
Período: 2018- 2021

Primera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	9303	0,00	28,01
2019	9685	4,11	
2020	9498	-1,93	
2021	11909	25,38	

Segunda Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	2015	0,00	10,02
2019	2107	4,57	
2020	1591	-24,49	
2021	2217	39,35	

Tercera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1691	0,00	1,06
2019	1854	9,64	
2020	1209	-34,79	
2021	1709	41,36	

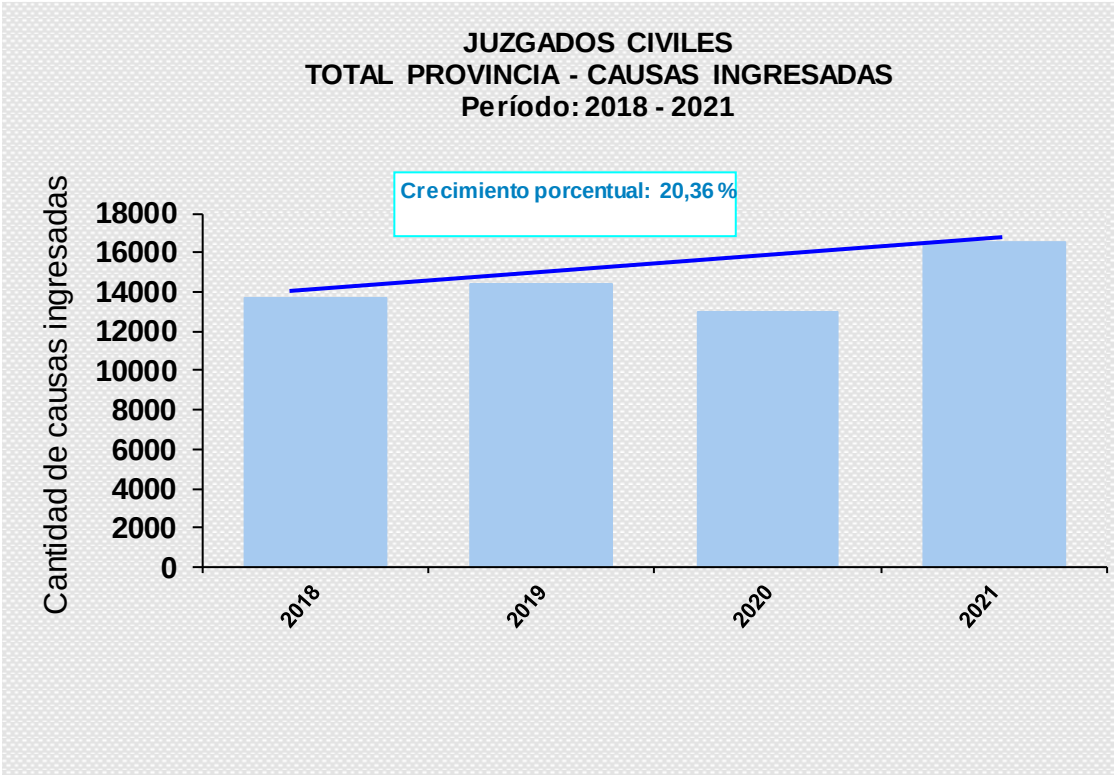
Cuarta Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	714	0,00	-4,48
2019	780	9,24	
2020	655	-16,03	
2021	682	4,12	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Total de causas ingresadas en los Tribunales de Gestión Asociada Civil
y en los Juzgados Civiles de la Provincia de Mendoza**
Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	13723	0,00	20,36
2019	14426	5,12	
2020	12953	-10,21	
2021	16517	27,51	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Tribunales de Gestión Asociada de Paz y en los Juzgados de Paz Letrados de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial								
	CANTIDAD DE CAUSAS TOTALES			DISCRIMINACION POR MATERIA					
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA PAZ	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA TRIBUTARIA	MATERIA FAMILIA	MATERIA CONTRAV. (EX FALTAS)
2018	27747	0,00	-45,85	26796	0,00	-50,70	546	373	31
2019	26575	-4,22		23796	-11,20		1153	701	925
2020	17516	-34,09		10553	-55,65		5364	484	1115
2021	15024	-14,23		13211	25,19			333	1480

A partir del año 2021 el Juzgado de Paz letrado de Lavalle comparte su personal con el Juzgado de Familia de Lavalle recientemente puesto en funcionamiento.

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial								
	CANTIDAD DE CAUSAS TOTALES			DISCRIMINACION POR MATERIA					
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA PAZ	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA TRIBUTARIA	MATERIA FAMILIA	MATERIA CONTRAV. (EX FALTAS)
2018	6774	0,00	43,45	4531	0,00	-33,11	2031		212
2019	10482	54,74		4203	-7,24		5628		651
2020	7469	-28,74		2585	-38,50		4173		711
2021	9717	30,10		3031	17,25		5568		1118

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales por ello el Juzgado de Malargue se denomina Juzgado de Paz Letrado, Tributario y Contravencional de Malargue y los Juzgados de Paz Letrado de Bowen, Monte Comán, Villa Atuel y Real del Padre les amplían la competencia a contravencional.

En la Segunda Circ. Jud.ningún Juzgado de Paz Letrado tiene competencia en familia.

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial								
	CANTIDAD DE CAUSAS TOTALES			DISCRIMINACION POR MATERIA					
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA PAZ	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA TRIBUTARIA	MATERIA FAMILIA	MATERIA CONTRAV. (EX FALTAS)
2018	7883	0,00	-39,20	5147	0,00	-26,71	2006	713	17
2019	5826	-26,09		4730	-8,10		1	549	546
2020	3836	-34,16		2686	-43,21		43	523	584
2021	4793	24,95		3772	40,43		5	369	647

En la Tercera Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Dormida, Las Catitas, La Paz y Santa Rosa tienen competencia en familia.

A partir del año 2018 el Juzgado de Paz Letrado de la Dormida no recibió más causas de ningún fuero.

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales y a los Juzgados de Paz Letrado de Rivadavia, Junín, Las Catitas, La Paz, Palmira y Santa Rosa se les amplía la competencia a materia contravencional.

AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial								
	CANTIDAD DE CAUSAS TOTALES			DISCRIMINACION POR MATERIA					
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA PAZ	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA TRIBUTARIA	MATERIA FAMILIA	MATERIA CONTRAV. (EX FALTAS)
2018	8938	0,00	-11,36	4695	0,00	-74,72	3604	581	49
2019	9672	8,21		3180	-32,27		4779	634	1079
2020	8689	-10,16		2195	-30,97		4658	984	852
2021	7923	-8,82		1187	-45,92		5436		1300

Los Juzgados de Paz Letrados de Tunuyán y Tupungato reciben materia tributaria.

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales y a los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos se les amplía la competencia a materia contravencional.

En la Cuarta Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos tenían competencia en familia hasta el 2020. A partir del 2021 el Juzgado de Paz Letrado de San Carlos se transforma en Juzgado de familia y recibe solo él ese tipo de causas a parte de las causas para diligenciar en materia de paz.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Tribunales de Gestión Asociada de Paz y en los Juzgados de Paz Letrados de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA								
	CANTIDAD DE CAUSAS TOTALES			DISCRIMINACION POR MATERIA					
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA PAZ	Variación anual %	Variación en el período %	MATERIA TRIBUTARIA	MATERIA FAMILIA	MATERIA CONTRAV. (EX FALTAS)
2018	51342	0,00	-27,04	41169	0,00	-48,50	8187	1667	309
2019	52555	2,36		35909	-12,78		11561	1884	3201
2020	37510	-28,63		18019	-49,82		14238	1991	3262
2021	37457	-0,14		21201	17,66		11009	702	4545

A partir del año 2021 el Juzgado de Paz letrado de Lavalle comparte su personal con el Juzgado de Familia de Lavalle recientemente puesto en funcionamiento.

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales por ello el Juzgado de Malargue se denomina Juzgado de Paz Letrado, Tributario y Contravencional de Malargue y los Juzgados de Paz Letrado de Bowen, Monte Comán, Villa Atuel y Real del Padre les amplían la competencia a contravencional.

En la Segunda Circ. Jud.ningún Juzgado de Paz Letrado tiene competencia en familia.

En la Tercera Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Dormida, Las Catitas, La Paz y Santa Rosa tienen competencia en familia.

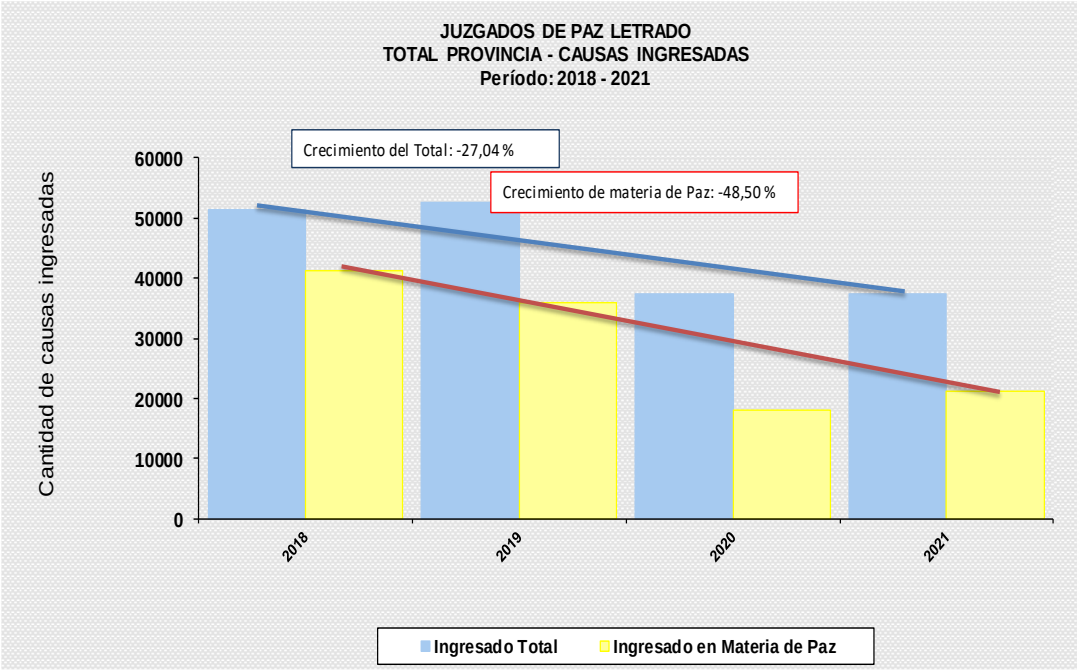
A partir del año 2018 el Juzgado de Paz Letrado de la Dormida no recibió más causas de ningún fuero.

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales y a los Juzgados de Paz Letrado de Rivadavia, Junín, Las Catitas, La Paz, Palmira y Santa Rosa se les amplía la competencia a materia contravencional.

Los Juzgados de Paz Letrados de Tunuyán y Tupungato reciben materia tributaria.

A partir de diciembre del año 2018 los Juzgados de Faltas se transforman en Juzgados Contravencionales y a los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos se les amplía la competencia a materia contravencional.

En la Cuarta Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos tenían competencia en familia hasta el 2020. A partir del 2021 el Juzgado de Paz Letrado de San Carlos se transforma en Juzgado de familia y recibe solo él ese tipo de causas a parte de las causas para diligenciar en materia de paz.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Causas ingresadas en las Cámaras del Trabajo de la Provincia
de Mendoza - Periodo:2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	7930	0,00	19,18
2019	8384	5,73	
2020	7010	-16,39	
2021	9451	34,82	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1072	0,00	48,60
2019	1340	25,00	
2020	1178	-12,09	
2021	1593	35,23	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	793	0,00	70,87
2019	1166	47,04	
2020	848	-27,27	
2021	1355	59,79	

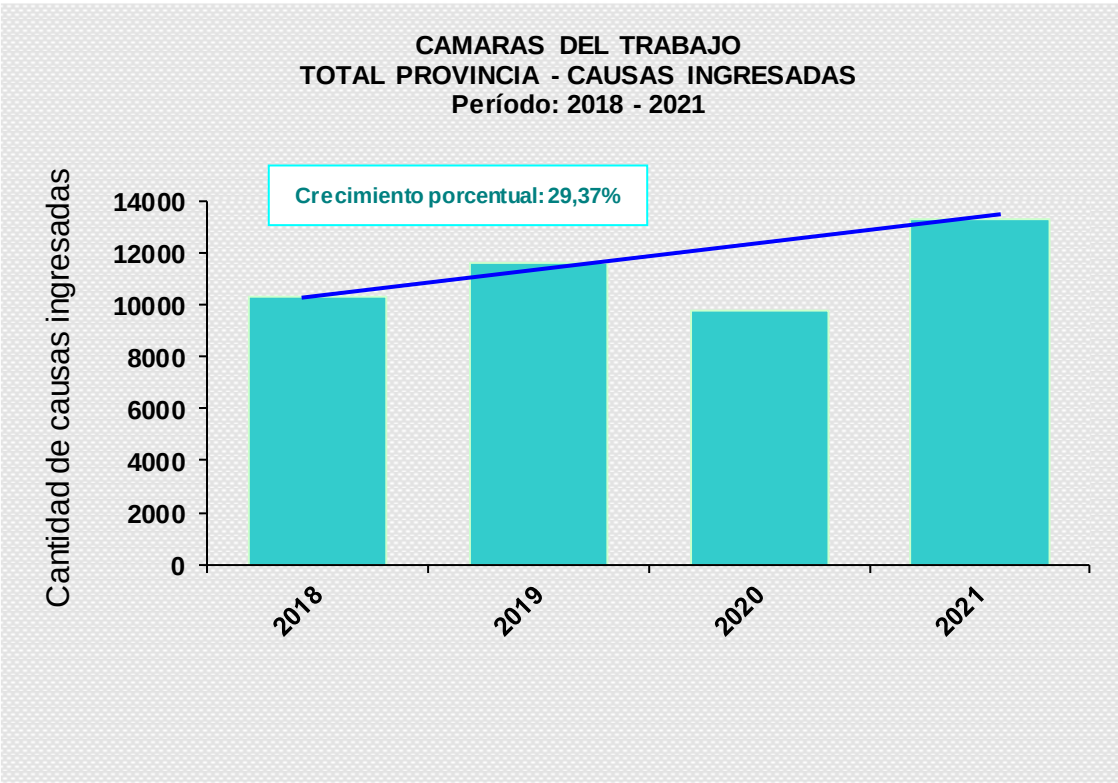
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	507	0,00	83,23
2019	718	41,62	
2020	718	0,00	
2021	929	29,39	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Causas ingresadas en las Cámaras del Trabajo de la Provincia
de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	10302	0,00	29,37
2019	11608	12,68	
2020	9754	-15,97	
2021	13328	36,64	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Juzgados de Familia de la
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2020

Primera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período (2018- 2020) %
2018	28565	0,00	-40,72
2019	26605	-6,86	
2020	16934	-36,35	

En el año 2021 no se obtuvo datos estadísticos de los Juzgados de Familia por cambio del Sistema Informático

Segunda Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período (2018- 2020) %
2018	7159	0,00	-34,50
2019	6739	-5,87	
2020	4689	-30,42	

Tercera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período (2018- 2020) %
2018	4643	0,00	161,86
2019	4554	-1,92	
2020	2872	-36,93	

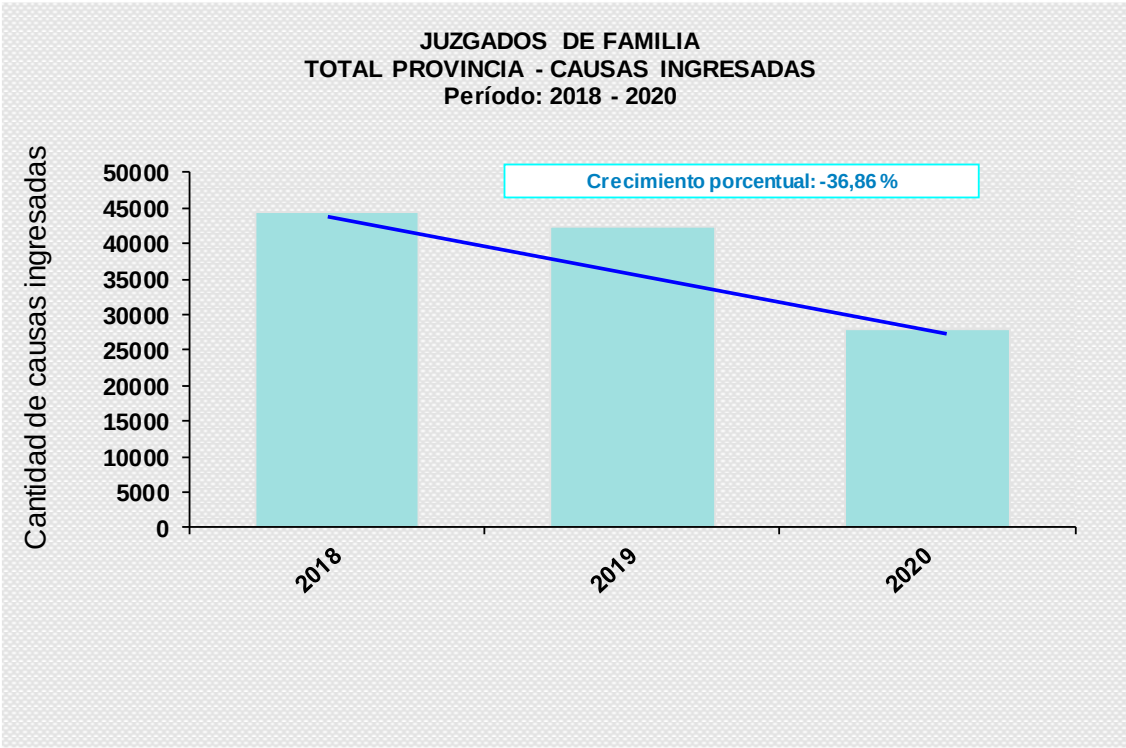
Cuarta Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período (2018- 2020) %
2018	4032	0,00	-12,20
2019	4359	8,11	
2020	3540	-18,79	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Juzgados de Familia de la
Provincia de Mendoza - Período: 2018- 2020

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período (2018- 2020) %
2018	44399	0,00	-36,86
2019	42257	-4,82	
2020	28035	-33,66	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en el Fuero de Familia (Juzgados de Familia + Causas de familia en los Juzgados de Paz Letrado) de la Provincia de Mendoza
Período: 2018- 2020

Primera Circunscripción Judicial					
AÑOS	Ctdad. de Causas Totales	Variación anual %	Variación en el período (2018-2020) %	Ctdad. de Causas Jdos. Familia	Ctdad. de Causas Jdos. Paz departam.
2018	28938	0,00	-39,81	28565	373
2019	27306	-5,64		26605	701
2020	17418	-36,21		16934	484

A partir del año 2021 comienza a funcionar el Juzgado de Familia de Lavalle con asiento en el Juzgado de Paz Letrado de Lavalle.

En el año 2021 no se obtuvo datos estadísticos de los Juzgados de Familia por cambio del Sistema Informático

Segunda Circunscripción Judicial					
AÑOS	Ctdad. de Causas Totales	Variación anual %	Variación en el período (2018-2020) %	Ctdad. de Causas Jdos. Familia	Ctdad. de Causas Jdos. Paz departam.
2018	7159	0,00	-34,50	7159	
2019	6739	-5,87		6739	
2020	4689	-30,42		4689	

En la Segunda Circ. Jud.ningún Juzgado de Paz Letrado tiene competencia en familia.

Tercera Circunscripción Judicial					
AÑOS	Ctdad. de Causas Totales	Variación anual %	Variación en el período (2018-2020) %	Ctdad. de Causas Jdos. Familia	Ctdad. de Causas Jdos. Paz departam.
2018	5356	0,00	-36,61	4643	713
2019	5103	-4,72		4554	549
2020	3395	-33,47		2872	523

Los Juzgados de Paz de La Paz, Las Catitas y Santa Rosa reciben causas en materia de familia.

Cuarta Circunscripción Judicial					
AÑOS	Ctdad. de Causas Totales	Variación anual %	Variación en el período (2018-2020) %	Ctdad. de Causas Jdos. Familia	Ctdad. de Causas Jdos. Paz departam.
2018	4613	0,00	-1,93	4032	581
2019	4993	8,24		4359	634
2020	4524	-9,39		3540	984

En la Cuarta Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos tenían competencia en familia hasta el 2020. A partir del 2021 el Juzgado de Paz Letrado de San Carlos se transforma en Juzgado de familia y recibe solo él ese tipo de causas a parte de las causas para diligenciar en materia de paz.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en el Fuero de Familia (Juzgados de Familia + Causas de familia en los Juzgados de Paz Letrado) de la Provincia de Mendoza
Período: 2018 - 2020

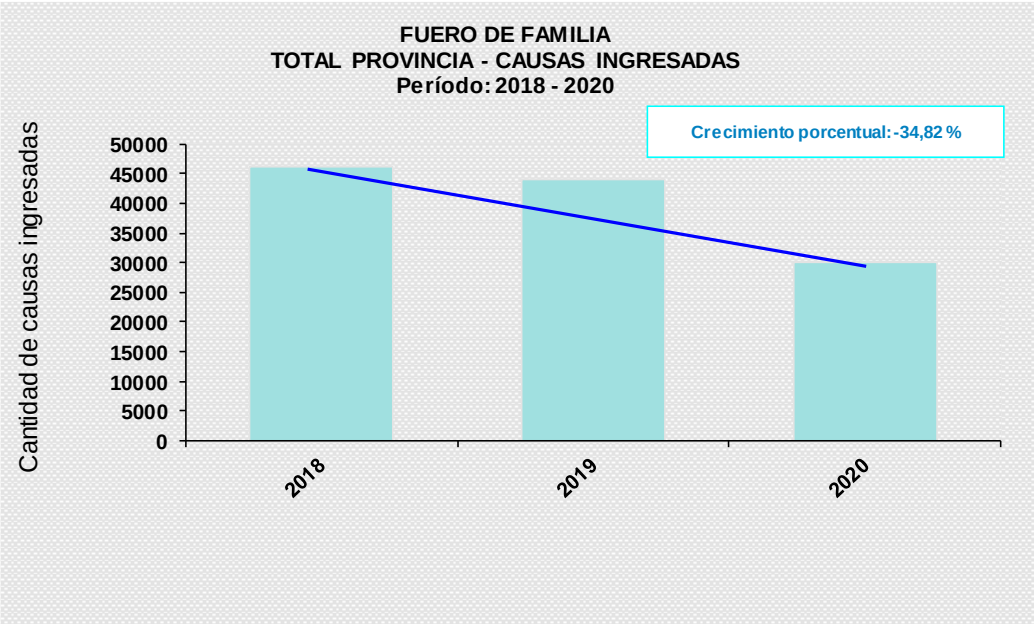
TOTAL PROVINCIA					
AÑOS	Ctdad. de Causas Totales	Variación anual %	Variación en el período (2018-2020) %	Ctdad. de Causas Jdos. Familia	Ctdad. de Causas Jdos. Paz departam.
2018	46066	0,00	-34,82	44399	1667
2019	44141	-4,18		42257	1884
2020	30026	-31,98		28035	1991

A partir del año 2021 comienza a funcionar el Juzgado de Familia de Lavalle con asiento en el Juzgado de Paz Letrado de Lavalle.

En la Segunda Circ. Jud.ningún Juzgado de Paz Letrado tiene competencia en familia.

Los Juzgados de Paz de La Paz, Las Catitas y Santa Rosa reciben causas en materia de familia.

En la Cuarta Circ. Jud.los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos tenían competencia en familia hasta el 2020. A partir del 2021 el Juzgado de Paz Letrado de San Carlos se transforma en Juzgado de familia y recibe solo él ese tipo de causas a parte de las causas para diligenciar en materia de paz.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Total de causas ingresadas en los Juzgados Penal de Menores
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021**

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1578	0,00	-36,31
2019	1264	-19,90	
2020	857	-32,20	
2021	1005	17,27	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	859	0,00	-84,52
2019	366	-57,39	
2020	82	-77,60	
2021	133	62,20	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	220	0,00	-67,73
2019	308	40,00	
2020	54	-82,47	
2021	71	31,48	

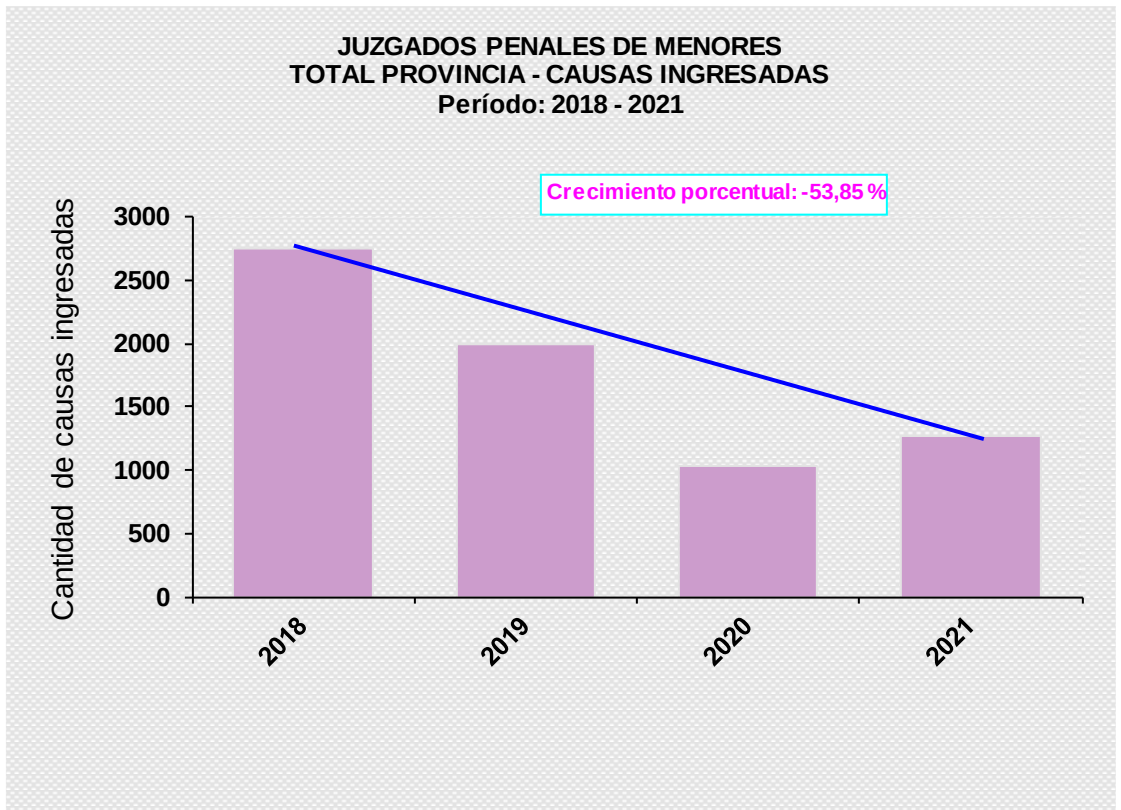
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	99	0,00	-36,36
2019	59	-40,40	
2020	42	-28,81	
2021	63	50,00	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Total de causas ingresadas en los Juzgados Penal de Menores
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021**

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	2756	0,00	-53,85
2019	1997	-27,54	
2020	1035	-48,17	
2021	1272	22,90	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Juzgados de Procesos Concursales
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1914	0,00	-9,93
2019	1794	-6,27	
2020	1496	-16,61	
2021	1724	15,24	

Segunda Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	102	0,00	19,61
2019	98	-3,92	
2020	61	-37,76	
2021	122	100,00	

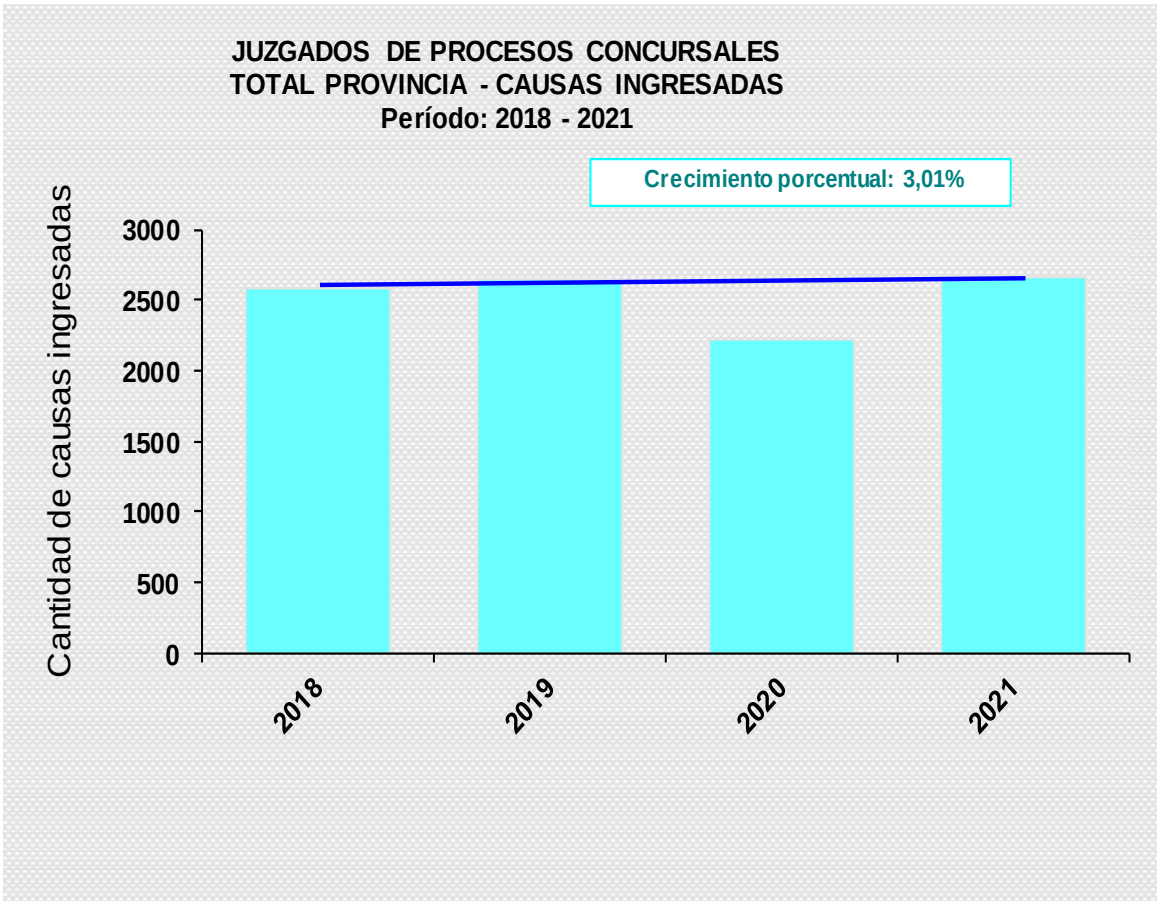
Tercera Circunscripción Judicial			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	574	0,00	43,21
2019	751	30,84	
2020	663	-11,72	
2021	822	23,98	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en los Juzgados de Procesos Concursales
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA		
	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	2590	0,00	3,01
2019	2643	2,05	
2020	2220	-16,00	
2021	2668	20,18	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de Concursos y Quiebras ingresados en los Juzgados de Procesos
Concursales y Registro y en los Juzgados Civiles
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera y Cuarta Circunscripciones Judiciales					
	CONCURSOS			QUIEBRAS		
	Ctdad. de Concursos	Var. anual %	Var.período %	Ctdad. de Quiebras	Var. anual %	Var.período %
2018	393	0,00	-18,07	806	0,00	12,78
2019	339	-13,74		839	4,09	
2020	580	71,09		562	-33,02	
2021	322	-44,48		909	61,74	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial					
	CONCURSOS			QUIEBRAS		
	Ctdad. de Concursos	Var. anual %	Var.período %	Ctdad. de Quiebras	Var. anual %	Var.período %
2018	46	0,00	-30,43	23	0,00	28,26
2019	33	-28,26		30	30,43	
2020	12	-63,64		19	-36,67	
2021	32	166,67		59	210,53	

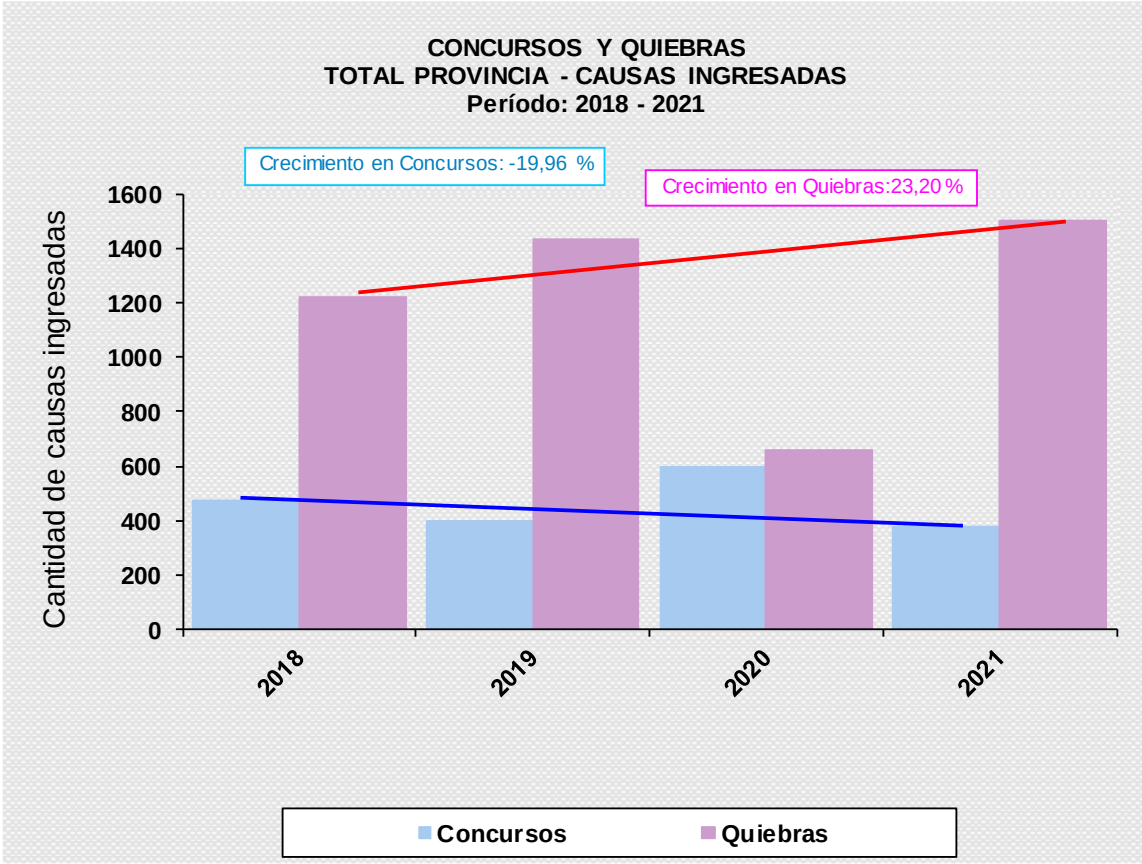
AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial					
	CONCURSOS			QUIEBRAS		
	Ctdad. de Concursos	Var. anual %	Var.período %	Ctdad. de Quiebras	Var. anual %	Var.período %
2018	32	0,00	-28,13	391	0,00	36,83
2019	23	-28,13		564	44,25	
2020	7	-69,57		77	-86,35	
2021	23	228,57		535	594,81	

Total de Concursos y Quiebras ingresados en los Juzgados de Procesos
Concursales y Registro y en los Juzgados Civiles
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA					
	CONCURSOS			QUIEBRAS		
	Ctdad. de Concursos	Var. anual %	Var.período %	Ctdad. de Quiebras	Var. anual %	Var.período %
2018	471	0,00	-19,96	1220	0,00	23,20
2019	395	-16,14		1433	17,46	
2020	599	51,65		658	-54,08	
2021	377	-37,06		1503	128,42	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en materia tributaria en el Tribunal de Gestión Asociada Tributario, Juzgados Tributarios y en los Juzgados de Paz Letrado y Tributario de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial (Tribunales Tributarios)			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	181261	0,00	-24,42
2019	170869	-5,73	
2020	130126	-23,84	
2021	136993	5,28	

Segunda Circunscripción Judicial (Juzgado tributario de San Rafael y Juzgados de Paz Letrados y Tributarios de General Alvear y Malargüe)			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	10879	0,00	10,40
2019	18105	66,42	
2020	14580	-19,47	
2021	12010	-17,63	

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por el Primero y el Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Rafael.

Tercera Circunscripción Judicial (Juzgado tributario de San Martín y Juzgado de Paz Letrado y Tributario de Rivadavia)			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	23402	0,00	-33,39
2019	17238	-26,34	
2020	11758	-31,79	
2021	15587	32,57	

A partir del 10/09/18 el Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia no recibe causas tributarias.

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por el Juzgado de Paz Letrado de La Paz.

Cuarta Circunscripción Judicial (Juzgados de Paz Letrados y Tributarios)			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	3604	0,00	50,83
2019	4779	32,60	
2020	4658	-2,53	
2021	5436	16,70	

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Total de causas ingresadas en materia tributaria en el Tribunal de Gestión Asociada Tributario, Juzgados Tributarios y en los Juzgados de Paz Letrado y Tributario de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

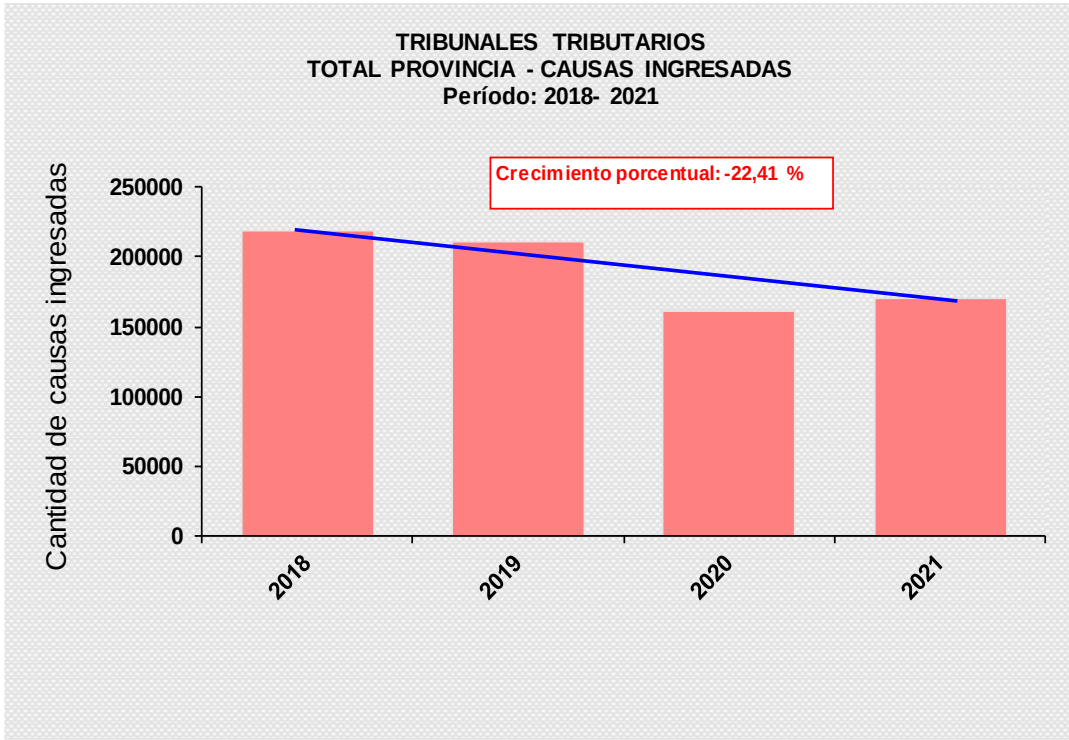
TOTAL PROVINCIA			
AÑOS	Ctdad. de Causas	Variación anual %	Variación en el período %
2018	219146	0,00	-22,41
2019	210991	-3,72	
2020	161122	-23,64	
2021	170026	5,53	

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por el Primero y el Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Rafael.

A partir del 10/09/18 el Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia no recibe causas tributarias.

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por el Juzgado de Paz Letrado de La Paz.

A partir del año 2018 se incluyen las causas ingresadas en materia tributaria informadas por los Juzgados de Paz Letrado de La Consulta y San Carlos.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Tablas a – 2) Número de causas resueltas en forma definitiva, discriminadas por materia, tipo de tribunal y circunscripción judicial:

a-2) NUMERO DE CAUSAS RESUELTAS EN FORMA DEFINITIVA, DISCRIMINADAS POR MATERIA, TIPO DE TRIBUNAL Y CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Cantidad de Sentencias y Resoluciones definitivas en los Juzgados Contravencionales y en los Juzgados de Paz Letrados con competencia Contravencional de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial						
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Sobreseimientos y/o Autos Definitivos	Archivos	TOTAL	Variación anual %	Variación en el período %
2018	809	458	192	1459	0,00	180,60
2019	1633	678	258	2569	76,08	
2020	1701	600	517	2818	9,69	
2021	2249	1288	557	4094	45,28	

A partir de diciembre de 2018 los Juzgados de Paz Letrados departamentales también reciben y resuelven causas contravencionales.

Segunda Circunscripción Judicial						
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Sobreseimientos y/o Autos Definitivos	Archivos	TOTAL	Variación anual %	Variación en el período %
2018	771	123	661	1555	#¡REF!	180,64
2019	996	227	1289	2512	61,54	
2020	1608	1034	2269	4911	95,50	
2021	1549	532	2283	4364	-11,14	

A partir de diciembre de 2018 los Juzgados de Paz Letrados departamentales también reciben y resuelven causas contravencionales.

Tercera Circunscripción Judicial						
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Sobreseimientos y/o Autos Definitivos	Archivos	TOTAL	Variación anual %	Variación en el período %
2018	257	217	29	503	0,00	234,39
2019	343	335	59	737	46,52	
2020	479	385	74	938	27,27	
2021	880	428	374	1682	79,32	

A partir de diciembre de 2018 los Juzgados de Paz Letrados departamentales también reciben y resuelven causas contravencionales.

Cuarta Circunscripción Judicial						
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Sobreseimientos y/o Autos Definitivos	Archivos	TOTAL	Variación anual %	Variación en el período %
2018(*)	12	41	105	158	0,00	843,04
2019	90	369	28	487	208,23	
2020	299	715	66	853	75,15	
2021	619	833	38	1490	74,68	

(*) Las 12 sentencias,41 sobreseimientos y105 archivos registrados en el año 2018 corresponden al 1° trimestre/18. A partir de diciembre de 2018 los Juzgados de Paz Letrados departamentales también reciben y resuelven causas contravencionales.

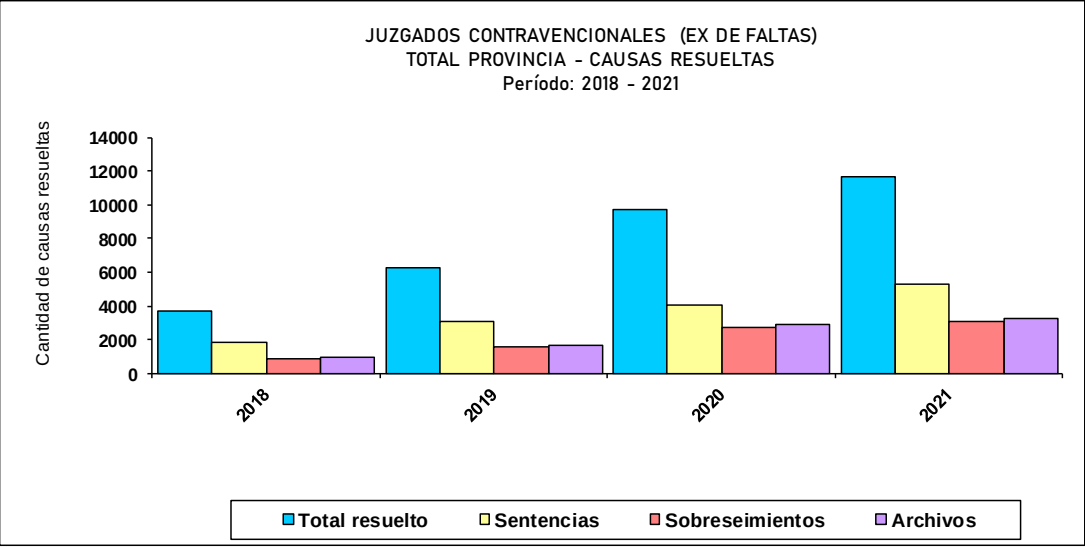


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Resoluciones definitivas en los Juzgados Contravencionales
y en los Juzgados de Paz Letrados con competencia Contravencional de la Provincia de
Mendoza - Período: 2018 - 2021

TOTAL PROVINCIA						
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Sobreseimientos y/o Autos Definitivos	Archivos	TOTAL	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1849	839	987	3675	0,00	216,46
2019	3062	1609	1634	6305	71,56	
2020	4087	2734	2926	9747	54,59	
2021	5297	3081	3252	11630	19,32	

A partir de diciembre de 2018 los Juzgados de Paz Letrados departamentales también reciben y resuelven causas contravencionales.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en las Cámaras Civiles de
Apelación de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

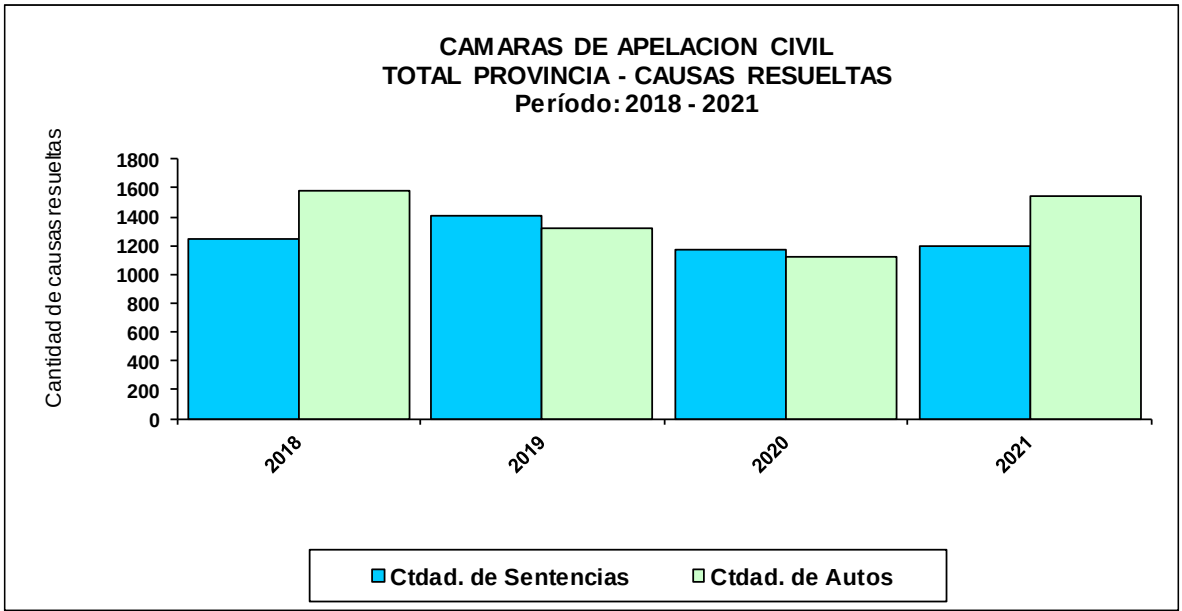
Primera Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	1057	0,00	1219	0,00	2276	0,00	-5,54
2019	1218	15,23	1018	-16,49	2236	-1,76	
2020	980	-19,54	859	-15,62	1839	-17,75	
2021	1033	5,41	1117	30,03	2150	16,91	

Segunda Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	191	0,00	357	0,00	548	0,00	8,21
2019	190	-0,52	307	-14,01	497	-9,31	
2020	189	-0,53	264	-14,01	453	-8,85	
2021	166	-12,17	427	61,74	593	30,91	

Nota: En la Tercera y Cuarta Circunscripción las Cámaras del Trabajo no discriminan el tipo de sentencia ni autos definitivos en materia de apelación.

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en las Cámaras Civiles de
Apelación de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

TOTAL PROVINCIA							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	1248	0,00	1576	0,00	2824	0,00	-2,87
2019	1408	12,82	1325	-15,93	2733	-3,22	
2020	1169	-16,97	1123	-15,25	2292	-16,14	
2021	1199	2,57	1544	37,49	2743	19,68	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en los Tribunales de Gestión Asociada Civil y los Juzgados Civiles de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	5110	0,00	2228	0,00	7338	0,00	42,89
2019	6743	31,96	3051	36,94	9794	33,47	
2020	3939	-41,58	2732	-10,46	6671	-31,89	
2021	6933	76,01	3552	30,01	10485	57,17	

Segunda Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	1137	0,00	316	0,00	1453	0,00	27,67
2019	829	-27,09	500	58,23	1329	-8,53	
2020	709	-14,48	441	-11,80	1150	-13,47	
2021	1103	55,57	752	70,52	1855	61,30	

Tercera Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	933	0,00	558	0,00	1491	0,00	-12,01
2019	922	-1,18	593	6,27	1515	1,61	
2020	568	-38,39	246	-58,52	814	-46,27	
2021	946	66,55	366	48,78	1312	61,18	

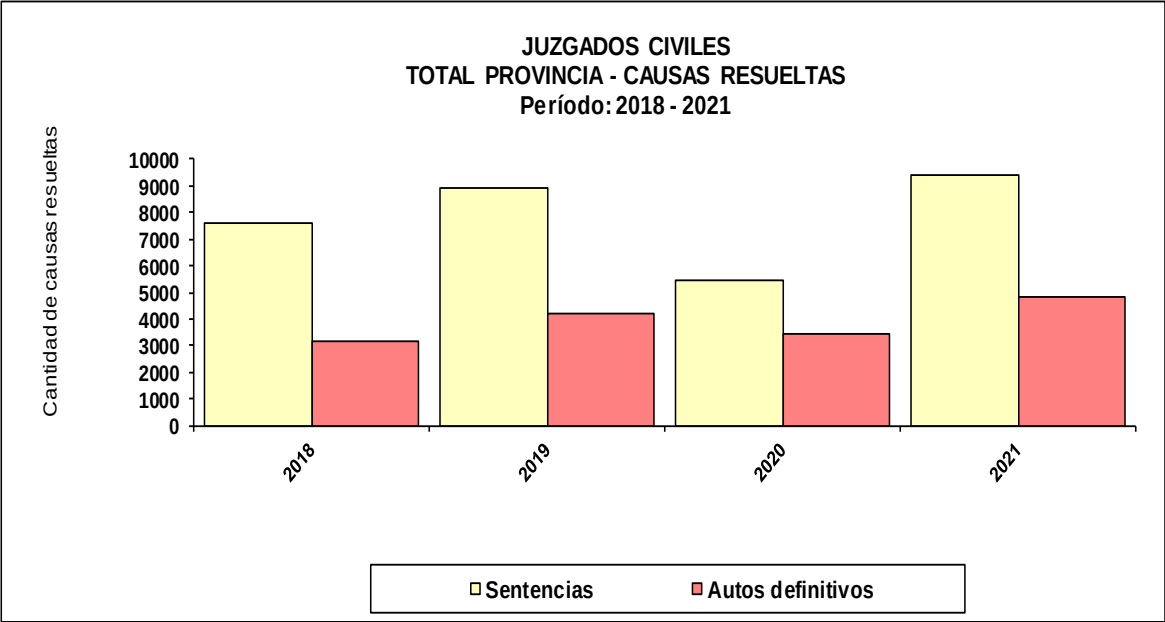
Cuarta Circunscripción Judicial							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el período (%)
2018	442	0,00	73	0,00	515	0,00	18,06
2019	452	2,26	87	19,18	539	4,66	
2020	253	-44,03	24	-72,41	277	-48,61	
2021	445	75,89	163	579,17	608	119,49	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en los Tribunales de Gestión Asociada Civil y los Juzgados Civiles de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

TOTAL PROVINCIA							
AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Variación anual (%)	Ctdad. de Autos	Variación anual (%)	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual (%)	Variación en el periodo (%)
2018	7622	0,00	3175	0,00	10797	0,00	32,07
2019	8946	17,37	4231	33,26	13177	22,04	
2020	5469	-38,87	3443	-18,62	8912	-32,37	
2021	9427	72,37	4833	40,37	14260	60,01	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en los Tribunales de Gestión Asociada de Paz y los Juzgados de Paz Letrado de la Provincia de Mendoza - Período: 2018- 2021

Primera Circunscripción Judicial																
AÑOS	CAUSAS RESUELTAS POR SENTENCIA					CAUSAS RESUELTAS POR AUTO DEFINITIVO					TOTAL CAUSAS RESUELTAS					
	CANTIDAD TOTAL DE SENTENCIAS	Variación anual %	Materia Tributaria SENTENCIAS	Materia de Paz SENTENCIAS	Materia Contravencional SENTENCIAS	CANTIDAD TOTAL DE AUTOS DEF.	Variación anual %	Materia Tributaria AUTOS DEF.	Materia de Paz AUTOS DEF.	Materia Contravencional AUTOS DEF.	TOTAL RESUELTO (P + T+ C)	Variación anual %	Materia Tributaria TOTAL	Materia de Paz TOTAL	Materia Contravencional TOTAL	Variación en el período %
2018	12935	0,00		12935		1235	0,00		1235		14170	0,00		14170		-53,17
2019	14913	15,29	902	13645	366	1228	-0,57		1093	135	16141	13,91	902	14738	501	
2020	10321	-30,79	5025	4623	673	880	-28,34		724	156	11201	-30,61	5025	5347	829	
2021	13430	30,12	6721	5723	986	1356	54,09		913	443	14786	32,01	6721	6636	1429	

Segunda Circunscripción Judicial																
AÑOS	CAUSAS RESUELTAS POR SENTENCIA					CAUSAS RESUELTAS POR AUTO DEFINITIVO					TOTAL CAUSAS RESUELTAS					
	CANTIDAD TOTAL DE SENTENCIAS	Variación anual %	Materia Tributaria SENTENCIAS	Materia de Paz SENTENCIAS	Materia Contravencional SENTENCIAS	CANTIDAD TOTAL DE AUTOS DEF.	Variación anual %	Materia Tributaria AUTOS DEF.	Materia de Paz AUTOS DEF.	Materia Contravencional AUTOS DEF.	TOTAL RESUELTO (P + T+ C)	Variación anual %	Materia Tributaria TOTAL	Materia de Paz TOTAL	Materia Contravencional TOTAL	Variación en el período %
2018	2068	0,00	689	1346	33	192	0,00		192		2260	0,00	689	1538	33	3,64
2019	4992	141,39	3188	1669	135	236	22,92		208	28	5228	131,33	3188	1877	163	
2020	5664	13,46	4478	897	289	503	113,14		94	409	6167	17,96	4478	991	698	
2021	6519	15,10	4471	1411	637	428	-14,91		183	245	6947	12,65	4471	1594	882	

Tercera Circunscripción Judicial																
AÑOS	CAUSAS RESUELTAS POR SENTENCIA					CAUSAS RESUELTAS POR AUTO DEFINITIVO					TOTAL CAUSAS RESUELTAS					
	CANTIDAD TOTAL DE SENTENCIAS	Variación anual %	Materia Tributaria SENTENCIAS	Materia de Paz SENTENCIAS	Materia Contravencional SENTENCIAS	CANTIDAD TOTAL DE AUTOS DEF.	Variación anual %	Materia Tributaria AUTOS DEF.	Materia de Paz AUTOS DEF.	Materia Contravencional AUTOS DEF.	TOTAL RESUELTO (P + T+ C)	Variación anual %	Materia Tributaria TOTAL	Materia de Paz TOTAL	Materia Contravencional TOTAL	Variación en el período %
2018	3974	0,00	2554	1420		1634	0,00		1634		5608	0,00	2554	3054		-32,12
2019	1664	-58,13		1540	124	661	-59,55		538	123	2325	-58,54		2078	247	
2020	879	-47,18		665	214	898	35,85		695	203	1777	-23,57		1360	417	
2021	1213	38,00		793	420	1667	85,63		1280	387	2880	62,07		2073	807	

A partir del 10/09/18 el Juzgado de Paz, Tributario y Contravencional de Rivadavia no recibe causas tributarias.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

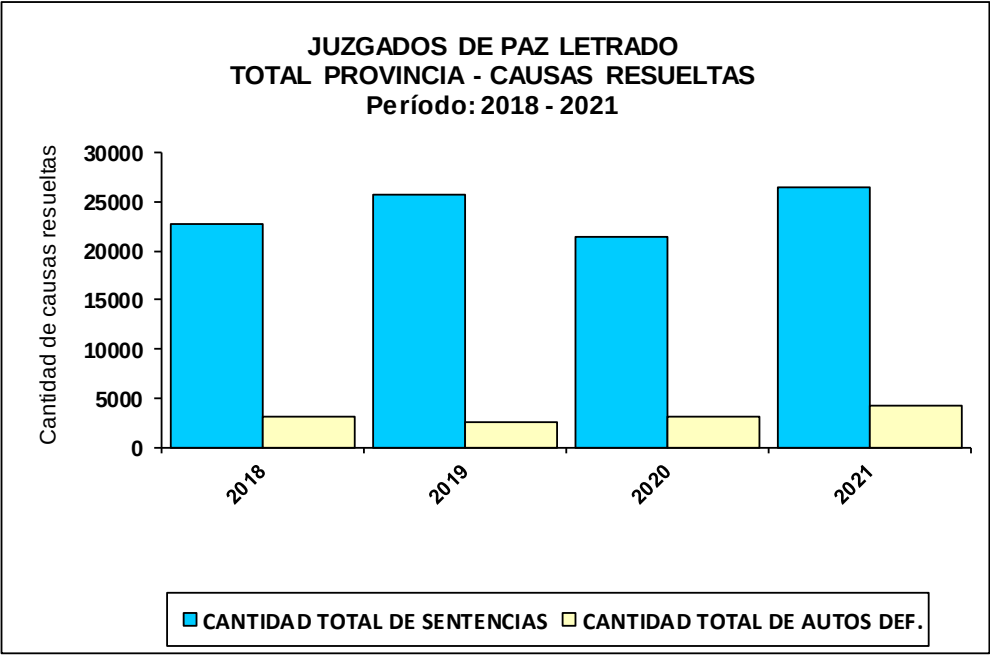
Cuarta Circunscripción Judicial																
AÑOS	CAUSAS RESUELTAS POR SENTENCIA					CAUSAS RESUELTAS POR AUTO DEFINITIVO					TOTAL CAUSAS RESUELTAS					
	CANTIDAD TOTAL DE SENTENCIAS	Variación anual %	Materia Tributaria SENTENCIAS	Materia de Paz SENTENCIAS	Materia Contravencional SENTENCIAS	CANTIDAD TOTAL DE AUTOS DEF.	Variación anual %	Materia Tributaria AUTOS DEF.	Materia de Paz AUTOS DEF.	Materia Contravencional AUTOS DEF.	TOTAL RESUELTO (P + T+ C)	Variación anual %	Materia Tributaria TOTAL	Materia de Paz TOTAL	Materia Contravencional TOTAL	Variación en el período %
2018	3818	0,00	3044	774		134	0,00		134		3952	0,00	3044	908		-43,50
2019	4115	7,78	3166	859	90	435	224,63		66	369	4550	15,13	3166	925	459	
2020	4543	10,40	3931	313	299	767	76,32		52	715	5310	16,70	3931	365	1014	
2021	5361	18,01	4259	483	619	863	12,52		30	833	6224	17,21	4259	513	1452	

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en los Tribunales de Gestión Asociada de Paz y los Juzgados de Paz Letrado de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

TOTAL PROVINCIA																
AÑOS	CAUSAS RESUELTAS POR SENTENCIA					CAUSAS RESUELTAS POR AUTO DEFINITIVO					TOTAL CAUSAS RESUELTAS					
	CANTIDAD TOTAL DE SENTENCIAS	Variación anual %	Materia Tributaria SENTENCIAS	Materia de Paz SENTENCIAS	Materia Contravencional SENTENCIAS	CANTIDAD TOTAL DE AUTOS DEF.	Variación anual %	Materia Tributaria AUTOS DEF.	Materia de Paz AUTOS DEF.	Materia Contravencional AUTOS DEF.	TOTAL RESUELTO (P + T+ C)	Variación anual %	Materia Tributaria TOTAL	Materia de Paz TOTAL	Materia Contravencional TOTAL	Variación en el período %
2018	22795	0,00	6287	16475	33	3195	0,00		3195		25990	0,00	6287	19670	33	-45,01
2019	25684	12,67	7256	17713	715	2560	-19,87		1905	655	28244	8,67	7256	19618	1370	
2020	21407	-16,65	13434	6498	1475	3048	19,06		1565	1483	24455	-13,42	13434	8063	2958	
2021	26523	23,90	15451	8410	2662	4314	41,54		2406	1908	30837	26,10	15451	10816	4570	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en las Cámaras del Trabajo de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	10835	0,00	401	0,00	11236	0,00	-13,75
2019	10163	-6,20	971	142,14	11134	-0,91	
2020	7989	-21,39	442	-54,48	8431	-24,28	
2021	9157	14,62	534	20,81	9691	14,94	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	176	0,00	1216	0,00	1392	0,00	60,92
2019	424	140,91	991	-18,50	1415	1,65	
2020	1124	165,09	363	-63,37	1487	5,09	
2021	1443	28,38	797	119,56	2240	50,64	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	190	0,00	627	0,00	817	0,00	58,14
2019	234	23,16	579	-7,66	813	-0,49	
2020	541	131,20	123	-78,76	664	-18,33	
2021	1025	89,46	267	117,07	1292	94,58	

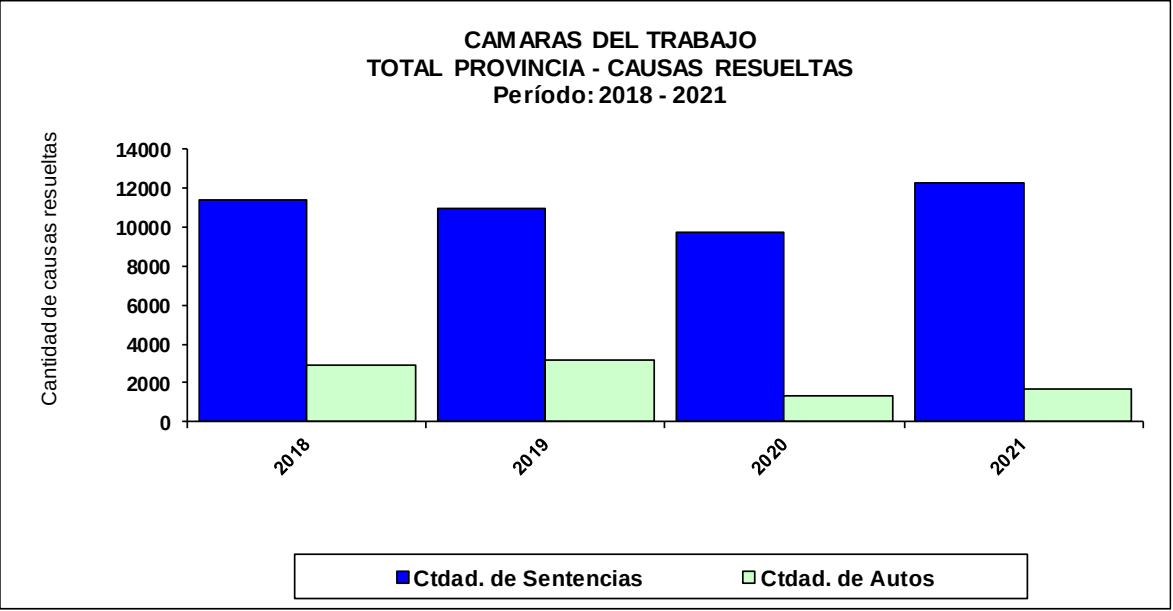
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	169	0,00	643	0,00	812	0,00	-13,92
2019	137	-18,93	648	0,78	785	-3,33	
2020	98	-28,47	425	-34,41	523	-33,38	
2021	622	534,69	77	-81,88	699	33,65	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos Definitivos en las Cámaras del Trabajo de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	11370	0,00	2887	0,00	14257	0,00	-2,35
2019	10958	-3,62	3189	10,46	14147	-0,77	
2020	9752	-11,01	1353	-57,57	11105	-21,50	
2021	12247	25,58	1675	23,80	13922	25,37	



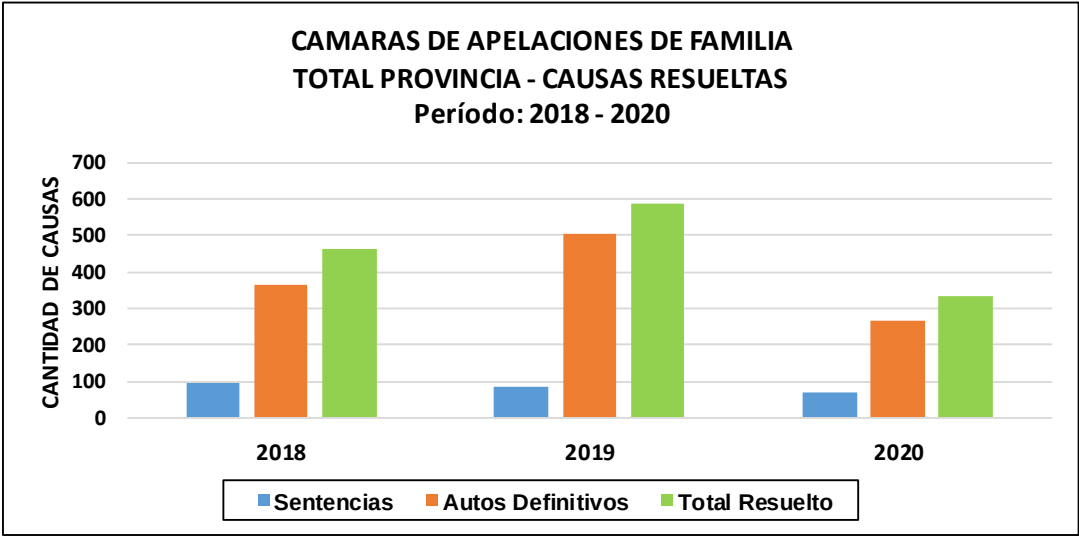


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Causas Resueltas en la Cámara de Apelaciones de
Familia de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2020

AÑOS	Ctdad. de Sentencias	Ctdad. de Autos Definitivos	TOTAL CAUSAS RESUELTAS
2018	95	367	462
2019	83	505	588
2020	68	268	336

En el año 2021 no se obtuvo datos estadísticos de la Cámara de Apelaciones de Familia por cambio del Sistema Informático





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Cantidad de Sentencias y Autos en los Juzgados de Familia de la
Provincia de Mendoza - Período: 2018- 2020**

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	8230	0,00	20265	0,00	28495	0,00	-51,15
2019	7916	-3,82	19498	-3,78	27414	-3,79	
2020	4263	-46,15	9658	-50,47	13921	-49,22	

En el año 2021 no se obtuvo datos estadísticos de la Cámara de Apelaciones de Familia por cambio del Sistema Informático

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1691	0,00	4141	0,00	5832	0,00	-43,52
2019	1533	-9,34	4095	-1,11	5628	-3,50	
2020	800	-47,81	2494	-39,10	3294	-41,47	

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	3494	0,00	2998	0,00	6492	0,00	-47,75
2019	3641	4,21	2343	-21,85	5984	-7,83	
2020	1946	-46,55	1446	-38,28	3392	-43,32	

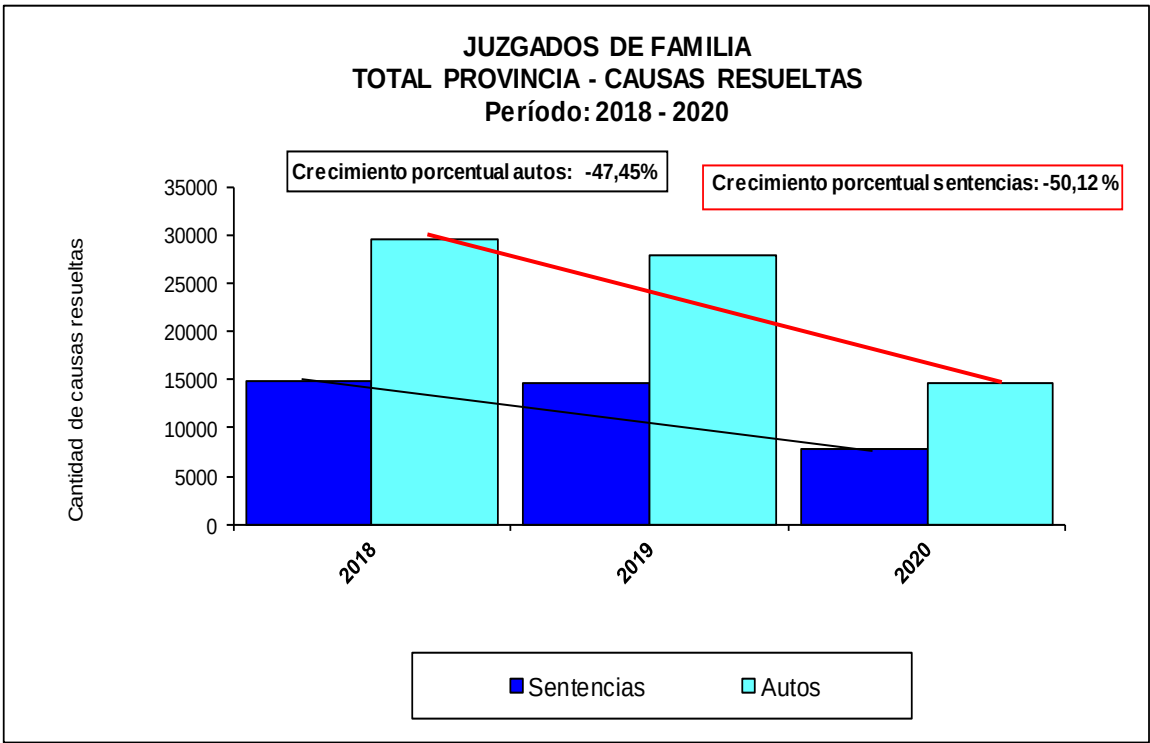
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	1431	0,00	2092	0,00	3523	0,00	-45,84
2019	1471	2,80	1913	-8,56	3384	-3,95	
2020	792	-46,16	1116	-41,66	1908	-43,62	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos en los Juzgados de Familia de la
Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2020

AÑOS	TOTAL PROVINCIA						
	Ctdad. de Sentencias	Variación anual %	Ctdad. de Autos	Variación anual %	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %
2018	14846	0,00	29496	0,00	44342	0,00	-49,22
2019	14561	-1,92	27849	-5,58	42410	-4,36	
2020	7801	-46,43	14714	-47,17	22515	-46,91	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Total de causas resueltas en el Fuero de Familia (Juzgados de Familia + Causas de familia en los Juzgados de Paz Letrado)
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2020**

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial										
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Ctdad. de Sentencias Totales	Variación anual %	Ctdad. de Autos Totales	Variación anual %	Ctdad. de Sentencias Jdos. Flia.	Ctdad. de Autos Jdos. Flia.	Ctdad. de Sentencias Jdos. Paz departam.	Ctdad. de Autos Jdos. Paz departam.
2018	28495	0,00	-50,59	8230	0,00	20265	0,00				
2019	27750	-2,61		8252	0,27	19498	-3,78	7916	19498	336	
2020	14080	-49,26		4422	-46,41	9658	-50,47	4263	9658	159	

En el año 2021 no se obtuvo datos estadísticos de los Juzgados de Familia por cambio del Sistema Informático

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial										
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Ctdad. de Sentencias Totales	Variación anual %	Ctdad. de Autos Totales	Variación anual %	Ctdad. de Sentencias Jdos. Flia.	Ctdad. de Autos Jdos. Flia.	Ctdad. de Sentencias Jdos. Paz departam.	Ctdad. de Autos Jdos. Paz departam.
2018	5832	0,00	-43,52	1691	0,00	4141	0,00				
2019	5628	-3,50		1533	-9,34	4095	-1,11				
2020	3294	-41,47		800	-47,81	2494	-39,10				

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial										
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Ctdad. de Sentencias Totales	Variación anual %	Ctdad. de Autos Totales	Variación anual %	Ctdad. de Sentencias Jdos. Flia.	Ctdad. de Autos Jdos. Flia.	Ctdad. de Sentencias Jdos. Paz departam.	Ctdad. de Autos Jdos. Paz departam.
2018	6640	0,00	-46,16	3606	0,00	3034	0,00	3494	2998	112	36
2019	6207	-6,52		3864	7,15	2343	-22,78	3641	2343	223	
2020	3575	-42,40		2129	-44,90	1446	-38,28	1946	1446	183	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

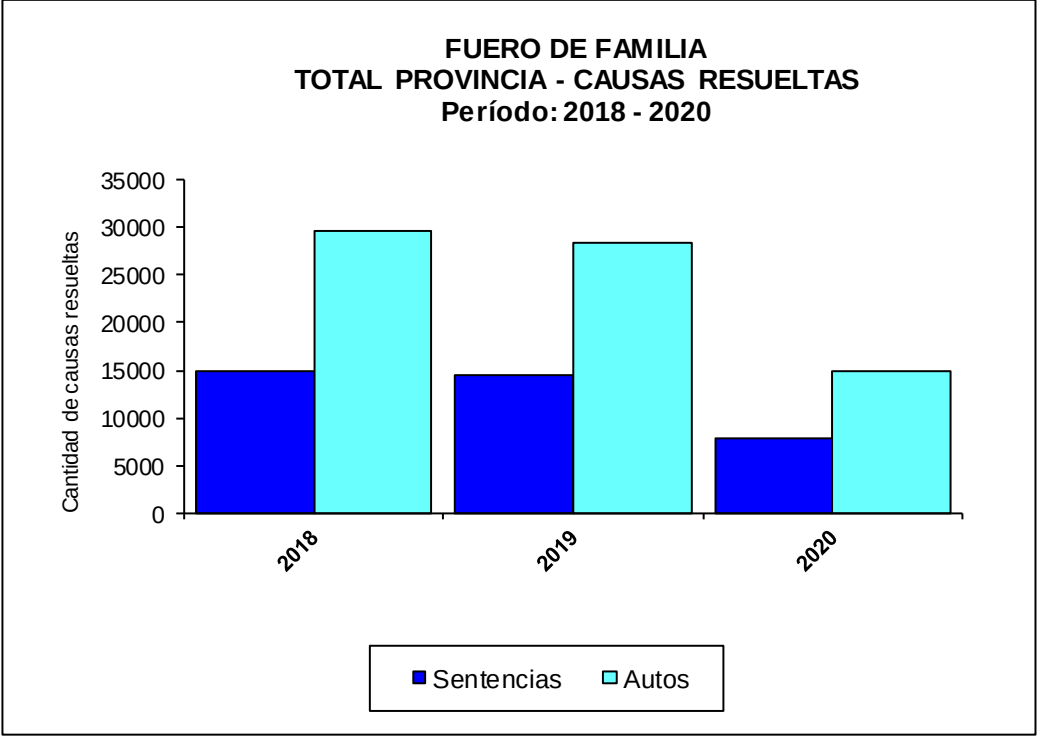
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial										
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Ctdad. de Sentencias Totales	Variación anual %	Ctdad. de Autos Totales	Variación anual %	Ctdad. de Sentencias Jdos. Flia.	Ctdad. de Autos Jdos. Flia.	Ctdad. de Sentencias Jdos. Paz departam.	Ctdad. de Autos Jdos. Paz departam.
2018	3953	0,00	-42,75	1653	0,00	2300	0,00	1431	2092	222	208
2019	4002	1,24		1643	-0,60	2359	2,57	1471	1913	172	446
2020	2263	-43,45		893	-45,65	1370	-41,92	792	1116	101	254

Total de causas resueltas en el Fuero de Familia (Juzgados de Familia + Causas de familia en los Juzgados de Paz Letrado) de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2020

AÑOS	TOTAL PROVINCIA										
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Ctdad. de Sentencias Totales	Variación anual %	Ctdad. de Autos Totales	Variación anual %	Ctdad. de Sentencias Jdos. Flia.	Ctdad. de Autos Jdos. Flia.	Ctdad. de Sentencias Jdos. Paz departam.	Ctdad. de Autos Jdos. Paz departam.
2018	44920	0,00	-46,75	15180	0,00	29740	0,00	4925	5090	334	244
2019	43587	-2,97		15292	0,74	28295	-4,86	13028	23754	731	446
2020	23212	-46,75		8244	-46,09	14968	-47,10	7001	12220	443	254



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Causas resueltas en los Juzgados en lo Penal de Menores
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial									
Años	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)
2018	1149	0,00	-26,20	602	0,00	-33,55	547	0,00	-18,10
2019	1323	15,14		681	13,12		642	17,37	
2020	557	-57,90		263	-61,38		294	-54,21	
2021	848	52,24		400	52,09		448	52,38	

Segunda Circunscripción Judicial									
Años	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)
2018	452	0,00	-24,34	55	0,00	174,55	397	0,00	-51,89
2019	506	11,95		155	181,82		351	-11,59	
2020	449	-11,26		86	-44,52		363	3,42	
2021	342	-23,83		151	75,58		191	-47,38	

Tercera Circunscripción Judicial									
Años	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)
2018	279	0,00	-60,93	279	0,00	-63,08			
2019	250	-10,39		250	-10,39				
2020	70	-72,00		51	-79,60		19	-----	
2021	109	55,71		103	101,96		6	-----	

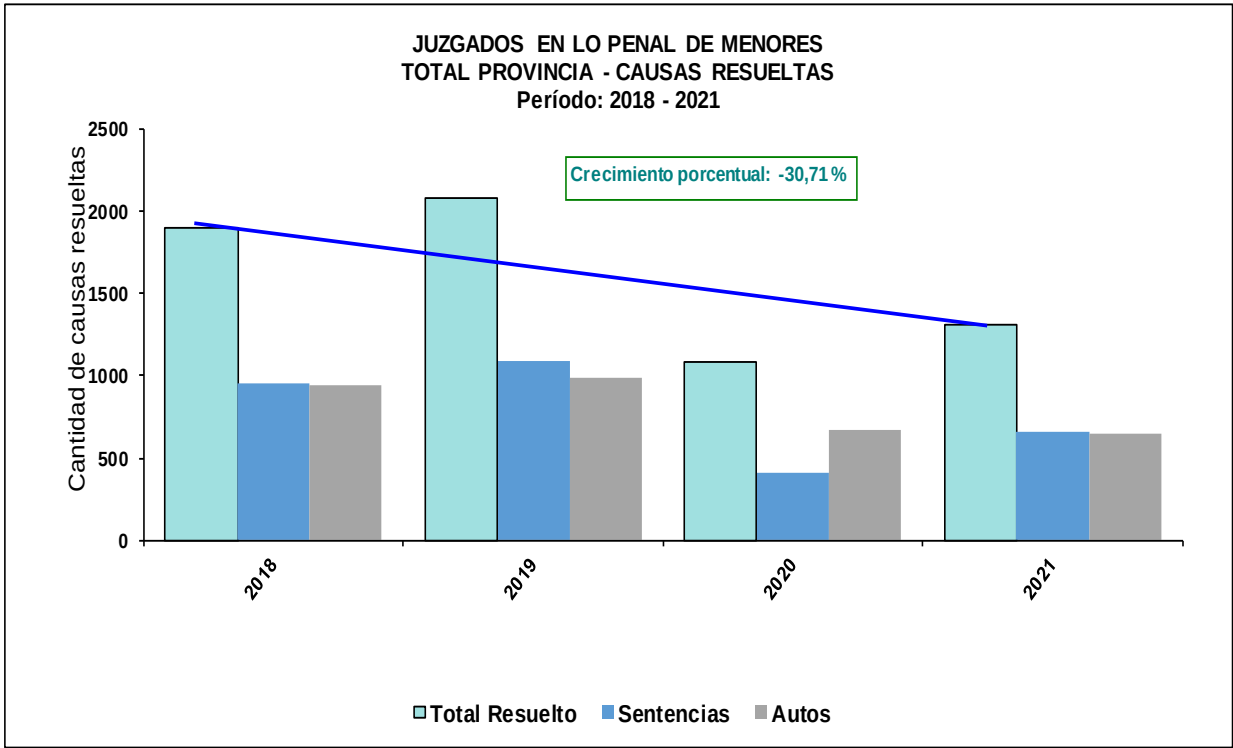


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cuarta Circunscripción Judicial									
Años	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)
2018	15	0,00	-6,67	15	0,00	-33,33			-----
2019	6	-60,00		6	-60,00				
2020	7	16,67		7	16,67				
2021	14	100,00		10	42,86		4	-----	

Cantidad de Causas resueltas en los Juzgados en lo Penal de Menores de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

TOTAL PROVINCIA									
Años	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período % (2018-2021)
2018	1895	0,00	-30,71	951	0,00	-30,18	944	0,00	-31,25
2019	2085	10,03		1092	14,83		993	5,19	
2020	1083	-48,06		407	-62,73		676	-31,92	
2021	1313	21,24		664	63,14		649	-3,99	





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Causas resueltas en los Juzgados de Procesos Concursales
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

Primera Circunscripción Judicial									
AÑOS	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	3039	0,00	0,00	2726	0,00	-5,28	313	0,00	46,01
2019	2967	-2,37		2579	-5,39		388	23,96	
2020	1887	-36,40		1736	-32,69		151	-61,08	
2021	3039	61,05		2582	48,73		457	202,65	

Segunda Circunscripción Judicial									
AÑOS	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	241	0,00	58,09	121	0,00	6,61	120	0,00	110,00
2019	273	13,28		132	9,09		141	17,50	
2020	252	-7,69		65	-50,76		187	32,62	
2021	381	51,19		129	98,46		252	34,76	

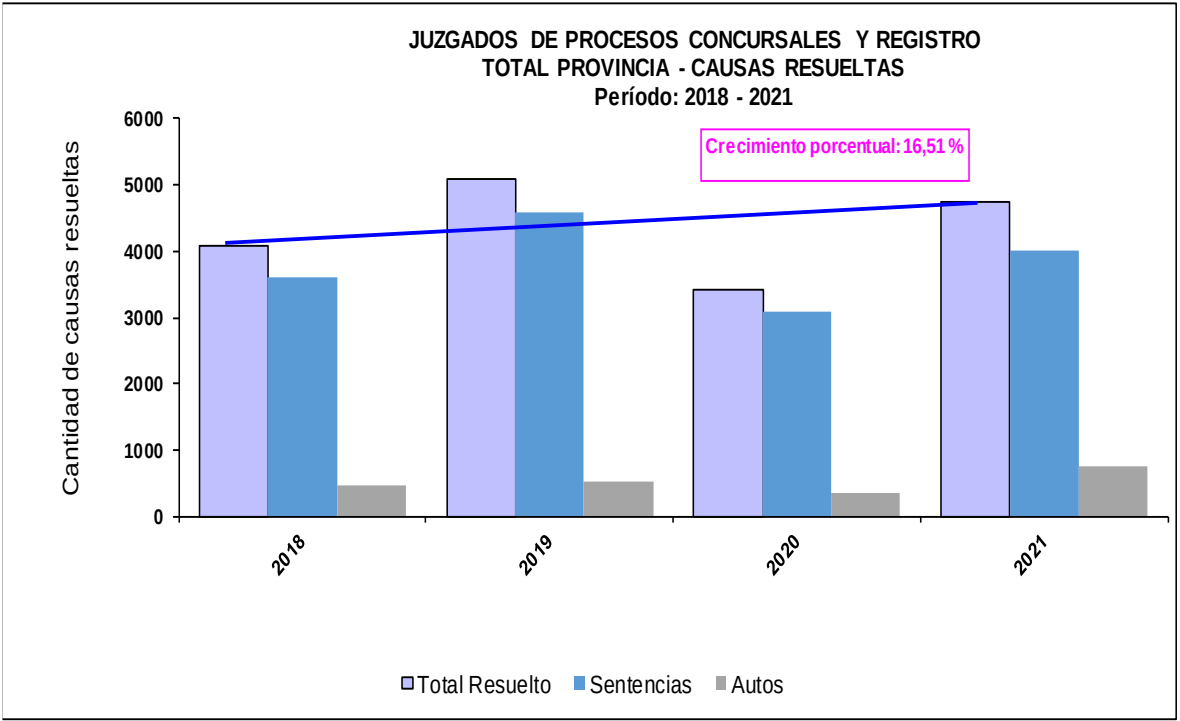
Tercera Circunscripción Judicial									
AÑOS	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	802	0,00	66,58	764	0,00	69,63	38	0,00	5,26
2019	1864	132,42		1864	143,98		0	-100,00	
2020	1274	-31,65		1274	-31,65		0	-----	
2021	1336	4,87		1296	1,73		40	-----	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Causas resueltas en los Juzgados de Procesos Concursales
de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	4082	0,00	16,51	3611	0,00	10,97	471	0,00	59,02
2019	5104	25,04		4575	26,70		529	12,31	
2020	3413	-33,13		3075	-32,79		338	-36,11	
2021	4756	39,35		4007	30,31		749	121,60	



A partir del 2018 desarrollan otra forma de registrar las causas resueltas.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos definitivos en materia tributaria en el Tribunal de Gestión Asociada Tributario, Juzgados Tributarios y en los Juzgados de Paz Letrado y Tributario de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	Primera Circunscripción Judicial								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	327944	0,00	-57,10	325338	0,00	-57,64	2606	0,00	9,98
2019	206351	-37,08		203628	-37,41		2723	4,49	
2020	131311	-36,37		125553	-38,34		5758	111,46	
2021	140673	7,13		137807	9,76		2866	-50,23	

AÑOS	Segunda Circunscripción Judicial								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	5679	0,00	74,61	5679	0,00	62,95			-----
2019	10680	88,06		10629	87,16		51	-----	
2020	15930	49,16		15907	49,66		23	-54,90	
2021	9916	-37,75		9254	-41,82		662	2778,26	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AÑOS	Tercera Circunscripción Judicial								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	22654	0,00	-38,03	22654	0,00	-42,30			
2019	20798	-8,19		20798	-8,19				
2020	13431	-35,42		13115	-36,94		316	-----	
2021	14039	4,53		13071	-0,34		968	-----	

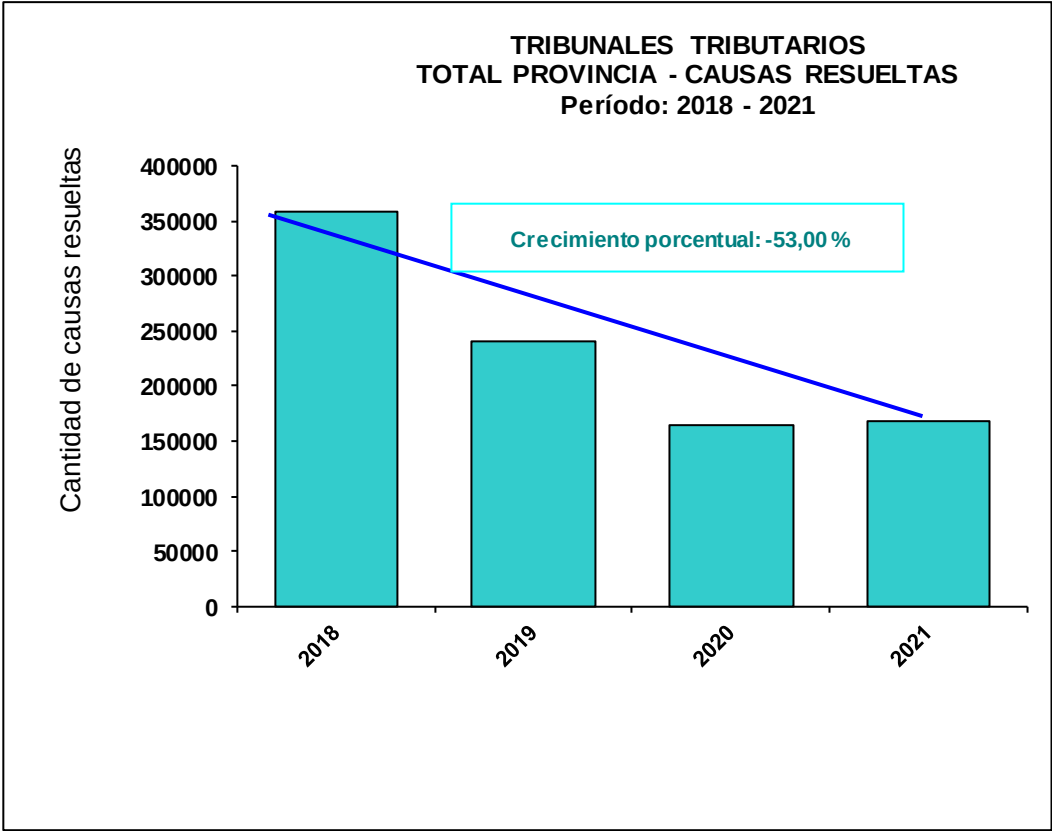
AÑOS	Cuarta Circunscripción Judicial								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	3044	0,00	39,91	3044	0,00	38,24			
2019	3166	4,01		3166	4,01				
2020	3931	24,16		3931	24,16				
2021	4259	8,34		4208	7,05		51	-----	



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad de Sentencias y Autos definitivos en materia tributaria en el Tribunal de Gestión Asociada Tributario, Juzgados Tributarios y en los Juzgados de Paz Letrado y Tributario de la Provincia de Mendoza - Período: 2018 - 2021

AÑOS	TOTAL PROVINCIA								
	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Sentencias	Variación anual %	Variación en el período %	Cdad.de Autos	Variación anual %	Variación en el período %
2018	359321	0,00	-53,00	356715	0,00	-53,93	2606	0,00	74,48
2019	240995	-32,93		238221	-33,22		2774	6,45	
2020	164603	-31,70		158506	-33,46		6097	119,79	
2021	168887	2,60		164340	3,68		4547	-25,42	



A partir del 2018 desarrollan otra forma de registrar las causas resueltas.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

b) CANTIDAD DE PERSONAS DETENIDAS, AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, DISCRIMINANDO ENTRE CONDENADOS Y PROCESADOS.

2021							
Fecha	Penadas Provinciales Mujeres	Penados Provinciales Hombres	Subtotal Penados	Procesadas Provinciales Mujeres	Procesados Provinciales Hombres	Subtotal Procesados	TOTAL PPL
31/1/2021	66	3384	3450	43	1251	1294	4744
28/2/2021	65	3444	3509	48	1268	1316	4825
31/3/2021	63	3497	3560	51	1269	1320	4880
30/4/2021	70	3541	3611	43	1263	1306	4917
31/5/2021	71	3548	3619	45	1252	1297	4916
30/6/2021	69	3583	3652	55	1217	1272	4924
31/7/2021	71	3580	3651	55	1229	1284	4935
31/8/2021	71	3582	3653	56	1248	1304	4957
30/9/2021	74	3618	3692	56	1249	1305	4997
31/10/2021	77	3645	3722	57	1310	1367	5089
30/11/2021	77	3652	3729	56	1287	1343	5072
31/12/2021	81	3674	3755	52	1291	1343	5098

Fecha	Total Penados Provinciales	Total Procesados Provinciales	TOTAL PPL	Total Penados Provinciales %	Total Procesados Provinciales %
31/1/2020	3450	1294	4744	72,72%	27,28%
28/2/2020	3509	1316	4825	72,73%	27,27%
31/3/2020	3560	1320	4880	72,95%	27,05%
30/4/2020	3611	1306	4917	73,44%	26,56%
31/5/2020	3619	1297	4916	73,62%	26,38%
30/6/2020	3652	1272	4924	74,17%	25,83%
31/7/2020	3651	1284	4935	73,98%	26,02%
31/8/2020	3653	1304	4957	73,69%	26,31%
30/9/2020	3692	1305	4997	73,88%	26,12%
31/10/2020	3722	1367	5089	73,14%	26,86%
30/11/2020	3729	1343	5072	73,52%	26,48%
31/12/2020	3755	1343	5098	73,66%	26,34%

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO MENDOZA.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

c) ESTADÍSTICAS REALIZADAS, TENDIENTES A DETERMINAR LA DURACIÓN DE LOS PROCESOS, CAPACIDAD PRODUCTIVA, MOROSIDAD O SOBRECARGA Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAGISTRADOS.

c-1) DURACIÓN DE LOS PROCESOS:

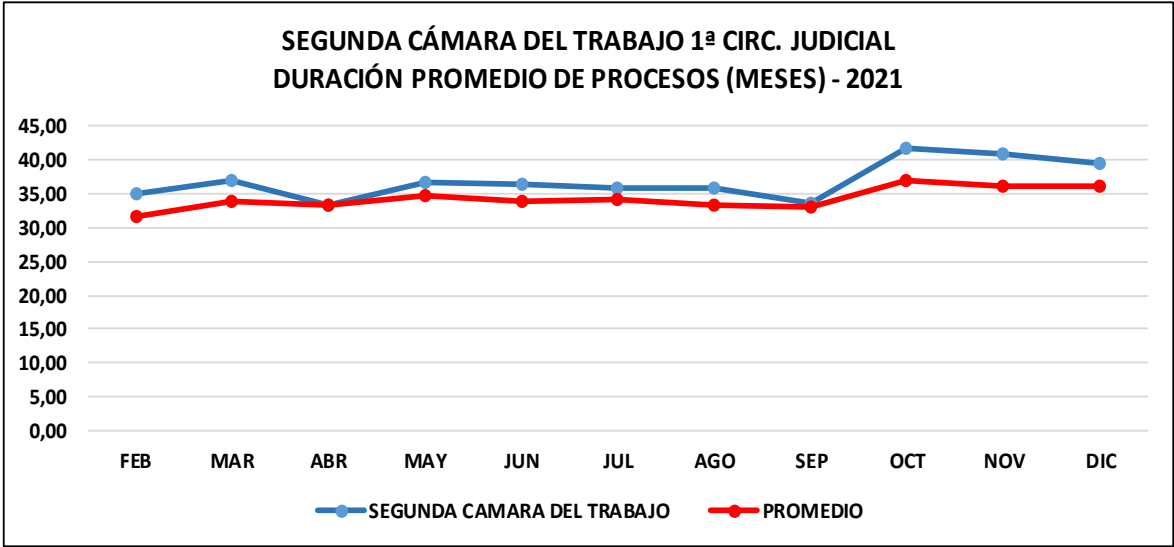
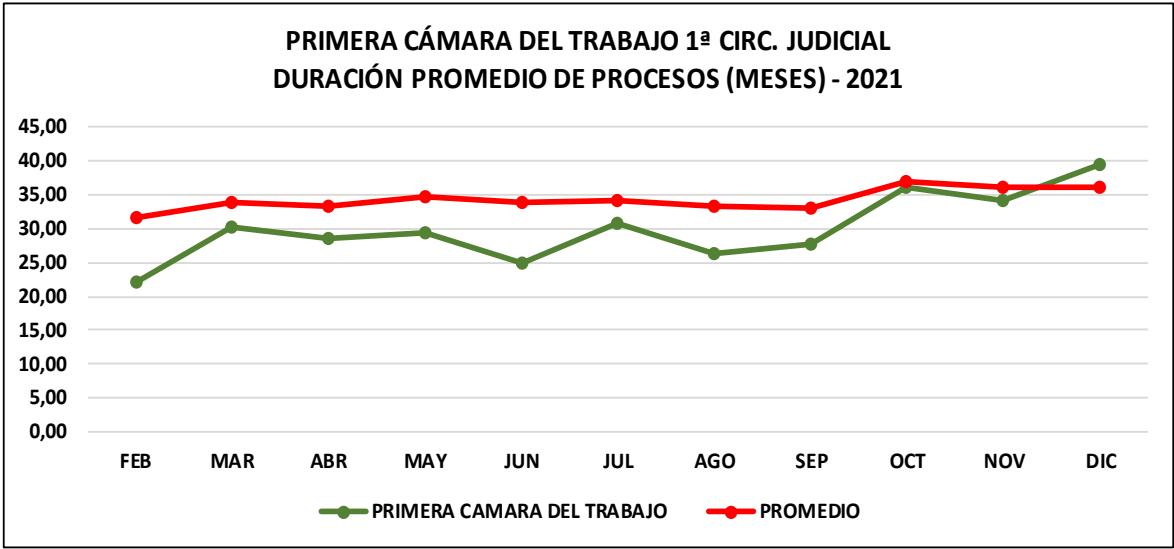
c-1-2) Procedimiento empleado para las cámaras laborales

CAMARAS DEL TRABAJO - PRIMERA CIRC. JUDICIAL
DURACIÓN PROMEDIO DE PROCESOS (EXPRESADO EN MESES)
AÑO: 2021

CAMARAS DEL TRABAJO - 1ª C.J.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
PRIMERA CAMARA DEL TRABAJO	22,21	30,26	28,46	29,34	24,87	30,68	26,21	27,75	36,00	34,19	39,42	29,94
SEGUNDA CAMARA DEL TRABAJO	35,11	36,91	33,26	36,69	36,35	35,88	35,77	33,52	41,77	40,76	39,35	36,85
TERCERA CAMARA DEL TRABAJO	28,17	34,99	33,01	29,92	35,52	36,33	32,49	30,83	26,04	25,19	23,59	30,55
CUARTA CAMARA DEL TRABAJO	44,79	41,27	41,99	50,10	43,43	41,90	45,45	45,52	46,15	45,74	50,68	45,18
QUINTA CAMARA DEL TRABAJO	32,32	33,29	40,05	36,38	37,46	34,54	41,77	37,34	45,53	45,33	40,36	38,58
SEXTA CAMARA DEL TRABAJO	33,95	30,98	31,64	34,86	37,58	35,88	29,84	32,16	36,03	34,46	33,33	33,70
SEPTIMA CAMARA DEL TRABAJO	25,39	30,21	24,55	25,41	21,31	23,15	22,33	23,18	26,74	27,21	26,58	25,10
PROMEDIO	31,71	33,99	33,28	34,67	33,79	34,05	33,41	32,90	36,89	36,13	36,19	34,27

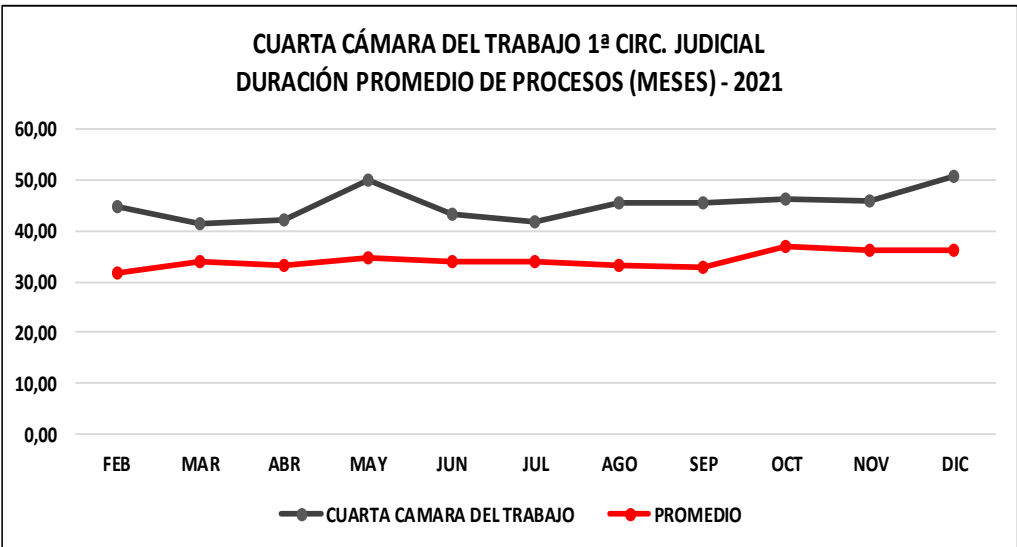
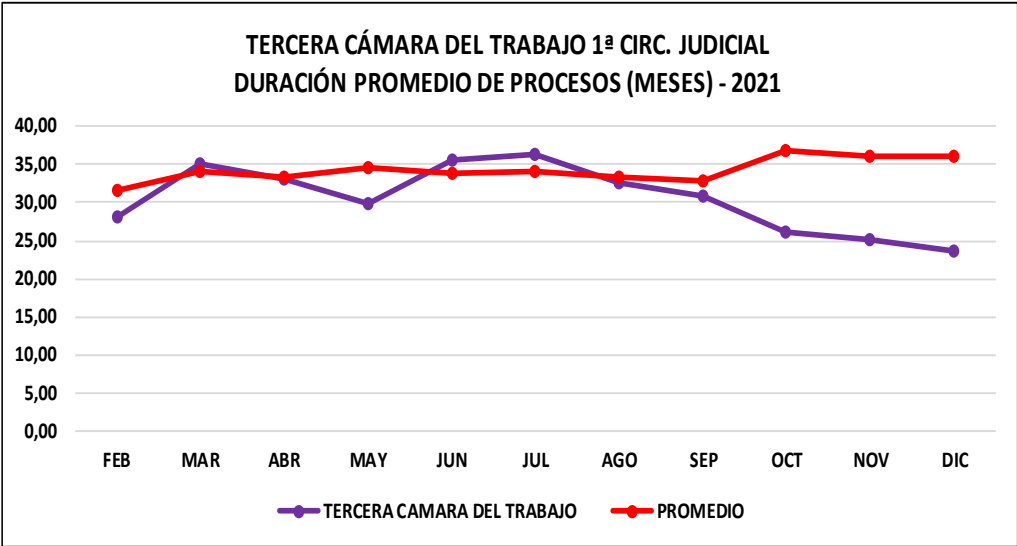


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



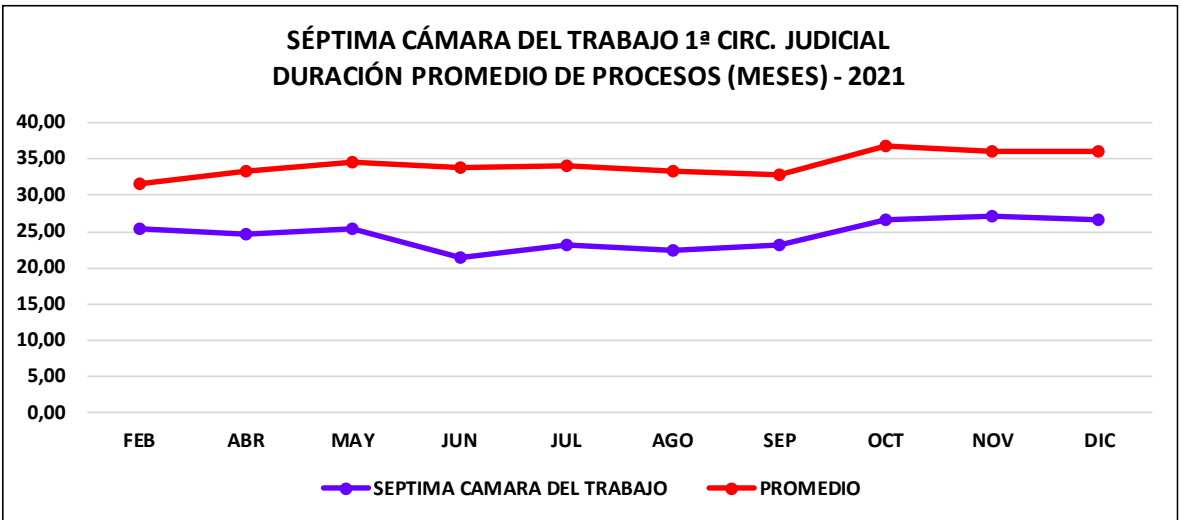
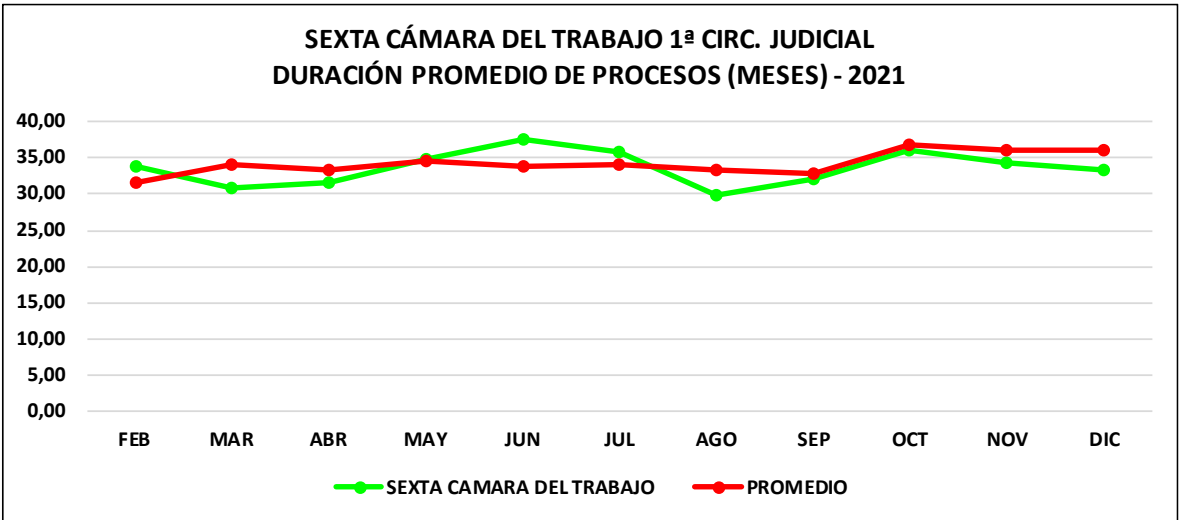
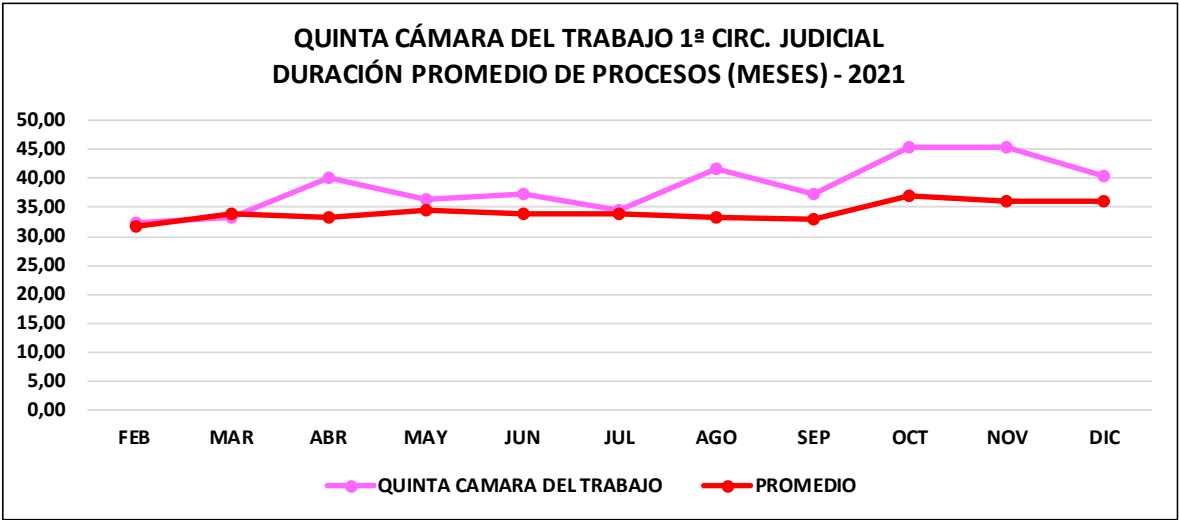


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

C – 2) TASA DE RESOLUCION:

C- 2-1 Procedimiento empleado para Tribunales y Juzgados Civiles

Tablas y gráficos sobre Tribunales y Juzgados Civiles

TASA DE RESOLUCIÓN

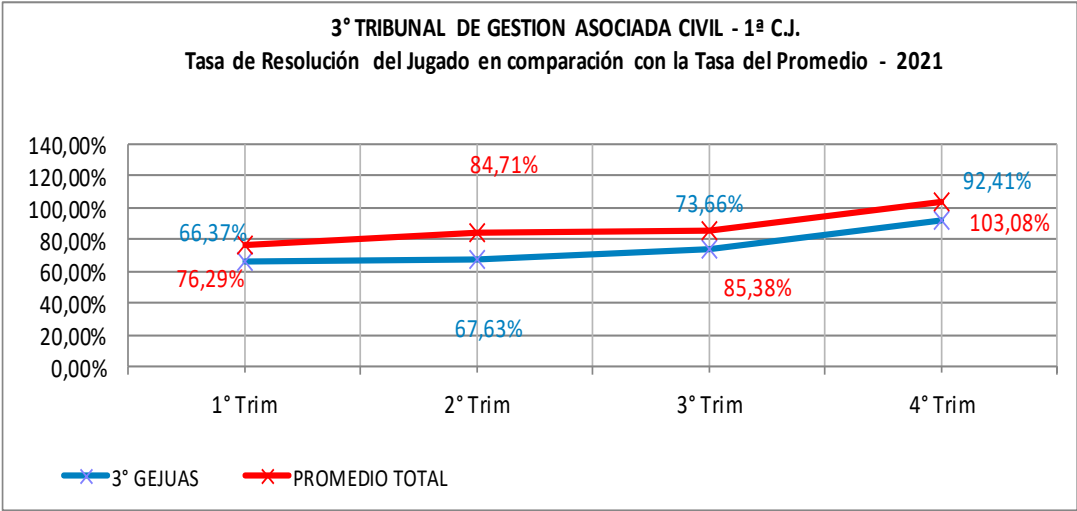
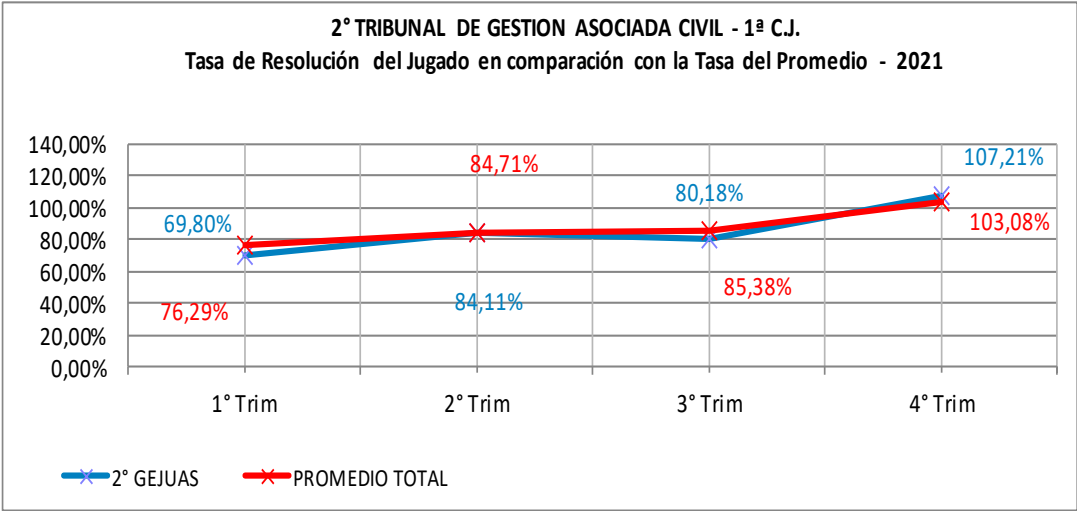
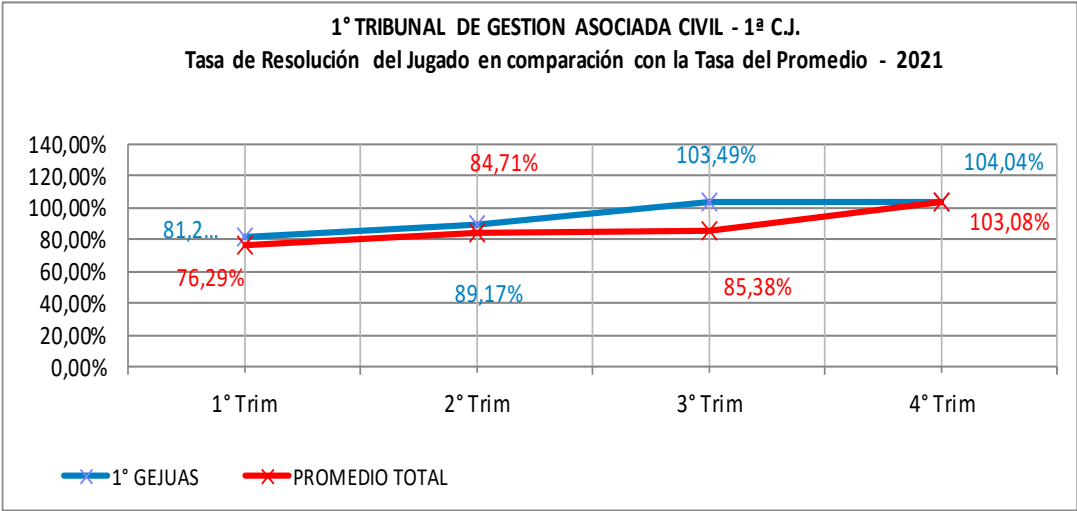
	2021				Total
JUZGADOS CIVILES	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2021
1° GEJUAS	81,26%	89,17%	103,49%	104,04%	95,32%
2° GEJUAS	69,80%	84,11%	80,18%	107,21%	86,13%
3° GEJUAS	66,37%	67,63%	73,66%	92,41%	75,40%
4° GEJUAS	88,89%	104,42%	89,78%	112,52%	99,56%
TOTAL TGA	76,40%	85,06%	86,65%	104,08%	88,79%
PROMEDIO	76,40%	85,06%	86,65%	104,08%	88,79%

JUZG. CIVILES NO ASOCIADOS	2021				Total
	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2021
3° Juzgado Civil	72,29%	84,68%	91,59%	90,29%	85,40%
12° Juzgado Civil	77,14%	78,00%	59,28%	90,84%	75,23%
TOTAL JDOS. NO ASOC.	75,00%	80,84%	71,90%	90,60%	79,52%
PROMEDIO	75,00%	80,84%	71,90%	90,60%	79,52%

PROMEDIO TOTAL	76,29%	84,71%	85,38%	103,08%	88,04%
----------------	--------	--------	--------	---------	--------

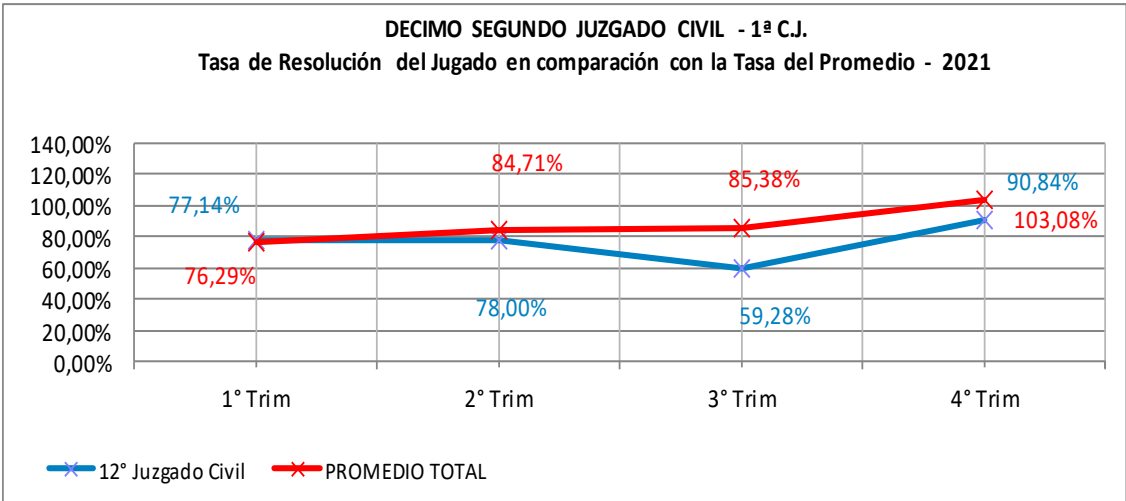
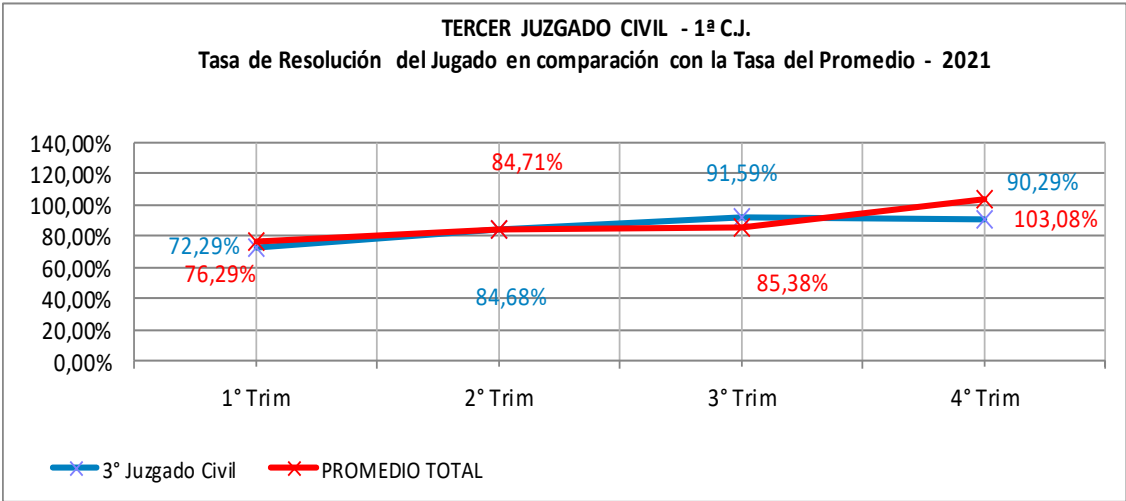
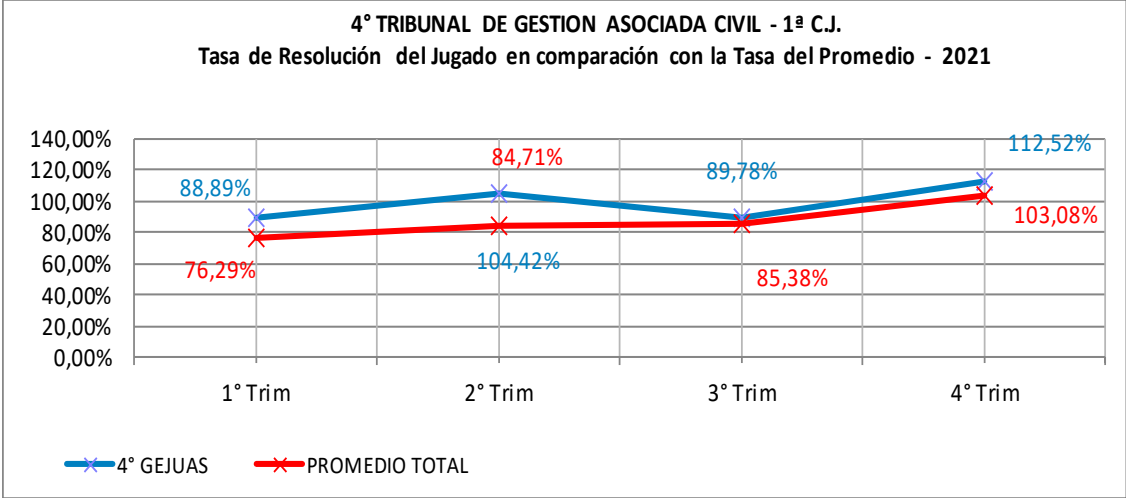


PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CANTIDAD DE CAUSAS POR JUEZ

CAMARAS DEL TRABAJO

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

	Causas Ingresadas	Cantidad de Cámaras	Ingreso promedio por Cámara
2018	7930	7	1133
2019	8384	7	1198
2020	7010	7	1001
2021	9451	7	1350

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

2018	1072	2	536
2019	1340	2	670
2020	1178	2	589
2021	1593	2	797

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

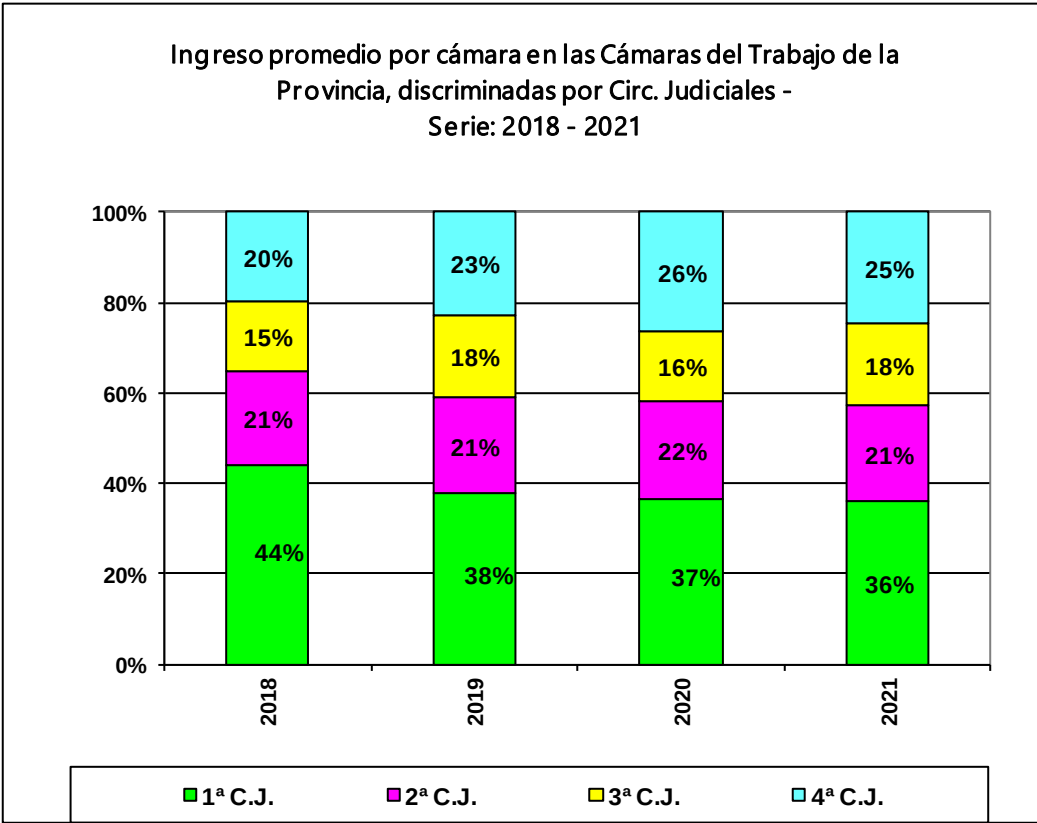
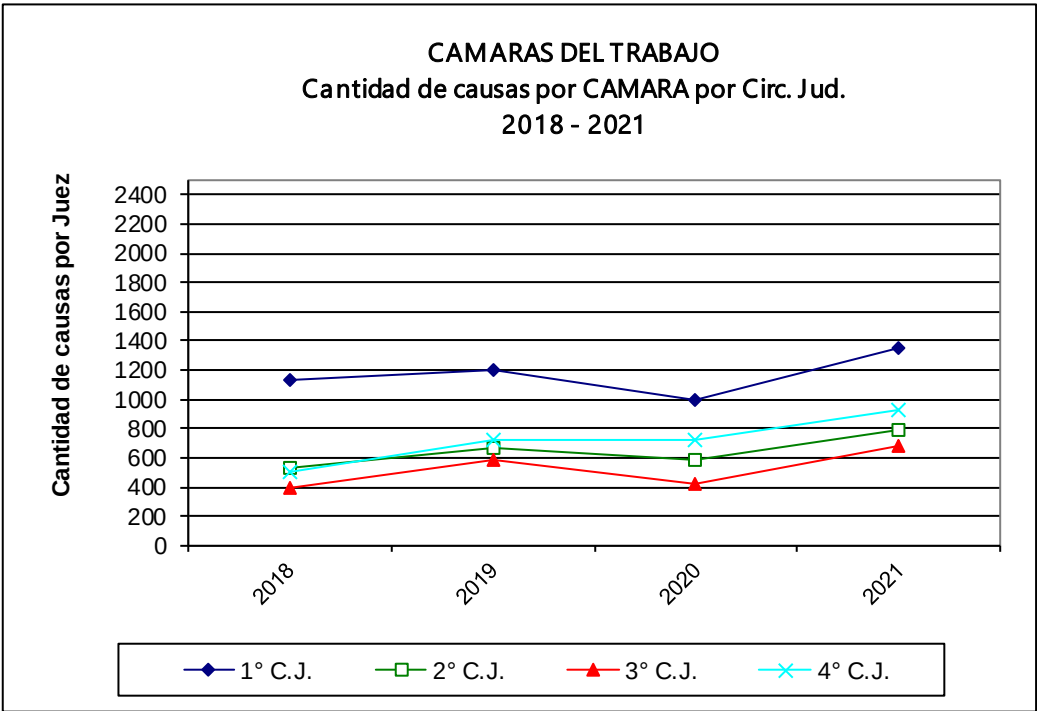
2018	793	2	397
2019	1166	2	583
2020	848	2	424
2021	1355	2	678

CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

2018	507	1	507
2019	718	1	718
2020	718	1	718
2021	929	1	929



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

d) DISCRIMINACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL POR FUNCIÓN JUDICIAL DE APOYO Y ADMINISTRACIÓN, POR MAGISTRADOS, DISTINTAS CATEGORIAS ESCALAFONARIAS, COMPARANDOLOS CON LOS AÑOS ANTERIORES.

Tablas d) Recursos Humanos – Serie: 2018 – 2021. Comparaciones

COMPARACION DE LA PLANTA DE PERSONAL ENTRE LOS AÑOS: 2018 a 2021

AÑOS	PODER JUDICIAL FUNCION: JUDICIAL	PODER JUDICIAL FUNCION: DE APOYO	PODER JUDICIAL FUNCION: ADMINISTRATIVA	DIREC.DE REGISTROS PUBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL DE LA PROVINCIA	TOTAL
	TOTAL PROVINCIAL				
2018	2062	439	828	169	3498
2019	2096	403	789	166	3454
2020	2075	417	759	157	3408
2021	2043	422	722	150	3337

DISCRIMINACION DE LA PLANTA DE PERSONAL POR FUNCIONES - AÑO 2018-2021

AÑOS	PODER JUDICIAL FUNCION: JUDICIAL	PODER JUDICIAL FUNCION: DE APOYO	PODER JUDICIAL FUNCION: ADMINISTRATIVA	DIREC.DE REGISTROS PUBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL DE LA PROVINCIA	TOTAL
	TOTAL PROVINCIAL				
2018	58,95%	12,55%	23,67%	4,83%	100,00%
2019	60,68%	11,67%	22,84%	4,81%	100,00%
2020	60,89%	12,24%	22,27%	4,61%	100,00%
2021	61,22%	12,65%	21,64%	4,50%	100,00%

CRECIMIENTO PORCENTUAL RELATIVO AL AÑO ANTERIOR

AÑOS	PODER JUDICIAL FUNCION: JUDICIAL	PODER JUDICIAL FUNCION: DE APOYO	PODER JUDICIAL FUNCION: ADMINISTRATIVA	DIREC.DE REGISTROS PUBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL DE LA PROVINCIA	TOTAL
	TOTAL PROVINCIAL				
2018	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2019	1,65%	-8,20%	-4,71%	-1,78%	-1,26%
2020	-1,00%	3,47%	-3,80%	-5,42%	-1,33%
2021	-1,54%	1,20%	-4,87%	-4,46%	-2,08%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia
OFICINA DE ESTADISTICA - PODER JUDICIAL DE MENDOZA



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Discriminados por cargos: Jueces, Fiscales, Defensores, Funcionarios y empleados; y por funciones: Judicial, Fiscal y de Defensa, Administrativa, de Apoyo y Registral

	<u>PODER JUDICIAL</u> <u>FUNCION: JUDICIAL</u>	<u>MINISTERIO PUBLICO</u> <u>FUNCION: FISCAL Y DE DEFENSA</u>	<u>PODER JUDICIAL</u> <u>FUNCION: DE APOYO</u>	<u>PODER JUDICIAL</u> <u>FUNCION: ADMINISTRATIVA</u>	<u>DIREC.DE REGISTROS PUBLICOS</u> <u>Y ARCHIVO JUDICIAL DE LA PROVINCIA</u>	<u>TOTAL</u>
TOTAL PROVINCIAL						
Ministros SCJ	7	-----	-----	-----	-----	7
Jueces (*)	249	-----	-----	-----	-----	249
Procurador General	-----	-----	-----	-----	-----	0
Abogado Auxiliar de la Procuración	-----	-----	-----	-----	-----	0
Asesores	-----	-----	-----	-----	-----	0
Defensores	-----	-----	-----	-----	-----	0
Fiscales	-----	-----	-----	-----	-----	0
Funcionarios(**)	388	-----	224	108	38	758
Empleados	1399	-----	198	614	112	2323
Total	2043	0	422	722	150	3337
Contratados						33
TOTAL						3370

FUENTE: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

hc

Observaciones: La discriminación efectuada es la establecida en el "Convenio sobre Sistema de Información para la Justicia Argentina" firmado por todos los Altos Tribunales de las Provincias Argentinas, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la N

(**) Se agregó en funcion apoyo 50 cargos como funcionario que tiene categoría de juez, 4 en función administrativa por darse el mismo caso y en función registro se agregaron 2 de los cargos de director y subdirector.



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

e) PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL Y RESULTADOS DE SU EJECUCIÓN.

CREDITOS PRESUPUESTARIOS - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (C.JU.OR: 1.02.01)						
CLASIF. ECON.	PARTIDAS	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTO - CREDITO VIGENTE	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO
41101 / 02	EROGACIONES DE PERSONAL	8.503.783.844,02	8.502.884.260,60	6.326.670.166,75	4.835.916.219,98	3.153.828.659,35
41201	BIENES CORRIENTES	50.981.237,19	45.137.089,26	25.033.187,09	25.670.617,29	19.059.339,46
41301	SERVICIOS GENERALES	215.747.137,36	161.591.802,06	122.883.299,41	101.834.074,95	56.305.405,61
41302	CONVENIOS	12.073.080,00	9.994.237,68	6.309.015,05	5.856.807,27	2.050.180,00
41305	LOCACIONES DE SERVICIOS	3.978.724,36	3.845.696,38	3.262.049,92	1.850.578,72	1.707.356,07
41310	SERVICIOS PUBLICOS	110.268.525,00	110.268.078,74	68.413.456,46	64.559.671,35	43.404.704,70
41315	ALQUILERES DE INMUEBLES	40.091.012,00	39.178.358,88	29.758.102,83	24.819.352,99	19.343.012,23
43104 / 05	APORTES A ACTIVIDADES LUCRATIVAS	441.300,00	240.000,00	260.000,00	250.000,00	293.500,00
43110	ASIGNACION LEY NRO.4469	5.055.328,04	5.053.122,08	3.070.000,00	2.287.563,87	1.572.145,05
44101	CREDITO ADICIONAL A DISTRIBUIR	3.299.956,86	-	-	-	-
51101	BIENES DE CAPITAL	190.326.042,92	109.239.333,24	38.783.751,98	74.797.156,40	66.591.667,47
51201	TRABAJOS PUBLICOS	28.190.584,16	17.293.848,92	330.339,13	22.081.292,62	35.901.772,90
53102	EDIFICIOS, OBRAS E INSTALACIONES	-	-	-	7.698.095,00	-
74101 / 02 / 03 / 04	AMORTIZACION DEUDA FLOTANTE	292.125.849,40	282.805.028,19	226.638.234,90	71.416.693,06	135.743.143,14
TOTALES		9.456.362.621,31	9.287.530.856,03	6.851.411.603,52	5.239.038.123,50	3.535.800.885,98

Fuente: Sistema de Información Contable (Sidico)